

**LA ENSEÑANZA DE LA VIOLENCIA ANTISINDICAL EN COLOMBIA.  
AÑOS 1980 - 2000**

**AUTOR:  
JITZARD SHAMIR CIFUENTES JUYAR**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN  
CIENCIAS SOCIALES**

**DIRECTORA:  
CLAUDIA PAOLA RUÍZ GUTIÉRREZ**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
BOGOTÁ D.C.  
2025**

## AGRADECIMIENTOS

*Le agradezco infinitamente a la vida por permitirme el desarrollo de este trabajo y cuyas experiencias de consulta, lectura, indagación e insistente discusión me permitieron la culminación de este proyecto, a mi tutora por su inagotable y ejemplar paciencia, tiempo, dedicación y en quien deposité todas mis fuerzas y dificultades para la comprensión abierta y profunda de lo que ha sido mi experiencia final de esta etapa educativa, a todos los innumerables sindicalistas asesinados, desaparecidos y aún vivos que, gracias a sus conquistas, anécdotas, victorias, memorias, continua lucha y legado se posibilitó la construcción de un pequeño reconocimiento que ellos se merecen y, por último, a todas las personas que se atrevieron a escucharme, a dialogar conmigo sobre este tema, colegas, familiares, personas muy cercanas con quienes tuve la grata oportunidad de compartirles este tipo de preocupación que no puede ni debe caer bajo los efectos del olvido, la indiferencia y la indolencia. Sus voces seguirán retumbando en los espacios más insospechados...*

## TABLA DE CONTENIDO

<b>Introducción.....</b>	<b>7</b>
<b>Justificación del problema.....</b>	<b>7</b>
<b>Objetivo general.....</b>	<b>11</b>
<b>Objetivos específicos.....</b>	<b>11</b>
<b>1. CAPÍTULO 1: SOBRE LA VIOLENCIA ANTISINDICAL EN COLOMBIA.....</b>	<b>12</b>
<b>1.1 Las estadísticas sobre la violencia antisindical.....</b>	<b>12</b>
<b>1.1.1 Violencia contra sindicalistas en medio del conflicto armado colombiano.....</b>	<b>12</b>
<b>1.1.2 Violencia antisindical en Colombia. Evoluciones y paradojas.....</b>	<b>13</b>
<b>1.1.3 De la movilización tradicional a las redes de presión transnacional: Violencia antisindical y derechos humanos en Colombia.....</b>	<b>14</b>
<b>1.2 El papel del Estado y el conflicto armado.....</b>	<b>15</b>
<b>1.2.1 El sindicalismo asesinado.....</b>	<b>16</b>
<b>1.2.2 Una aproximación al entendimiento de la violencia antisindical en Colombia como contribución a un posible escenario de posconflicto (2011 – 2021) .....</b>	<b>20</b>
<b>1.3 En cuanto a las violencias específicas.....</b>	<b>22</b>

<b>1.3.1 Violencia contra la organización sindical en San Alberto, Cesar (1960 – 2004)</b> .....	22
<b>1.3.2 USO 100 Años. Crónicas de vida y dignidad</b> .....	23
<b>1.3.3 En el laberinto de la violencia; los sindicatos en la guerra civil colombiana</b> .....	24
<b>1.3.4 Narrativas de violencia hacia la maestra y el maestro sindicalizados en el Departamento del Cauca</b> .....	28
<b>1.3.5 El sindicalismo colombiano: Actor social en medio de la guerra, y el temor a la libertad</b> .....	29
<b>1.3.6 Maestros, petroleros y palmeros: tres casos emblemáticos de violencia antisindical en Colombia. 1986 – 2011</b> .....	31
<b>1.4 Actores y grupos armados responsables</b> .....	33
<b>1.4.1 Verdades inaplazables: violencia antisindical en el marco del conflicto armado colombiano</b> .....	33
<b>2. CAPÍTULO 2: SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA VIOLENCIA ANTISINDICAL EN COLOMBIA</b> .....	53
<b>2.1 Propuestas pedagógicas basadas en la memoria</b> .....	53
<b>2.1.1 Hilando las memorias del sindicato obrero de San José de Suaita</b> ...53	
<b>2.1.2 Trayectoria, declive y cierre de Cementos Samper en la memoria familiar de los obreros de la Siberia del municipio de La Calera (Cundinamarca)</b> .....	54

<b>2.2 Propuestas pedagógicas basadas en la enseñanza del sindicalismo.....</b>	<b>56</b>
<b>2.2.1 SINTRACIHOBÍ: Madres comunitarias en el escenario de lucha, la transformación de la figura de madre comunitaria desde su trabajo sindical.....</b>	<b>56</b>
<b>2.2.2 Programa de Formación Sindical.....</b>	<b>57</b>
<b>2.2.3 Nuevos Liderazgos Femeninos en el Trabajo; Mujer, Género y Trabajo.....</b>	<b>58</b>
<b>2.3 Propuestas pedagógicas basadas en la enseñanza de la violencia antisindical.....</b>	<b>60</b>
<b>2.3.1 Hitos de la violencia contra los sindicatos en Colombia.....</b>	<b>60</b>
<b>2.4 La escuela nacional de comercio.....</b>	<b>61</b>
<b>2.4.1 El proyecto pedagógico institucional (P.E.I.) .....</b>	<b>62</b>
<b>2.4.2 Comunidad educativa.....</b>	<b>65</b>
<b>2.4.3 Docentes.....</b>	<b>65</b>
<b>2.4.5 El grado 1102.....</b>	<b>67</b>
<b>2.5 Perspectivas pedagógicas sobre la propuesta de implementación.....</b>	<b>68</b>
<b>2.6 Justificación del modelo pedagógico constructivista y la pedagogía sociocultural.....</b>	<b>69</b>

2.7 La violencia antisindical en Colombia: una propuesta de enseñanza.....	71
2.8 Cronograma de las sesiones de clase.....	73
<b>3. CAPÍTULO 3: SISTEMATIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS.....</b>	<b>78</b>
3.1 Bloque temático 1. Aproximación al concepto de sindicalismo en Colombia.....	78
3.2 Balance del bloque temático 1.....	81
3.3 Bloque temático 2. Historia y evolución del sindicalismo.....	84
3.4 Balance del bloque temático 2.....	94
3.5 Bloque temático 3. Geografía de las organizaciones sindicales y sus respectivos sectores económicos.....	95
3.6 Balance del bloque temático 3.....	103
3.7 Bloque temático 4. Violencia contra el sindicalismo y actores del conflicto armado en Colombia.....	107
3.8 Balance del bloque temático 4.....	121
<b>4. CONCLUSIONES.....</b>	<b>124</b>
<b>5. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>129</b>

## INTRODUCCIÓN

El presente proyecto pedagógico titulado *La enseñanza de la violencia antisindical en Colombia años 1980 - 2000*”, parte de la pregunta “¿De qué manera se ha ejercido la violencia antisindical en Colombia?”, busca poner en evidencia todas las formas de violencia ejercidas contra movimientos y organizaciones sindicales desde 1980 hasta los años 2000, sin descuidar los antecedentes históricos y las coyunturas previas al comienzo de este fenómeno. El propósito es visibilizar las formas de victimización hacia los actores sindicales y los departamentos del país donde se hayan ejercido estas formas de violencia hacia los distintos sectores tanto sindicales como laborales. Por último, se pretende dar a conocer algunas de las consecuencias más preocupantes que, actualmente, siguen padeciendo estas organizaciones como la estigmatización, la persecución y ~~su~~ la disolución de algunos sectores sindicales, entre otros.

Este proyecto hace énfasis en los inicios de la década de 1980, incluyendo consigo momentos previos que desencadenaron las tensiones, conflictos y contradicciones entre trabajadores de distintos sectores y los diferentes gobiernos en el marco de la intensificación de esta violencia; las formas de participación en el ejercicio de la violencia tanto de actores particulares como de grupos criminales y organizados, el aumento de la violencia selectiva según los departamentos donde tuviese lugar y la posible responsabilidad tanto del Estado como de algunas empresas nacionales y extranjeras en este tipo de violencias. Este trabajo indaga en las formas de violencia sistemática y selectiva que se dieron con diversas organizaciones sindicales, los diferentes sectores económicos y regionales donde tuvo lugar y los momentos de mayor agudización durante el período estudiado en donde se registraron las mayores afectaciones a los sectores sindicales teniendo gran antecedente los hechos de violencia a comienzos del siglo XX con la masacre de las bananeras.

## JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La mayor motivación para llevar a cabo la implementación de esta propuesta pedagógica es, por un lado, reconocer las implicaciones que ha tenido tanto la influencia como el papel de los sindicatos en Colombia, considerados como sujetos políticos y de derechos. Por otro lado,

debido a la agudización de la violencia que estas organizaciones sindicales padecieron sistemáticamente a partir de los años 80's y cuyo punto de intensificación fue en 1986, el propósito es centrarnos específicamente en los tipos de violencia ejercidas contra ellos, actores responsables, algunas estadísticas y la consideración de algunos períodos previos a este fenómeno.

Con ello, se busca contribuir a una comprensión y una reflexión más profunda sobre la violencia antisindical bajo el marco del conflicto armado identificando consigo actores como los grupos armados y al margen de la ley, fuerza pública, sectores empresariales y el Estado, y el reconocimiento de las consecuencias de estas violencias como la estigmatización, la restricción de sus libertades políticas y, muy especialmente, la restricción de sus contenidos educativos relacionados con el tema de para darle una nueva voz y visibilidad a este movimiento en Colombia.

El tema de la violencia antisindical es crucial debido a la necesidad de reconocer el sindicalismo como un fenómeno social en Colombia con enorme riqueza histórica, y que ha sido fundamental para el sector productivo y para la sociedad. Este trabajo se propone mostrar que estas violencias se intensificaron bajo el marco del conflicto armado colombiano y constituyen un fenómeno contemporáneo, sistemático y estructural, el cual hace que el sindicalismo, en su correlación con sus modos de victimización, sea merecedor de un lugar en la enseñanza de la historia y en las formas de hacer memoria, puesto que su enseñanza es escasa y muy poco visibilizada.

Desde los estudios sobre la violencia en Colombia, consideramos pertinente incluir el tema de la violencia antisindical más reciente, puesto que son actores que merecen ser vistos por sus modos de participación social e incluso participación política en los últimos tiempos y su convergencia con otros movimientos sociales, pues son actores que merecen reconocimiento por sus luchas colectivas, sus conquistas, su influencia en la sociedad, en la política y toda una serie de acontecimientos que se deben recuperar y llevar a las aulas. Desde los análisis hechos y divulgados por organizaciones internacionales como la ILO (International Labour Organization) que dan cuenta de ello en el siguiente enunciado: *“El número de asesinatos, secuestros, amenazas de muerte y otros atentados violentos contra dirigentes sindicales y trabajadores sindicalizados en Colombia no tiene precedentes en la*

*historia*". Siendo así, se estima que es pertinente la enseñanza en las aulas del movimiento sindical bajo el peso de la violencia.

Por último, vale la pena sugerir que esta propuesta se aborde en los espacios escolares de los cuales el tema de la violencia antisindical ha estado tradicionalmente ausente y puede articularse de manera eficiente con otros temas relacionados con la violencia en Colombia e, incluso, con el conflicto armado. Lo que se busca es priorizar su enseñanza como objeto de estudio para reconocer la importancia que ha tenido el papel del sindicalismo en Colombia a nivel social, político, económico y cultural bajo las dinámicas de la violencia en las que ha caído este movimiento. El objetivo es, mediante diversos procesos, estrategias y metodologías de enseñanza tanto en colegios como en universidades y, por supuesto, en otros posibles escenarios educativos, hacer que este tema sea de carácter institucional.

El enfoque de la violencia como un fenómeno social contra sindicalistas visibiliza toda una complejidad que merece ser analizada, estudiada y enseñada. Ha tenido más visibilidad la producción académica del sindicalismo que la producción académica sobre la violencia antisindical. Esta perspectiva de la violencia invita no solo a la reflexión sobre los hechos, sino también a abrir nuevos interrogantes, cuestionamientos, investigaciones y formas de enseñanza en las aulas para reivindicar, reconocer y dar legitimidad cultural al sindicalismo colombiano bajo el marco de la violencia. Examinar el tema del sindicalismo desde la mirada de la violencia permite encontrar causalidades, responsabilidades, actores, coyunturas, situaciones y razones para entender por qué los actores sindicales terminan cayendo en episodios de violencia tanto de manera indiscriminada como de manera sistemática y estructural.

Un punto importante dentro de este trabajo es la caracterización espacial y temporal donde las violencias contra sindicalistas deben ser visibilizadas, narradas y explicadas para comprender los alcances de este fenómeno sociopolítico y las implicaciones que estas formas de violencia han generado en zonas rurales, en ciudades principales y departamentos. En este último objetivo y desde la línea de *Formación Política y Memoria Social* se pretende desarrollar a profundidad la categoría de *Memoria Social* desde la historia y la violencia sindical como el eje central y articulador del presente proyecto pedagógico como una propuesta académica e incluso curricular que rescate todo tipo de memorias que se han

construido en función de la violencia contra los trabajadores sindicalizados y desde los mismos relatos de extrabajadores sindicalizados extraídos de los fragmentos de los informes oficiales, trabajos investigativos, crónicas de vida y testimonios de diversos actores del conflicto que hayan contribuido a la verdad y que estos mismos estén al alcance de académicos, estudiantes, interesados y todo público que tenga consigo un sentido de apreciación y valoración de la memoria social como parte de nuestro presente

La construcción de nuevas memorias tanto individuales como colectivas basadas en el rescate de los relatos, testimonios, informes investigativos, estadísticas de violencia, tanto de actores sociales vinculados al fenómeno de la violencia antisindical como actores sindicalizados, simpatizantes y hechos de violencia que, desde los distintos sectores económicos, políticos y actores del conflicto armado en Colombia son el motivo por el cual se legitima la existencia de una violencia sistemática que ha sido invisibilizada y que debe ser rescatada, estudiada, reinterpretada y propuesta como componentes de diversas tipologías y fenómenos de violencia contra la mayoría de las organizaciones sindicales desde la perspectiva de la memoria en donde el sindicalismo como sujeto social y político es víctima de violación tanto de sus derechos como trabajador como de derecho de asociación e, incluso, el derecho a la vida.

Por último, es importante que estos trabajos sobre la violencia antisindical en Colombia se aborden en la escuela debido a que está completamente ausente de la malla curricular y de su propio campo de estudio. No obstante, es prioritario que los estudiantes de educación secundaria y media se apropien del conocimiento histórico sobre el tema del sindicalismo y su papel en Colombia, su influencia en lo social y lo político, sus repertorios de lucha en diferentes ciudades, sus vínculos con otros movimientos sociales, las causas de su victimización y todo lo referente a su papel y participación como organización y como movimiento social.

El tema del sindicalismo y la violencia ejercida contra este movimiento, al igual que la violencia ejercida contra otras organizaciones debería tener el mismo nivel de importancia dentro de su enseñanza de las ciencias sociales, pues es de reconocer que los estudiantes merecen tener un capital cultural suficiente sobre este tema y apropiarse de nuevos conocimientos y saberes sobre el movimiento sindical para que los estudiantes puedan

desarrollar una sólida conciencia de los acontecimientos recientes sobre la memoria de la violencia antisindical en Colombia.

#### OBJETIVO GENERAL

Diseñar una propuesta pedagógica que aborde el tema de la violencia antisindical en Colombia desde los años 1980 hasta el 2000 en el ámbito escolar, teniendo en cuenta la geografía de los sindicatos, afectaciones a poblaciones y sindicalistas, la responsabilidad de actores armados y consecuencias que permitan entender las causas de los modos de violencia contra trabajadores y sindicalistas en Colombia.

#### OBJETIVOS ESPECÍFOS

- Establecer patrones históricos y geográficos de la violencia antisindical en Colombia a inicios del año de 1980 hasta el año 2000 junto con sus antecedentes históricos.
- Dar a conocer los sectores económicos y sindicales más vulnerados por parte de la violencia antisindical contemporánea.
- Identificar los impactos que ha tenido el rol de las organizaciones sindicales en lo social y lo político.
- Examinar y visibilizar los distintos grupos y actores que han ejercido la violencia antisindical en Colombia.
- Discutir sobre las diferentes modalidades de violencia ejercida contra sindicalistas y trabajadores sindicalizados.
- Establecer ciclos históricos sobre el sindicalismo que contribuyen a la memoria de la violencia antisindical.

## **CAPÍTULO 1: SOBRE LA VIOLENCIA ANTISINDICAL EN COLOMBIA**

La producción bibliográfica sobre el tema de la violencia antisindical en Colombia es muy variada y parte desde distintos puntos de vista tanto disciplinares como académicos. No obstante, la búsqueda de información sobre el planteamiento del problema permite vislumbrar características y detalles muy particulares sobre la temática de la violencia que, incluso, no se habían contemplado dentro del planteamiento tanto de la pregunta como del problema. Entre tanto, se puede considerar que la producción sobre la violencia antisindical en Colombia ha crecido en las últimas décadas y se han encontrado sus diversas producciones, detalles y especificidades sobre la violencia contra sindicalistas bastante apreciables. Esta amplia producción se puede ampliar en varias categorías.

### **LAS ESTADÍSTICAS SOBRE LA VIOLENCIA ANTISINDICAL**

Un primer conjunto de investigaciones busca evidenciar, a partir de diferentes puntos de vista, la sistematicidad con la que se han ejecutado estas violencias identificando, a su vez, periodicidades, actores armados, actores estatales y sectores involucrados en estas cifras.

Un primer conjunto de textos aborda la violencia sindical desde el análisis de diversas estadísticas que dan cuenta de su volumen, el impacto que ha tenido y los actores que la han propiciado. Un primer texto titulado “Violencia contra sindicalistas en medio del conflicto armado colombiano”, escrito por Camilo Echandía Castilla en el año 2013 se centra en el período entre 1988 y el 2010 en el que se plantea una mirada cuantitativa sobre los homicidios y las masacres en la historia más reciente de la violencia antisindical en Colombia. Se cuantifica y se caracteriza el número aproximado de asesinatos tanto a líderes como a simpatizantes y militantes; los departamentos y los municipios donde se han ejecutado estas violencias y los grupos armados que han estado detrás de estos hechos. Se trata de una radiografía sobre la violencia antisindical y unas breves caracterizaciones sobre los sectores sindicales que han sido tanto víctimas directas como objetivos de estigmatización y los períodos en los que se ha intensificado de manera sistemática los números de homicidios

principalmente, destacando por parte del autor que ha sido FECODE el sindicato más golpeado por la violencia tanto de manera urbana como rural.

El informe de investigación sobre “Violencia antisindical en Colombia. Evoluciones y paradojas” de Elver Herrera Arenas hace un muestreo estadístico de asesinatos desde 1986 hasta el 2008. Se trata de un informe que muestra resultados de una investigación hecha por la Escuela Nacional Sindical y que problematiza los hechos de violencia contra sindicalistas, especialmente en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Este informe menciona una categoría crucial como “*Genocidio político*”, entendiéndose esta categoría como un tipo de violencia histórica, estructural y sistemática contra sindicalistas en Colombia, intentando dar trascendencia al fenómeno de la violencia antisindical llevado a escala genocida por las escandalosas cifras de sindicalistas asesinados en Colombia y, más precisamente, el incremento porcentual de estas violencias en el gobierno del 2002 – 2008 y el papel de los gobiernos sucesivos en ocultar estas cifras. Se tiene en cuenta en el artículo el carácter tanto cuantitativo como cualitativo del análisis, puesto que las dimensiones de esta violencia, según el artículo, son históricas, estructurales y sistemáticas, resaltando tanto homicidios como feminicidios de sindicalistas, número de casos y porcentajes.

Otro dato relevante que menciona el autor es la caracterización de las víctimas de violencia en cuanto al género, es decir, las cifras de mujeres sindicalizadas, pues es de considerar que las mujeres también deben ser reconocidas como víctimas directas de la violencia antisindical desde un marco investigativo que no se debe descuidar debido a la violencia generalizada contra sindicalistas en el cual, las mujeres no gozan de una amplia visibilización investigativa e informativa y que estos datos de investigación se deben exponer. El texto aporta cifras por departamentos donde suceden este tipo de violencia contra sindicalistas en general, incluso muestra cifras de caracterizaciones de violencia por departamentos y sectores sindicales. En este artículo se resalta a FECODE como el sector sindical más golpeado y Antioquia como el departamento que encabeza las estadísticas de homicidios de trabajadores sindicalizados entre el 1 de enero de 1986 y el 30 de abril del 2008. Este informe evidencia la importancia que tiene el conocimiento de las cifras y sus causalidades según los departamentos donde estas violencias se hayan manifestado,

mostrando un panorama de las ciudades con mayores índices de vulnerabilidad y victimización a sindicalistas en los períodos anteriormente mencionados.

El investigador Jairo Antonio López Pacheco junto con la investigadora Sandra Hincapié Jiménez, en su artículo “De la movilización tradicional a las redes de presión transnacional: Violencia antisindical y derechos humanos en Colombia” elaboran una lectura economicista y del derecho en el marco del tratado de libre comercio firmado entre Colombia y los Estados Unidos en el año 2004. En este artículo se elabora un registro sobre cómo organismos e instituciones, entre ellos diversos sindicatos, organizaciones de derechos humanos y actores políticos en Colombia en colaboración con otros organismos como lo son organizaciones no gubernamentales y sindicatos internacionales dan a conocer mediante escenarios de solidaridad y difusión de la acción profesionalizada de *producción de información* sobre la incapacidad e inoperancia del Estado colombiano en el reconocimiento de la violencia antisindical en Colombia durante la negociación y ratificación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, siendo esta coyuntura una “Estructura de oportunidad” por parte de estos organismos internacionales para exponer y denunciar públicamente la crisis de derechos humanos en el Estado colombiano, cuyas acciones por parte de estos organismos internacionales estaban orientadas en demandar el reconocimiento de los derechos civiles y políticos de los trabajadores en Colombia.

Los autores enfatizan en la cuestión de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, pues se considera significativo que se haga un reconocimiento directo de la violencia en Colombia por parte del Estado colombiano, no solo contra sindicalistas sino también contra otro tipo de movimientos sociales y comunitarios debido a la ineficiencia del mismo Estado frente al reconocimiento de estas violencias cometidas entre 1986 y 2010. Esta coyuntura es analizada desde la mirada de la Escuela Nacional Sindical (ENS) en un trabajo conjunto con el Observatorio de Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario de la Presidencia de la República donde se analiza, con gran detalle, la situación de violencia contra actores sindicales en Colombia y, de esta manera, poder establecer redes transnacionales de apoyo por medio de ONG’s en convergencia con diversos comités de sindicatos como mecanismos de presión política contra el Estado colombiano con el fin de cuestionar los resultados y las conclusiones sobre los informes de

violencia antisindical realizados y presentados por el gobierno nacional debido a la grave deficiencia metodológica en la investigación por parte del mismo Estado.

Vale la pena señalar que, desde la perspectiva del marco normativo internacional institucionalizado, se permite entender el asunto de la violencia antisindical en Colombia y, más precisamente, desde la mirada de la Confederación Sindical Internacional y la Confederación General del Trabajo que ven a Colombia como “Uno de los países más peligrosos para ejercer la labor sindical debido al conflicto armado y otras violencias sociales y políticas.” (CGT. 2025) con cifras de más de 3000 sindicalistas asesinados entre 1977 y 2013 y basados en los datos obtenidos de las fuentes de la Escuela Nacional Sindical (ENS) y el Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Presidencia de la República, relacionando los homicidios de sindicalistas en Colombia entre 1986 y 2010. Estas cifras se consideran bastante pertinentes y sugieren una mayor investigación, debido a que no solo es la documentación y el muestreo estadístico de las violencias, sino que también es un claro llamado de atención por su continuidad en el aumento de violaciones a los derechos humanos que el mismo Estado omite, aunque el Estado en su discurso institucional las reconozca vagamente.

Las estadísticas son un elemento esencial e indispensable al momento de conocer y entender las cifras de victimización contra diversos sectores sindicales a escala nacional y departamental, puesto que sus detalles ofrecen diversas lecturas cuantitativas que permiten aproximarnos a un análisis más crítico y detallado de las consecuencias y la aún existente ausencia de libertades y protección en derechos humanos contra trabajadores y sindicalistas.

## EL PAPEL DEL ESTADO Y EL CONFLICTO ARMADO

En cuanto al tema del sindicalismo y su histórico papel en Colombia, vale la pena hacer una gran mención respecto al papel que han tenido los líderes, movimientos y organizaciones sindicales en convergencia con otros movimientos sociales y políticos que merecen un enfoque de observación y análisis bajo el marco del conflicto armado. Los registros que se presentan a continuación dan cuenta de la producción académica existente sobre las prácticas de violencia ejercidas contra dichos movimientos y los cuales dan a conocer aquellos

mecanismos que han existido y cuales se han transformado para la regulación del papel sindical influyendo en los proyectos políticos de cada gobierno y sus impactos tanto dentro como fuera tanto del Estado como de la nación y la sociedad misma y las forma en que el reconocimiento sigue siendo un proceso que va tejiendo nuevas oportunidades de visibilidad.

El “Sindicalismo asesinado” de León Valencia y Juan Carlos Celis, publicado en noviembre del 2012, es una investigación sobre la guerra contra los sindicalistas colombianos realizado por la corporación Nuevo Arco Iris en el marco del Proyecto sobre violencia contra sindicalistas y trabajadores sindicalizados”, en el cual se establece unas periodizaciones del fenómeno de la violencia entre 1984 y 2009. Es pertinente reconocer la propuesta de los autores en periodizar el tema en fases de la victimización como sus inicios, el auge, la expansión y la estabilización de la victimización en términos de la violencia, aunque se pase por alto otros apartados interesantes como las cifras de victimización, la geografía y la costa atlántica como un caso emblemático el cual no es el enfoque del análisis.

Respecto a los inicios, los autores señalan la importancia que tiene la coyuntura política y la polarización que atraviesa el país respecto a las conversaciones de paz de Belisario Betancur con los grupos guerrilleros como el M-19, las FARC y el EPL y las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) cuyo periodo es comprendido entre 1984 y 1990 y, más específicamente con la conformación de la C.U.T. en 1986 y la coordinación de acciones entre sindicatos, organizaciones sociales y políticas en diferentes espacios políticos y regionales a nivel nacional.

Desde la mirada de los autores, esto se puede interpretar como la capitalización de oportunidades, especialmente para los sindicatos, como en el caso de los bananeros de Urabá, Fecode y la USO, en donde la fusión de demandas políticas no se hizo esperar en un contexto de elección popular de alcaldes y diálogos con las guerrillas. No obstante, también se propone destacar la influencia que tuvo el Movimiento Pedagógico como un actor social involucrado con el objetivo de obtener una mayor proyección social y política por medio de la reforma a la educación y la enseñanza a través de Fecode y la búsqueda de la superación del corporativismo tradicional de los sindicatos.

Los autores mencionan la importancia que tiene la tregua entre Sintrainagro y el PCCM-L y el EPL con el cual buscaban la ampliación de sus afiliados, el reconocimiento de

la organización sindical y la conquistas de alcaldías locales. En cuanto a la Unión sindical Obrera, sus objetivos de lucha eran la nacionalización de los hidrocarburos, la revisión de los contratos suscritos con multinacionales y las conquistas salariales para sus trabajadores. Entre tanto, para el año 1985 y con el deterioro de las negociaciones de paz y la toma del Palacio de Justicia se recrudeció la confrontación bélica al terminar la presidencia de Belisario Betancur, el abandono de las mesas de dialogo por parte del EPL, la creciente violencia contra líderes sociales y políticos de la Unión Patriótica, la expansión de las guerrillas y la fusión entre narcotraficantes y autodefensas campesinas para dar lugar a grandes estructuras paramilitares las cuales entrenaban ejércitos y sicarios para asesinar líderes políticos, jueces, periodistas, estudiantes, dirigentes sociales y efectivamente, sindicalistas.

La observación que se quisiera poner en cuestión es el análisis de un fenómeno de convergencia política mediante combinación de demandas y participaciones de diversos actores en los cuales los sindicatos también levantan su voz y se hacen sentir. La coyuntura que atraviesa Colombia es clave para entender y dar una explicación respecto al papel del sindicalismo y, más especialmente, en la activación de una fuerte conciencia política que lo convierte en blanco vulnerable de los grupos armados de oposición. Es de esta manera como se puede interpretar los inicios de una violencia que, en resumidas cuentas, pasa de ser esporádica a ser sistemática.

Por otro lado, se da un segundo periodo de la violencia contra sindicalistas entre 1991 y 1997 desde la perspectiva de los autores conocido como el auge. Es la escalada del conflicto armado y la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente, en el cual el sindicalismo colombiano no vacilaba en respaldar esta iniciativa de la constituyente y la posibilidad de involucrar a los actores armados como el M-19, el EPL y el de Quintín Lame a la vida política bajo la administración de Virgilio Barco y César Gaviria. En este contexto, el sindicalismo se empieza a ver, a sí mismo, no solo como un actor constructor de paz y democracia, sino también como una oportunidad para saltar a la escena nacional por medio de la constituyente para ampliar el alcance de sus demandas. En esta situación la presencia de sindicalistas, especialmente, dirigentes del magisterio y de sectores de izquierda en la asamblea se dieron la oportunidad para la introducción de derechos laborales dentro de la nueva carta

constitucional hasta lograr la expedición del Estatuto de Trabajo, favoreciendo a los trabajadores y contribuyendo a la solución de conflictos colectivos a través de los artículos 53 y 36 de la Constitución Política de Colombia.

Dentro de esta coyuntura, es esencial comprender qué tipo de alcances está obteniendo el sindicalismo encabezado por sus dirigencias en la escena política y constitucional. Desde la óptica de los autores el sindicalismo está obteniendo un papel más relevante, más influyente, más intromisorio, especialmente en la nueva gestación de la Carta Magna y los posibles cambios políticos y jurisdiccionales que se avecinan. En la medida en que las organizaciones sindicales fueron expandiendo su participación tanto en lo político como en lo electoral, se podría suponer la aparición de un nuevo actor contradictor para los grupos de oposición en el marco del conflicto armado y la Constituyente.

De esta manera, el sindicalismo pudo ser visto como una amenaza real e influyente en los asuntos de los gobierno y del Estado, generando reacciones en los actores armados, especialmente el paramilitarismo en confluencia con las élites locales y mediante una competencia violenta por la recuperación del poder local y en contra de la movilización social, siendo 1991 y 1996 el período más agudo de la violencia contra los trabajadores y, considerado bajo la mirada de los autores, entre 1991 y 1994 como un fenómeno único el gran número de homicidios de los trabajadores bananeros los cuales eran un sector sindical influenciados por las FARC. Esto se puede interpretar, desde otras miradas, como una suerte de colaboración entre grupos armados y actores sociales.

La tercera fase de la violencia es concebida como la fase de la expansión, tal y como es planteado desde la mirada de los autores, comprendiendo los períodos entre 1998 y 2003 bajo el marco del gobierno de Álvaro Uribe Vélez y la expansión de las Autodefensas Unidas de Colombia iniciadas en 1998 en paralelo con las negociaciones de paz entre las FARC y el gobierno de Andrés Pastrana. Los autores sugieren que el movimiento sindical y el gobierno de Pastrana estuvieron caracterizadas por una confrontación permanente, incluso, llegando a aumentar el malestar de las organizaciones sindicales con el comienzo de las negociaciones del Tratado de Libre comercio (TLC) con Estados Unidos. La expansión del paramilitarismo bajo el liderazgo de Carlos Castaño se puede considerar un hecho que coincide con la expansión de la violencia en el marco de una lucha contrainsurgente caracterizada por las

alianzas establecidas entre actores ilegales y elites locales mediada por la oferta de eliminación, intimidación y desplazamiento de competidores políticos.

Es aquí donde vale la pena detenernos para analizar la cuestión de los “*Competidores políticos*”, quizás es desde la óptica del paramilitarismo y su carácter expansivo lo que concierne analizar en la manifestación de oleadas de crímenes contra amplios sectores de la población. Es en este punto en donde el sindicalismo, más que ser un movimiento social, es ser un actor claramente político que converge con otros movimientos de izquierda y una competencia que hay que neutralizar con la estrategia de la acción focalizada contra líderes sindicales y trabajadores en las regiones donde el paramilitarismo incursiona. Otro dato interesante al que apuntan los autores es la estrategia de “*Consolidación de lealtades*” en los territorios supuestamente “conquistados” y la alianza en distintas regiones del país con empresarios, ganaderos, políticos, comerciantes y agentes del Estado hasta llegar a obtener un estatus político gracias a la toma de territorios y junto con el impulso del narcotráfico para copar el poder local mediante su expansión y sus técnicas de victimización.

Este fragmento sobre la “consolidación de lealtades”, tanto de las poblaciones circundantes como de actores sociales a fines a su proyecto político, puede interpretarse desde la perspectiva de los actores armados e ilegales, como una “legitimación” de su accionar para garantizar la eliminación de los contradictores políticos, siendo también el sindicalismo visto como un actor político más que como un actor social. Los autores señalan el discurso contrainsurgente que tenían las AUC como organización político-militar para ganar respaldo de la opinión pública y la instauración de un régimen disciplinario. Con esto se puede demostrar que, gracias a este régimen, no solo se buscaba identificar actores políticos de oposición a su proyecto político, sino también poder detectar actores sociales o simpatizantes que cuestionaran su “legitimidad” y, de esta manera, ejecutar civiles y sindicalistas por medio de la homogeneización política.

La estabilización de la victimización entre el 2004 y 2009 es el último apartado de esta investigación que se quisiera poner en discusión. Es bajo el marco de las negociaciones entre las AUC y el gobierno de Álvaro Uribe Vélez y el fracaso de las negociaciones de las FARC con el gobierno de Andrés Pastrana lo que producen una reorientación del conflicto armado en el cual se busca la derrota militar y política de las guerrillas. En esta fase se

menciona la disminución de más del 50% del número de homicidios contra sindicalistas a comparación del período comprendido entre 1998 y 2003. Es en la coyuntura de la desmovilización y entrega de paramilitares donde se logra estabilizar el poder local en las regiones. Sin embargo, es la creciente presencia de grupos neoparamilitares lo que puede desmentir los supuestos datos sobre la disminución de homicidios contra sindicalistas, tanto así que, en algunos municipios de Bolívar, Nariño, Norte de Santander y Valle del Cauca donde las confrontaciones armadas tuvieron fuertes intensificaciones y el incremento de los asesinatos a sindicalistas no se hizo esperar pudo ser un elemento estratégico de estos nuevos grupos armados para confundir las estadísticas referente a la responsabilidad de los actos de violencia aunque no se expresaron directamente por los autores.

Por último, vale la pena destacar la oportuna caracterización geográfica que hacen los autores de esta investigación al referirse a la distribución de la violencia a escala nacional y la cual sucede bajo el marco de la seguridad democrática mediante la concentración de la fuerza pública de más de 440.000 efectivos para lograr la imposición del control en las grandes superficies y centros de producción y comercialización para lograr el despeje de la presencia guerrillera la cual ocupaba más del 60% del territorio nacional y la “recuperación”, con el inicio del Plan Patriota, de departamentos como el Caquetá, Meta y el Guaviare donde existía fuerte presencia de las FARC. Con este fragmento se puede llegar a suponer que la política de seguridad democrática de Álvaro Uribe Vélez no solo se limitaba a la disuasión de actores armados ilegales e insurgencias y una sensación de seguridad y pacificación de los territorios. Esto quizás pueda significar que el control estatal de “territorios recuperados” especialmente en zonas rurales pudiese ejecutarse, bajo aquella política de seguridad democrática la realización de una especie de control social sobre otro tipo de presencias políticas a fines a los grupos que hayan que derrotar política y militarmente, y es aquí donde la presencia de actores sindicales juega un elemento clave para salvaguardar la legitimidad de esta política de seguridad, en el cual, fácilmente y bajo el respaldo de la opinión pública a esta política de seguridad pudo servir para mantener mecanismos de violencia que legitimaran proyectos políticos a fines al gobierno comprendido entre el 2002 y el 2006.

La siguiente investigación titulada “Una aproximación al entendimiento de la violencia antisindical en Colombia como contribución a un posible escenario de posconflicto

(2011 – 2021)”, del año 2022 de María José Navarro de la Universidad del Norte, habla del “*exterminio sindical*” como un tipo de violencia sostenida, especialmente, en el marco del conflicto político armado y de la expansión paramilitar. Se considera, desde la misma autora, la cuestión de la “Doctrina del enemigo interno” en el marco de la seguridad democrática que sirve para deslegitimar acciones reivindicativas de los movimientos sociales y describirlos como criminales o terroristas supuestamente por ir en contra de los intereses nacionales. Desde la mirada de la autoría sobre la Doctrina del enemigo interno se sugiere que el gasto militar y de policía es la justificación idónea para establecer discursos sobre quiénes son los enemigos del Estado, lo cual permite entender que las acciones colectivas como en el caso del sector sindical pueden ser vistas como subversivas y coincidentes para la concepción del enemigo interno.

Para María José Navarro es importante comprender las fases de la violencia antisindical según la coyuntura nacional en que se vive, los procesos de paz, las reformas constitucionales y sus quiebres según la responsabilidad del gobierno, lo que se considera determinante para comprender tipos e intensidades de violencia contra sindicalistas. Este aporte es interesante porque nos ayuda a ubicar procesos estadísticos de violencia en los periodos presidenciales de los últimos 30 años, aunque el carácter cualitativo de las cifras de violencia expuestas por la autora en su investigación solo busca enfocarse en las de la política de seguridad democrática junto con la doctrina del enemigo interno. Este enfoque nos ayuda a entender la continuidad de la violencia contra los sindicatos en la actualidad, los posibles escenarios que puedan enfrentar estos movimientos en el posconflicto y el futuro de estos mismos actores sindicales en los diferentes frentes de lucha social y política que nos podrían ayudar a tener un mejor panorama y, quizás, un optimismo más amplio respecto al papel que se tuvieron en los acuerdos de paz.

En resumen, es bajo el marco del conflicto armado en que el tema de la violencia antisindical tiene una amplia fundamentación y en el cual el protagonismo de los actores sindicales tiene mayor expresión, puesto que existe una enorme producción académica que lo sustenta como se ha visto en la producción académica anteriormente analizada y que da cuenta de las formas en que se ha abordado este tema.

## EN CUANTO A LAS VIOLENCIAS ESPECÍFICAS

Bajo el siguiente criterio de especificidad nos quisiéramos referir a las investigaciones hechas sobre el sindicalismo haciendo énfasis puntualmente en las dinámicas y modos de violencia en los que puntualizan los informes, ensayos, trabajos investigativos y académicos encontrados, sectores en los cuales la violencia ha tenido unas modalidades específicas de acción sin dejar pasar desapercibido los autores materiales ejecutores de las mismas, contextos de violencia según las actividades productivas, económicas o de servicios donde hayan operado y las consecuencias acorde a las dinámicas culturales y regionales en cuanto a los factores cualitativos, entre otros.

El artículo titulado “Violencia contra la organización sindical en San Alberto, Cesar (1960 – 2004) de Diana Marcela Castellanos, Joseph Vicent Castillo y Juan Manuel Latorre, (2020) es un artículo que evidencia la violencia sistemática contra extrabajadores y líderes sindicales de Sintrainagro dando a conocer testimonios y memorias de estas personas en el municipio de San Alberto en el sur del departamento del Cesar. Se profundiza en un contexto agrario en el cual se trata de una violencia ejercida por la empresa Indupalma S.A en complicidad con grupos armados mediante el empleo de un mecanismo de violencia selectiva como el sicariato u homicidio intencional contra los miembros del sindicato de Asintraindupalma, Sintraproaceites y Sintrainagro.

A decir verdad, el texto muestra una fuerte caracterización de la violencia y sus modos de operatividad puntualmente en San Albero, en el sur del departamento del Cesar. También hay que resaltar el hecho de que estas formas de violencia, debido a las condiciones geográficas y productivas donde se ejecutaban establece que los modos de estas violencias no son las mismas que suelen operar en otros departamentos, esto es debido al contexto político del sector económico donde se desarrollan estas actividades organizativas, lo cual resulta en que las amenazas, los hostigamientos y otros tipos de violencia que no sean físicas suelen ser determinantes para la fragmentación y disolución de estas organizaciones sindicales.

También se puede apreciar en el texto la importancia que tienen estas organizaciones sindicales en la escena política, lo cual puede interpretarse como otra fuerte causal de activación de nuevos modos de violencia contra los sindicatos de San Alberto. De hecho, son

los derechos que estas organizaciones reclaman, peticiones que, al fin y al cabo, se convierten en objeto de estigmatización y criminalización hacia estos sindicatos por parte de los mismos empleadores, lo cual es muy importante para comprender por qué, específicamente, estas dinámicas se tensionan con los intereses hegemónicos de terratenientes y ganaderos del departamento. Los autores acuden a entrevistas individuales a extrabajadores de la industria de la Palma y la recolección de testimonios, lo cual deja en evidencia que los trabajadores dejaron de ser sindicalizados debido a su desarticulación y a la complicidad silenciosa de Indupalma y sus nexos con el paramilitarismo.

Otro de los textos abordados que han contribuido enormemente al estudio de la violencia antisindical en los últimos tiempos en Colombia es “USO 100 años. Crónicas de vida y dignidad”, escrito por Olimpo Cárdenas Delgado y Giovanni Rivera Huertas. Este libro es un homenaje al cumplimiento del centenario de la USO del 1923 al 2023. A diferencia de los demás textos consultados en los que se muestran cifras, departamentos, estadísticas, tipologías de la violencia y las responsabilidades de los actores involucrados, este informe lo que pretende, de manera cualitativa, es orientar al lector desde un enfoque de las historias de vida o las historias desde abajo. Este libro tipo informe es un homenaje a los sindicalistas, líderes, trabajadores o extrabajadores que han sido víctimas de esta violencia sistemática por parte del ejército, la armada, la complicidad de las directivas de Ecopetrol, etc. Este informe se especializa puntualmente en la ciudad de Barrancabermeja sin descuidar otras ciudades que han tenido, en los últimos 40 años, vinculación con esta misma ciudad y se enfoca puntualmente en los ex trabajadores del petróleo y el sindicato de la USO.

Cabe resaltar que la gran contribución que hace este informe es el de describir la vida cotidiana, política y sindical de los trabajadores de Ecopetrol que estuvieron vinculados a la Unión sindical Obrera (USO), como también a aquellos que fueron desvinculados de la empresa mediante la modalidad del despido. Del informe se destaca la participación, la personalidad, el compromiso que cada trabajador demostró durante su militancia en la USO y su activismo social por los derechos tanto de los trabajadores como de los pobladores en general, no solo de Barrancabermeja sino también provenientes de otras zonas de la región.

Este informe trata de detallar, mediante un breve relato biográfico, las causas de la violación sistemática a los derechos humanos y a la vida que cada trabajador, lo que resulta

conveniente entender a profundidad circunstancias que dieron paso a las formas de atentado contra la vida. De hecho, el informe se sitúa a finales de los años 70, más exactamente en los eventos de la movilización de 1977 cuyo antecedente es clave para comprender estos hechos. Incluso, en algunos relatos se hace énfasis en las relaciones que algunos trabajadores y líderes sindicales trataban de establecer con otro tipo de organizaciones como la UP, la ANUC, etc.

Por último, el informe muestra con claridad y transparencia las preocupaciones de los trabajadores de la USO en su momento más allá de su carácter sindical, activista o simpatizante. Es pertinente precisar que cada trabajador, expuesto en su respectivo apartado, mostraba una fuerte sensibilidad hacia los problemas sociales más allá de una conciencia política. Cada trabajador gozaba de una fuerte conciencia social y sensibilidad a todo tipo de problemáticas que se daban en la comunidad, como si se tratase de una vocación de servicio a las personas más vulnerables. Cada trabajador, bajo sus propios criterios, tenía un fuerte sentido de causa, lo cual los llevaba a tener un papel casi como si de liderazgo político y social se tratar, incluso, aterrizado en el escenario sindical.

El informe rinde, como se decía en un principio, un homenaje a todos los trabajadores de Ecopetrol que lucharon por sus derechos como trabajadores pese a las consecuencias que dejaron estas acciones políticas y sociales por parte de líderes sindicales y a la impunidad aun permanente que manifiesta el informe sobre los responsables de los homicidios desde el sicariato, los allanamientos ilegales por parte del ejército y la responsabilidad tanto de los directivos de Ecopetrol como del mismo gobierno en la nula respuesta a las familias de las víctimas y las constantes amenazas que sufrieron tanto trabajadores como ex - trabajadores y líderes en su vida laboral y sindical.

En el artículo titulado “En el laberinto de la violencia; los sindicatos en la guerra civil colombiana”, y escrito por Rainer Dombois y Luz Jeanette Quintero del 2019 es un artículo abordado desde la sociología del trabajo con una perspectiva crítica y analítica en un contexto de guerra civil que data entre los años 1977 y 2015, tratando de identificar paralelismos de violencia en otros países de la región y, especialmente, el estudio sobre la violencia política hacia los sindicatos en Colombia bajo el marco del conflicto armado. Es muy importante señalar que los autores hacen énfasis en el contexto histórico del conflicto armado y los distintos grupos subversivos que dieron lugar a distintas escalas de violencia en los que los

movimientos sindicales se verían gradualmente involucrados, tanto así que el texto muestra algunas cifras estadísticas del crecimiento de la violencia entre 1980 y 2004 sin reconocer las circunstancias, al menos, de una caracterización más específica sobre los perpetradores de estas violencias. Sin embargo, se reconoce que, al igual que en las revisiones anteriores, se caracteriza muy bien el tipo de violencia acompañado de sus propias modalidades y medido en cifras que permiten determinar sus tipologías y se hace mención sobre el grado de impunidad de los actos de violencia contra sindicalistas, por el cual en su gran mayoría se tratan de casos en los que se registran asesinatos y desapariciones.

Un elemento interesante que evidencia el texto es la relación de los sindicatos de SINTRAINAGRO, es decir, el sector bananero junto con la burguesía agroindustrial y la especificación de las relaciones de producción como lo fueron los conflictos laborales, analizados cada uno como estudios de caso y tanto las afectaciones como las consecuencias que sufrieron estas organizaciones de manera desigual (PNUD, 2011: 61ss; Valencia y Celis, 2012: 15ss.). Por otro lado, también se menciona el sector sindical de FECODE como el sindicato más grande de Colombia y con unos conflictos laborales muy diferentes a los de SINTRAINAGRO y considerado como uno de los sindicatos más golpeados por las dinámicas de la violencia sin especificar puntualmente el tipo de violencia. Y por último se comenta sobre la Unión Sindical Obrera (USO), como el sindicato del sector petrolero y laboral más antiguo y batallador de Colombia al cual se le atribuye pertenencia al campo subversivo debido a su afinidad política e ideológica con la guerrilla del ELN.

Respecto a las modalidades de violencia aplicadas contra la USO, por asesinatos perdió 115 miembros hasta la década de 1990 del total de los 12.000 integrantes que tenía (PNUD 2011, 83 y ss). Esto sucede debido a las históricas relaciones laborales en donde ha prevalecido el antagonismo y la oposición de muchas organizaciones sindicales a los dos partidos políticos tradicionales, es decir, el Partido Liberal y el Partido Conservador. Es gracias a la presencia militar tanto de las FARC-EP como del ELN y sus intereses económicos de la zona petrolera lo que permitiría entender qué podría significar ganar influencia política de movimientos sociales por parte de estos dos actores armados.

El artículo comenta que, a finales de los años ochenta, el homicidio a sindicalistas se incrementa, pero también este incremento de homicidios va seguido de periodistas y

miembros de organizaciones de derechos humanos, cuyas ejecuciones son atribuidas a sicarios y, especialmente, a las fuerzas militares como autores materiales (Dombois y Quintero, 2016: 14). Siendo así que para la década de los noventa la lucha por el control territorial, social y político por parte de grupos paramilitares contra las guerrillas deja saldos de violencia extrema como asesinatos selectivos, masacres, secuestro y desplazamiento en la ciudad de Barrancabermeja hasta lograr el control de la zona gracias a las milicias urbanas por parte de las organizaciones guerrilleras. Estos procesos de estigmatización, según el informe, obedecen incluso a que la USO (Unión Sindical Obrera) siempre ha mantenido una fuerte autonomía tanto como organización como opositor a la apertura económica del país al otorgamiento de concesiones a empresas extranjeras a finales de los años ochenta.

Con esto se quisiera poner en evidencia que, incluso con el ejercicio de la autonomía sindical frente a diversos actores, ya sean actores armados u organizaciones políticas, le pueden valer fuertes estigmatizaciones, acusaciones y persecuciones al sindicato de la USO, incluso llevando consigo una simpatía instrumentalizada por parte de las guerrillas del ELN como lo es denunciado públicamente por funcionarios, las fuerzas armadas del Estado y algunos sectores de la población. (Dombois y Quintero, 2016: 14).

En consideración, el enfoque del artículo de Dombois y Quintero describe a grandes rasgos y con alto nivel de detalle la caracterización territorial del conflicto armado y las consecuencias en cuanto niveles de violencia tanto hacia el sindicato organizado de la USO como otros sindicatos organizados en el norte de Colombia, un asunto que es crucial para entender las violencias en una escala general como en lo específico. También, el artículo resalta los hechos de violencia que se dan tanto en el sector salud como en el sector laboral de la justicia, aunque se discutan son cierta brevedad estos sectores laborales, se resalta la relevancia de que, no solo la violencia es a gran escala, sino que también debe mostrarse en otros sectores laborales más específicos, lo que pone en entredicho que el texto aborda algunos estudios de caso de sectores sindicales de menor visibilidad investigativa que no deberían pasar desapercibidos.

Por otro lado, está el sindicato del servicio público, en este caso se trata de la Unión del sector de la salud ANTHOC el cual ha sido víctima de unas formas de violencia irregular por parte de paramilitares y las fuerzas armadas del Estado debido a la fuerte oposición que

la unión del sector salud mantenía contra la privatización y el saqueo de sus instalaciones que estaban muy bien relacionados con grupos de poder locales y regionales en la ciudad de Barranquilla. Fue justamente la privatización del sector que se dio en la zona metropolitana de la ciudad en la década de los noventa lo que motivó su movilización trayendo consigo recortes de personal y flexibilización de las relaciones laborales, conversión del trabajo médico en trabajo a destajo e irregularidades en el pago de los salarios. Con estas afirmaciones se busca poner de manifiesto que, incluso, desde las organizaciones sindicales existe un fuerte sentido de conciencia y apropiación por lo público y, cualquier toma, paro o movilización que se pueda dar en función del sector salud o cualquier otro sector laboral donde este tipo de conciencia involucra problemáticas internas puede desatar la resistencia violenta por los actores estatales según se resalta en el apartado.

Con la incursión paramilitar en la región y la intensificación de la violencia a finales de los noventa hacia el sindicato de ANTHOC se sirvieron de los presupuestos locales de salud como fuente de financiación y se utilizaron las vacantes de oficinas municipales de salud como puestos para la asignación corrupta de los contratos y de la financiación (Verdad Abierta, 2011, Valencia y Celis, 2012: 194ss; ENS, 2015a 290; 322s.). Entre 2003 y 2006, en cooperación con representantes de las fuerzas armadas estatales y con el apoyo de miembros de élites políticas y económicas regionales, los paramilitares ejercieron un régimen de terror en el área metropolitana de Barranquilla. Su violencia, solo entre 2003 y 2006 fueron asesinadas 1.664 personas (Verdad Abierta, 2011), se dirigió principalmente contra organizaciones políticas y sociales etiquetadas como ‘subversivas’ o ‘auxiliares de la guerrilla’, en las cuales encontraban obstáculos a sus intereses. Y por supuesto que no podría faltar la intromisión de cualquier otro actor social cuyos intereses fuese en contravía de los intereses de los actores armados que llegaron a la toma del control territorial de la zona metropolitana de Barranquilla, aunque algunas ocupaciones fueron hechas por bandas criminales sin afiliación política luego de la desmovilización paramilitar en el 2006.

En el caso del marco del conflicto armado colombiano, es de considerar que Rainer Dombois y Luz Jeannette Quintero intervienen de manera muy certera y precisa con una breve caracterización de lo que es el conflicto armado para entender el papel y el juego político en que los diversos sindicatos se encuentran, en el cual los autores asumen que

Colombia es un “Estado precario” que no posee el monopolio de la fuerza en todo el territorio nacional y que está institucionalmente presente en las regiones con diferentes alcances y profundidades (Pécaut, 1987, 32ss; González, 2014: 60ss). De esta manera, esto puede significar que de entrada ya se puede decir sobre las pocas garantías de seguridad que pueden existir para el ejercicio sindical y que previamente se ha expresado en páginas anteriores.

De hecho, con la aparición y distribución de las diferentes guerrillas de Colombia se puede interpretar como las fuerzas políticas e ideológicas representadas en grupos armados pudieron aterrizar en distintos movimientos sociales pese a que las manifestaciones de violencia entre las fuerzas armadas del Estado y las guerrillas hayan sido de un nivel relativamente bajo hasta finales de los años 70, pero es a partir de los años ochenta que se produce un cambio en la geografía política y se gesta un nuevo periodo de la violencia. (GMH, 2013: 31 ss; González, 2014: 379 y ss). Tanto así que en estas zonas de conflicto que se recrudecen entrados en los años ochenta debido a los combates desde los distintos frentes, grupos de población civil que no cooperasen con algún u otro bando eran estigmatizados, criminalizados e intimidados por una supuesta “pertenencia” hasta convertirse en víctimas mortales de la violencia selectiva y colectiva. (González et al, 2009, González, 2014: 379ss.).

El artículo sobre “Narrativas de violencia hacia la maestra y el maestro sindicalizados en el Departamento del Cauca”, escrito por las autoras Betty Stella López, Nancy Penagos Tejada, Cilia Hortensia Penagos, Olga Nelly Santacruz y Patricia Botero, caracterizan el tipo de violencia contra maestros en el departamento del Cauca. Las narrativas que se exponen buscan encontrar formas de visibilización del ejercicio de la violencia hacia el gremio docente en su ejercicio de lucha política, huelga y resistencia ante la mirada indiferente de la sociedad, desde un marco histórico de la creación del sindicato de educadores ASOINCA en el Cauca, creado en 1939. El énfasis del artículo se encuentra en el análisis de la violencia en sí, dirigida contra maestros, poniendo en primer lugar como actores de la violencia tanto al Estado colombiano como a la fuerza pública, los mecanismos de coacción del Estado y sus instituciones hacia los cuerpos gremiales de maestros.

Conviene precisar que se trata de un reconocimiento de estas formas de violencia hacia el sector educativo y que uno de los elementos neurálgicos del informe está en el tipo de violencia que también se trata de visibilizar en las maestras; intimidaciones y diferencias

salariales en el escalafón docente, aquello que se considera como otro rasgo muy distintivo y peculiar que se debe evidenciar de la violencia simbólica en términos económicos y la falta de garantías de seguridad de mujeres maestras en zonas rurales y el cual deben acudir al sindicato en la búsqueda de protección y refugio debido a la violencia directa, tales como las amenazas e intimidaciones debidas a hechos particulares. El artículo sobre estas narrativas es detallado y minucioso en aspectos puntuales de la violencia que no se describen en otros textos, como violencia jurídica, de género, étnica, basada en política neoliberal, etc.

El texto “El sindicalismo colombiano: Actor social en medio de la guerra, y el temor a la libertad” es un capítulo de Juana Bernardo Rosado Duque, del libro “Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina” del año 2005. En este capítulo se exponen los antecedentes de lo que han sido los sindicatos en los contextos económicos y políticos de Colombia a lo largo del siglo, más precisamente desde la masacre de las bananeras. El texto precisa distintos fenómenos de la violencia y diversos actores en medio del conflicto armado y la guerra territorial y estratégica de lo que significan todos los actores armados. Es de considerar con bastante pertinencia la precisión que el autor hace sobre la mirada histórica de los inicios del movimiento sindical en Colombia que dan pie a la agudización de la violencia y más claramente con la conformación de la C.U.T.

El autor resalta muy brevemente los problemas que ha tenido el sindicalismo colombiano desde el comienzo de lo que ha sido el bipartidismo en Colombia y el sindicalismo como un actor neutral y apolítico en lo que fue la Republica Liberal entre 1930 a 1946 y la relación del sindicalismo con amplios sectores de izquierda bajo el gobierno de Alfonso López Pumarejo. Esto sirve como punto de partida para entender, a lo largo de la historia social y política de Colombia, incluyendo la instauración del frente nacional cuál ha sido el verdadero papel que ha tenido el sindicalismo colombiano en estrecha relación con el Partido Liberal y algunos sectores de izquierda hasta convertirse en un sindicalismo institucionalizado y circunscrito a la empresa, ajeno a la lucha de clases, regulado en su nacimiento y acción por parte del Partido Liberal y siendo un modelo de organización restringido hasta nuestros días, siendo así el comienzo de una temprana estigmatización por parte del Partido Conservador, la iglesia católica y los demás sectores y organizaciones políticas ajenas a su línea de pensamiento.

El autor hace énfasis en tres problemas centrales del sindicalismo en Colombia como lo es la erosión al derecho a la negociación colectiva que es muy importante reconocer la dificultad de las negociaciones sectoriales o por ramas industriales de trabajo, el predominio de una estructura sindical obsoleta y la debilidad organizativa de los trabajadores y, por último, la figura del pacto colectivo, que es más bien una alternativa de negociación con trabajadores no sindicalizados, incluso siendo impuesto en numerosas ocasiones como una estrategia antisindical establecida desde arriba, es decir, que desde las altas dirigencias se establecen pactos que no representan una negociación real y el cual las empresas usan para presionar a sus trabajadores.

Estos puntos de observación sugeridos por el autor son bastante relevantes puesto que permiten poner en evidencia la vulnerabilidad de las formas organizativas de distintos sectores sindicales a ojos del Estado colombiano y la disociación que tenía con los sindicatos en su momento. De hecho, el autor sugiere que la escalada de violencia comienza con los grupos autoproclamados de izquierda, tal como es el caso del M-19 con el asesinato de José Raquel Mercado, presidente de la central sindical de la CTC en 1978, continuando la lista de sindicalistas asesinados por parte de las FARC y seguido de los grupos paramilitares que aprendieron estas modalidades e implementaron unas nuevas entre 1994 y 1996 mediante el desplazamiento, el secuestro y asesinato de trabajadores como nuevas formas de operación armada y militar. Incluso, es el paramilitarismo que, mediante la estrategia del terror, coacciona a los sindicatos para cambiar su razón jurídica y convertirlos en cooperativas para aquellos años.

El autor reconoce una periodicidad muy puntual entre 1980 y 2022 debido a la complejización del conflicto, la fuerte crisis política del gobierno de Belisario Betancourt, la aparición del modelo neoliberal afectando a los trabajadores de distintos sectores y la visualización del trabajador sindicalizado como instrumento importante en las estrategias de guerra implementadas por los actores armados.

Por último, el autor pone de manifiesto no solo la escalada de violencia contra sindicalistas en medio del conflicto armado, también caracteriza las formas de violencia por regiones y por sectores económicos ofreciendo datos tanto cualitativos como cuantitativos de cómo se han visto afectados los sindicatos, más específicamente desde la fundación de la

C.U.T. (Central Única de Trabajadores) en 1986 y las grandes diferencias existentes entre las consecuencias restantes del sindicalismo del sector público a comparación con el sindicalismo del sector privado, haciendo énfasis en el departamento de Antioquia como el más afectado en cuanto a violación de los derechos humanos.

En la tesis de maestría de Luis Carlos Cote Rojas titulada “Maestros, petroleros y palmeros: tres casos emblemáticos de violencia antisindical en Colombia. 1986 – 2011” de la Universidad de los Andes, ofrece una exposición de tres casos muy puntuales del sindicalismo en tres sectores específicos de la economía y los servicios como los son el sector palmero, el petrolero y el docente en donde se muestran las formas de violencia en un período de 10 años entre 1986 y 1996. El autor es bastante enfático en diferenciar la violencia antisindical, entendida esta como la violación sistemática de los derechos humanos y las libertades sindicales, y una segunda forma de violencia que es generada debido a las dinámicas del conflicto armado. Es de resaltar que en este apartado se aprecia con amplio interés y pertinencia el carácter de la violencia que el autor desarrolla junto con la precisión y el alcance con la que se ejecuta, pues no es lo mismo hablar de un trabajador sindicalizado visto como un objetivo militar a decir que un trabajador sindicalizado puede ser usado en medio de una guerra estratégica y territorial de los actores armados y antagónicos entre sí.

El autor señala la importancia que tiene la articulación de los procesos sociales y políticos que tienen los sindicatos en su primer apartado, propiciando así, el aumento de la violencia debido a los progresos y conquistas que estas organizaciones logran. También el autor hace un análisis sobre la diferencia de las violencias entre los tres sectores sindicalizados y elegidos para este estudio, resaltando a los maestros sindicalizados de ADIDA como los más vulnerables ante estas manifestaciones de violencia debido a la influencia que estos tienen a nivel regional.

Una investigación de la Escuela Nacional Sindical (ENS) junto con la Comisión Nacional de Memoria Histórica (CNMH), y narrado a modo de crónica desde la Agencia de Información Laboral sobre “Cómo el paramilitarismo asesinó sindicalistas e impactó en las relaciones laborales en el sur del Cesar”, del 14 de Diciembre del 2018 es una investigación en la que se demuestra, desde una perspectiva histórica, los antecedentes de la violencia ejercida contra trabajadores y sindicalistas en el sector palmero en el sur del departamento

del Cesar. Esta investigación tiene un enfoque territorial y temporal que describe los incumplimientos a los acuerdos laborales entre trabajadores del sector agrario e industriales, las primeras arremetidas paramilitares y sus modalidades de intimidación y perfilamiento debido al control territorial y la presencia del EPL, algunas células de las FARC y el ELN y cómo se desarrollan operativamente estas dinámicas de violencia, especialmente en cuanto a las garantías del servicio de protección a ganaderos e industriales que estos mismos paramilitares prestaban. De hecho, estas violencias aumentaban en la medida en que estos movimientos sindicales entraban en huelga.

Este documento revela la importancia que tienen no solamente las voces de exsindicalistas, sino también las declaraciones de ex paramilitares y sus modus operandi para establecer perfiles y presuntos nexos de sindicalistas con la insurgencia. Se puede apreciar que este trabajo menciona aspectos más rigurosos en lo que concierne a una logística de una violencia paramilitar, como lo son espionajes, las listas negras de algunos dirigentes, amenazas e intimidaciones que nos permiten interpretar la evolución y las tácticas de la violencia en el sector palmero y que ha caracterizado muy bien esta investigación de la Escuela Nacional Sindical en colaboración el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) en el trasfondo histórico y narrativo de distintas voces. De hecho, desde el archivo investigativo de la ENS se plantea la incidencia que pudo haber tenido la apertura económica en el gobierno de Cesar Gaviria, aquel tipo de proceso que pudo servir para identificar cómo se veía debilitado el movimiento sindical hasta llegar a tener que aceptar ciertas condiciones en el gobierno de Cesar Gaviria para evitar su desaparición.

Lamentablemente, el texto se queda un poco corto en desarrollar los tipos de nexos de los grupos paramilitares con otros grupos, ya sean institucionales, industriales, empresariales, multinacionales, etc. que permitan entender estas otras formas de seguimiento y perfilamiento a sindicalistas del sector palmero, la investigación no muestra ni las causas de esta logística paramilitar dirigida contra sindicalistas y trabajadores del sector palmero, ni tampoco esclarece los nexos con otros grupos, aunque se reconoce que la investigación pone la lupa sobre los paramilitares, justamente, por el modo en que narran sus testimonios y dan algunas pistas para hacer otro seguimiento, no solo a los sindicalistas del sector palmero, sino

también en cuanto al alcance territorial que han tenido este tipo de perfilamientos y su manifestación en otros departamentos.

En conclusión, la especificidad de la violencia contra sindicalistas ha jugado un papel determinante para entender las causalidades existentes según el tipo de organización sindical y el contexto en que se manifiesta esta violencia, y estas especificidades son un factor cualitativo para tener en cuenta sobre cómo entender la violencia, incluso, en los períodos coyunturales precisos los cuales involucran al movimiento sindical.

## ACTORES Y GRUPOS ARMADOS RESPONSABLES

La participación de diversos actores tanto del conflicto armado como en los previos antecedentes de violaciones a la vida que dieron lugar a lo que es hoy en día el sindicalismo es de carácter relevante en los siguientes apartados de análisis sobre su responsabilidad en lo que representa su participación como los períodos de mayor agudización y las consecuencias que aún perduran, rescatando un poco los valores estadísticos por departamento, sector, actores involucrados de los reportes de homicidios sistematizados y entregados a modo de informes y un poco sobre el perfil de las víctimas, los cuales puedan enriquecer el tratamiento analítico de lo que se evidenciará a continuación.

El estudio de caso de “Verdades inaplazables: violencia antisindical en el marco del conflicto armado colombiano” es un informe de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, en colaboración con la Escuela Nacional sindical (ENS), la Corporación viva la Ciudadanía, Porticus y el Fondo Noruego para los Derechos Humanos de marzo del 2023. Este informe comienza con algunos capítulos especiales los cuales mencionan, en un primer apartado de análisis, la evolución histórica entre la participación en el movimiento sindical y la estigmatización, persecución y exterminio junto con un segundo análisis del informe sobre los presuntos responsables de la violencia sistemáticas en contra de dirigentes y trabajadores sindicalizados.

En este primer apartado se hace una mención muy interesante sobre la aparición del fenómeno de la violencia antisindical mucho antes de la aparición de las insurgencias, con esta apreciación se permite entender que las violaciones a la vida no siempre tuvieron un

carácter sistemático como lo fueron a partir de los años 80, siendo los años 90 los más oscuros para el ejercicio sindical y siendo Colombia calificada con clasificación 5 por la Confederación Sindical Internacional (CSI) como uno de los peores países del mundo para trabajar.

Con esta apreciación que se hace de Colombia como el país más peligroso del mundo para ser sindicalista se puede reforzar esta misma idea que aparece en otros informes. Dicho esto, en este informe resulta bastante útil la aparición de registros de las mujeres sindicalizadas víctimas de tipos de violencia como amenazas, desplazamiento forzado y homicidios entre 1983 a 1999 con siendo los picos más altos en la década de los 2000. Es muy interesante evidenciar que el informe señala la participación en la victimización que tuvieron las mujeres después de que los varones fueran asesinados ocupando cargos de liderazgo ahora ocupados por mujeres dentro de estas organizaciones como producto de la reconfiguración sindical. De esta manera, el informe pone en evidencia el periodo de análisis de la comisión de la verdad sobre la victimización de las mujeres entre 1977 y 1990 con 32 casos, seguido de 1222 casos entre 1991 y 2001 y, siendo el más preocupante entre el 2002 y 2016 con 2050 casos para terminar con el registro de los casos más recientes entre 2017 y 2022 con 122 casos de violencia.

El informe señala el comienzo del señalamiento y estigmatización de los sectores de trabajadores organizados y otros sectores sociales para finales de los años 20 con el Decreto 002 de 1998, la Ley 78 de 1919, la Ley 21 de 1920, el Decreto 707 de 1927 y la Ley 69 de 1928 referentes a las “Defensa social”. De tal manera se prohibían manifestaciones, retenes obreros y conferencias debido a la sospecha de la aparición de la influencia del comunismo como brazo político del partido liberal dentro de estas formas organizativas, lo que daba pie a la manifestación de una cultura antisindical por parte de los sectores conservadores en Colombia para los años 1935.

En cuanto a las restricciones a la libertad sindical y a la represión generadas entre 1958 y 1977 este capítulo muestra un apartado específico sobre el papel que tiene Fecode en relación con las fuerzas políticas de izquierda bajo el marco de la doctrina contrainsurgente. Según el informe, es desde los años setenta en que Fecode comienza a sufrir constantes estigmatizaciones, detenciones injustificadas., señalamientos y formas de violencia letal

contra los docentes, especialmente en zonas bajo control militar especialmente rurales y de grupos tanto ilegales como la misma fuerza pública. Esto se da debido al tipo de actividades que realizaban los maestros, ya fuesen culturales, políticas, cívicas e incluso sindicales. Con esto se pretende hacer énfasis en la vulnerabilidad que han tenido los maestros en su labor pedagógica en zonas tanto urbanas como rurales. El informe menciona algunas instituciones militarizadas para el ejercicio docente debido a que eran considerados el apéndice de algún movimiento político y, de esta manera, el ejercicio de la militarización de los lugares educativos se puede interpretar como una medida intimidatoria y regulatoria hacia el trabajo docente.

El informe no menciona explícitamente el comienzo de una politización del sindicalismo, sin embargo, sostiene en un fragmento de pronunciamiento, que el gobierno propugna por un sindicalismo libre, democrático, nacionalista, gremial y responsable y confía en que las organizaciones sindicales no permitirán desviarse de sus fines profesionales de efectivo cumplimiento, a sus afiliados. (Recortes de noticias encontradas en el archivo del Centro de Pensamiento Vivo de la Clase Trabajadora. En Informe 353-CI-00622. CGT et al., “Impactos y afectaciones del conflicto armado interno al sindicalismo en Colombia”). En otras palabras, la concepción o definición del sindicalismo y de sus actores, desde la mirada estatal, puede considerarse como un medio instrumental para la proyección de los intereses de la nación

La masacre de Santa Barbara cobró la vida de 12 huelguistas de Sintracairo a manos de tropas del ejército en 1963. Este es otro de los fenómenos, aun no con una escalada sistemática, que menciona el informe sobre el sindicato de los trabajadores del cemento. En cuanto al concepto de *masacre* es relevante poner en evidencia los indicios de una violencia en proceso de institucionalización por parte del Estado unas décadas antes y señalar lo que el informe cita con el periódico Reconstrucción la intervención del ejercicio como el brazo de los patronos en los conflictos laborales.

Otro de los eventos mencionados por el informe es la ilegalización de las huelgas como actos subversivos y terroristas que nada tienen que ver con la libertad sindical y el cual deben ser reprimidos desde la óptica Estatal. Las detenciones arbitrarias, el amedrentamiento psicológico por parte de la fuerza pública, señalamientos, las acusaciones de algunas

organizaciones de infiltración por grupos de izquierda, la prohibición de reuniones públicas mayores a tres personas, la desvinculación de trabajadores sindicalizados que ya habían sido listados, la suspensión de la personería jurídica de sindicatos como la USO en 1971, implementación de consejos verbales de guerra, entre otros pueden ser catalogados como indicios claros de un proceso de estigmatización en constante crecimiento contra las organizaciones sindicales como Fecode, la USO, Sintraindupalma, etc.

Uno de los casos más puntuales que se da en la base militar de la Maporita en el Urabá en 1975 y que tiene un tratamiento especial en este informe, da cuenta de la manera en que empieza la Violencia antisindical a desplegar su operatividad, tal como se señala:

“Los movimientos espontáneos de los sindicatos por el reclamo de una quincena o de un alimento tenían una respuesta militar fuerte, eran conflictos militarizados, eran las épocas del Estatuto de Seguridad, de los estados de sitios, alcaldías militares [...] entonces todo esto llevaba a que el elemento de democracia no existiera en la región; que generalmente el reclamo por esa apertura por las libertades, por los derechos a la asociación, a la expresión, a la reunión fuera un reclamo permanente porque todo esto está bajo la mirada y la censura de las Fuerzas Armadas. En ese momento había un poder grande de las Fuerzas Armadas, una asamblea sindical para hacerla era con el permiso del comandante en este caso del Batallón Voltígeros, las mismas manifestaciones y aún con el permiso [las] asambleas eran allanadas y la gente detenida”. (Comisión de la Verdad. “Urabá: laboratorio de guerra y paz - Contribuciones a la verdad”, 19 de marzo de 2021, video. Testimonio Mario Agudelo, exmiembro del EPL y líder de Esperanza, Paz y Libertad).

Estas formas de descalificar y perseguir el ejercicio sindical en un país como Colombia deja la duda sobre el papel que tuvieron las fuerzas armadas y la figura del “Enemigo interno” con el pretexto de garantizar la seguridad económica de una región como el Urabá y en donde la figura de Proletario o trabajador sindicalizado pasa por una fuerte vigilancia, supervisión e incluso intimidación mediante mecanismos de militarización como los complejos petroleros y refinerías en Barrancabermeja, campos de producción agrícolas como en el caso de la Federación Sindical de los Trabajadores Libres del Valle del Cauca y los mecanismos jurídicos de los que se valió el Ministerio de Trabajo para declarar la

ilegalidad de las huelgas junto con las acusaciones de “asociación para delinquir” y el despido de 488 empleados entre 1974 y 1976 que abren las puertas para un presunto aniquilamiento a futuro, empezando por disolver las concentraciones obreras y finalizando con una cultura de estigmatización incluso hacia aquellos trabajadores que solo eran simpatizantes.

También se señala que para ese momento los consejos de guerra eran el mecanismo ideal para la estigmatización de los obreros detenidos y sus vínculos con grupos subversivos como el M-19 o las Farc y su respectivo procesamiento y condena. La tentativa de cualquier forma de expresividad o manifestación ante algún descontento respecto a algún tipo de conflicto laboral, simpatía o afiliación a sindicatos independientes que aparecían a mediados de los setentas, la participación y/o trabajo mancomunado con movimientos cívicos o populares con diversas reivindicaciones entre otro tipo de acciones que tenían como eje la defensa de los derechos humanos, laborales y civiles se convirtieron en el caldo de cultivo ideal para la configuración de una lógica antsubversiva orquestada por el gobierno de Misael Pastrana Borrero.

Ante estos hechos, el informe muestra a grandes rasgos un estudio de caso que no suele apreciarse en los textos e informes anteriores con el secuestro y ejecución por parte del M-19 de José Raquel Mercado, presidente de la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), y que se da en febrero de 1976. Los fundamentos de legitimación del “Juicio popular y revolucionario” de la ejecución de José Raquel Mercado se dan por una acusación de “Traición y enemigo del pueblo”, los cuales agudizaron la estigmatización y el debilitamiento del movimiento sindical por parte de las guerrillas. De esta manera se busca entender y evidenciar la imparcialidad del informe al recolectar los testimonios de líderes sindicales desaparecidos y asesinados por diversos actores del conflicto armado.

También se puede destacar la huelga de Ecopetrol de 1977 reseñado en el informe junto con la militarización del puerto petrolero de Barrancabermeja debido al despido de varios trabajadores y el incremento de la violencia estatal junto con el uso de los organismos de inteligencia militar como el F2, el B2 y el DAS (Departamento Administrativo de Seguridad), quienes se encargaban de realizar tareas de infiltración, hostigamiento y detención a activistas y líderes sindicales. No obstante, se puede considerar que, en esta etapa de la historia sindical, la huelga de 65 días por parte de los trabajadores de Ecopetrol junto

con el paro cívico nacional fueron uno de los grandes detonantes para el inicio de la violencia más sistemática y minuciosa, pues desde la tendenciosidad del periódico El Tiempo, la USO habría invertido 26 millones de pesos en la financiación de la huelga y en el apoyo logístico de grupos armados como las FARC y el ELN. Este tipo de situaciones tuvieron una escalada de hechos violentos que se expandieron en varios puntos neurálgicos de Colombia incluyendo Bogotá. El factor financiero, aunque el informe no lo desarrolla abiertamente, juega un papel considerable en la comprensión de las motivaciones de las organizaciones sindicales a la hora de establecer reuniones públicas y grandes movilizaciones.

El capítulo de reorganización y respuesta violenta de este mismo informe aborda los hechos desde 1977 a 1991. En este apartado se señala la figura de “Montaje judicial” realizado a dirigentes, simpatizantes y activistas sindicales en los consejos de guerra y la creación del estatuto de Seguridad de septiembre de 1978 a manos del presidente Julio Cesar Turbay Ayala. Es a partir de este contexto que comienza a existir una fuerte censura de la Prensa y la Radio con la prohibición de emisión de hechos que atentaran contra el orden público y la expedición del decreto 1923 del 6 de septiembre de 1978 que limitaba las libertades sindicales y creaba nuevos delitos relacionados con la actividad sindical. Esto sugiere que existe una hipótesis fehaciente de que la violencia contra sindicalistas tiene un respaldo jurídico e institucional y, más allá de que los actores violentos sean grupos armados e ilegales mediante el mecanismo del sicariato, los autores intelectuales se acobijan bajo la figura jurídica del respaldo estatal con el estatuto de seguridad de Julio Cesar Turbay.

Algo bastante interesante que menciona el informe son los manuales de contrainsurgencia titulados *Conozcamos a nuestro enemigo*, que existen en las bibliotecas del ejército desde 1962, lo que da fuerza a una temprana estigmatización y cultura de antagonismo contra diversos movimientos cívicos y populares donde los sindicatos no se quedan atrás y se convierten en un objetivo clave con un proceso gradual de perfilamiento y estudio de sus posibles vínculos con partidos políticos de izquierda. Se trata de manuales del ejército examinados por el Estado colombiano y cuyas lógicas de contrainsurgencia y con atribuciones de sentido político hacia los sindicatos empiezan a ser adoptadas desde los años setenta.

Una particularidad muy curiosa que expone este informe es la figura de *Cabecilla* hacia los líderes sindicales, por supuesto que el informe no realiza un análisis detallado sobre lo que representa un cabecilla en un contexto político y nacional de movilizaciones de diversos sectores sociales y populares. Se puede llegar a intuir que cuando se habla de *Cabecilla*, pareciese que se tratara de un concepto adecuado para tratarse de alguien con un alto nivel de simpatía que puede ser vinculante con alguna militancia política. Con esta idea se hace el intento por proponer la discusión sobre las implicaciones que tienen este tipo de etiquetas sobre algunas figuras de liderazgo organizativo que llevan consigo un progresivo nivel de estigmatización y, no siendo suficiente, la estigmatización debido a la etiqueta de *Cabecilla* lleva a un perfilamiento de carácter militar y, a posteriori, su respectiva persecución hasta su desaparición.

No es de sorprender que este tipo de etiquetas fuesen muy habituales en líderes de grupos armados al margen de la ley, ser cabecilla implica llevar consigo todo un proceso esquemático e, incluso arbitrario, de poner en riesgo la vida de un activista o líder sindical en un contexto donde la violencia se intensifica al intentar comprender todo el tipo de vinculaciones o alianzas que se empiezan a tejer entre diferentes organizaciones y sus diversas motivaciones y exigencias por parte del Estado colombiano y la inteligencia militar sustentadas en los manuales de contrainsurgencia.

Del informe también es adecuado exponer el capítulo sobre los presuntos responsables de la Violencia Antisindical en Colombia. A diferencia de los demás textos revisados, este informe les dedica un capítulo sustancial a todos los autores tanto materiales como intelectuales que merecen ser expuestos en este apartado. El tema del conflicto de intereses es una característica novedosa que resalta este informe, conforme a la necesidad de comprender las causas y las motivaciones de la violencia sistemática contra líderes y trabajadores sindicalizados. Según el informe, frente a los responsables identificados, el paramilitarismo resalta con un 68,5% de las violaciones registradas (4.044 casos), seguido de la fuerza pública y otros agentes del Estado con un 17,8% (1.049), las guerrillas con un 8% (473) y en la categoría «otros», en donde convergen empleadores y empresas de seguridad privada, se registra un 5,7% (336). (Caso Verdades Inaplazables, Violencia Antisindical, 2023. Pág. 114).

El informe toma muestras de los resultados de investigación de homicidios y desapariciones hechos por la ENS (Escuela Nacional Sindical) como los responsables directos, mientras que los resultados elaborados por el equipo de Analítica Comisión de la Verdad de mayo del 2022, evidencia actores perpetradores no identificados con violaciones registradas (9.579 casos) sin tener un porcentaje que lo sustente, seguido de grupos paramilitares (4,044 casos) con el 75,9%, la fuerza pública y agentes del estado (1.049 casos) con el 11,0 %, la Guerrilla (473 casos) con un 9% y Otro (336 casos) que representa el 4,0 % (Caso Verdades Inaplazables, Violencia Antisindical, 2023. Pág. 114).

Pese a que las diferencias sean pocas, el vacío investigativo sigue siendo poco esclarecedor frente a “N identificados” como responsables directos es confuso. Los responsables catalogados como “No identificados” duplican la participación del paramilitarismo como el más grande responsable en términos porcentuales sin tener un indicio de como esa participación de actores no identificados, esto tal vez quiera decir que a los actores no identificados se les puede redistribuir su participación en términos de casos identificados y siendo propensos a la alteración de los datos porcentuales de participación de los demás actores identificados sin descuidar la pertinencia de que estos análisis son bajo el marco del conflicto armado.

Las violaciones más frecuentes, según el perfil de las víctimas sindicalizadas en que se detalla este informe es la participación de los paramilitares cuyas modalidades de violencia son las amenazas en un (90,04%), seguido del desplazamiento forzado (80,47%), el homicidio (79,13%) y desaparición forzada (75,25%). Por otro lado, el informe detalla la tasa de participación de la fuerza pública con detenciones arbitrarias (89,36%), allanamientos ilegales (72,41%), tortura (45%) y homicidio (8,22%). Finalmente, el porcentaje de víctimas sindicales victimizadas por grupos guerrilleros fueron en mayor medida por secuestro (77,38 %), homicidio (9,41%), desplazamiento forzado (19,45%) y amenazas (6,48%). (Equipo de analítica Comisión de la verdad, 2022)”.

Se estima que estas estadísticas son lo suficientemente claras en relación con la tipología de las formas de violencia perpetradas por distintos grupos legales e ilegales. Sin embargo, la descripción geográfica y caracterización territorial que permitan entender las causalidades de esta violencia, según estas estadísticas, es un vacío investigativo desde el

informe mismo en cuanto a lo cualitativo y cuantitativo que no hay que descuidar. Respecto al carácter cualitativo de los actores violentos en este apartado, es pertinente hacer una valoración sobre la rigurosidad de las estadísticas de victimarios y sus proporcionalidades de acciones de violación entre los paramilitares y agentes del Estado. El informe es claro en mencionar puntualmente que estas estadísticas, según el equipo de Analítica de comisión de la Verdad se ofrece una predicción para estos registros y que puedan servir como insumo para ser abordado con las situaciones faltantes.

En cuanto a la responsabilidad del Estado, es menester dedicar un análisis específico sobre su participación en las manifestaciones de violencia contra trabajadores sindicalizados. Según el informe de Caso Verdades Inaplazables, Violencia Antisindical (2023), el Estado, a través de la fuerza pública y otros agentes, ha sido identificado como presunto autor directo de 1.706 hechos de violaciones de derechos humanos contra trabajadores sindicalizados, lo que representa un 11% de la victimización total, por encima incluso de actores armados ilegales como las guerrillas (Caso Verdades Inaplazables, Violencia Antisindical, 2023. Pág. 119). Con esto se quiere decir que el Estado como agente posibilitador, determinante y legitimador de estos hechos debería llevar consigo una responsabilidad en cuanto a la participación porcentual descrita en las estadísticas del equipo de Analítica de la comisión de la Verdad la comucho mayor.

Los mecanismos empleados por el Estado como el *Estado de Sitio* con el otorgamiento de poderes al aparato represivo para el control de las huelgas, las reformas laborales basadas en la restricción de las libertades sindicales, el tratamiento de guerra a las acciones colectivas de trabajadores junto con la cancelación de sus personerías jurídicas, la evolución histórica del sindicalismo en cuanto a su derecho a la participación política, entre otros, fueron el aliciente para la intervención del Estado en las libertades sindicales. El proceso de estigmatización contra el sindicalismo en Colombia lleva consigo su historia, sus coyunturas, sus actores, etc. Por lo tanto, se deduce que la cultura antisindical, cuando no es a fin del Estado o a los intereses de la propiedad privada, empieza a desarrollar una forma particular bajo la mirada de diferentes actores que buscan reconfigurar y redefinir las concepciones del sindicalismo bajo las lógicas de sus banderas políticas e incluso religiosas.

Otro de los datos interesantes que se pueden destacar de este informe es el papel de la justicia penal militar en cuanto a sus competencias jurisdiccionales transferidos por el mismo Estado. El juzgamiento de trabajadores sindicalizados y su sindicación de tener pertenencia a determinadas insurgencias, asociación para delinquir, irrespeto a la bandera, alineación con expresiones de dirigentes comunistas, entre otras acciones, fueron tratadas con bastante celeridad por los tribunales militares. Siendo así, vale la pena demostrar que, antes de la existencia de una violencia sistemática antisindical, ya existía un tratamiento verbal o de guerra por parte del aparato militar para agudizar los procesos de estigmatización contra las libertades y expresiones sindicales. De hecho, los procesos disciplinarios en contra de sindicalistas junto con la cancelación de la personería jurídica a sindicatos y asociaciones de trabajadores fueron expedidos con el Decreto 2757 del 14 de noviembre de 1990 como el marco legal para la aplicación de estos procesos judiciales. Con esto se puede concluir que se da lugar a la legalidad de los procedimientos en contra de la huelga y protesta social amparados en el marco jurídico colombiano que daban legitimidad a la estigmatización del movimiento sindical.

Entre tanto, la responsabilidad del empresariado es un punto crucial que se considera oportuno tratar en este apartado. En los textos, informes e investigaciones analizados anteriores no se alcanza a vislumbrar, a grandes rasgos, este tipo de responsabilidades que, desde un punto de vista propio, se han abordado precariamente. Se podría argumentar que la responsabilidad empresarial tiene un estrecho vínculo con la participación de grupos ilegales y la complicidad del Estado en cuanto a su omisión de acciones, solo que para poder determinar la veracidad de estas afirmaciones se deben tener en cuenta las evidencias de los vínculos del empresariado con actores armados tal y como lo sugiere este informe.

Esta caracterización desde un contexto departamental, según el informe, pone a Santander como el departamento de mayor número de casos con un total de 104 hechos (42,3%) del total). Antioquia, por su parte, ocupa el segundo lugar con 27 registros (25,9%); seguido por Bolívar con 12 casos (11,5%), los cuales ocurrieron en su totalidad en Cartagena. En cuarto lugar, se encuentra Cesar con 7 casos (6,7%), de los cuales cinco tuvieron lugar en el municipio de El Paso (Caso Verdades Inaplazables, Violencia Antisindical, 2023. Pág. 151). En cuanto a la identificación de las empresas presuntamente responsables de los 108

registros, el informe identifica 34 empresas, de las cuales ocho registran más de tres hechos victimizantes; es decir, un 68,5% de presunta responsabilidad directa. Entre estas empresas se identifican: Ecopetrol con 42 registros (38,9), Apuestas Permanentes con 10 registros (9,3%), Worldtex Caribe Ltda. con 5 registros (4,6%), Drummond Ltd. con 5 registros (4,6%), Coca Cola con 3 registros (2,8%) y E.S.E. Hospital Santa Fe de Antioquia con 3 registros (2,8%). (Caso Verdades Inaplazables, Violencia Antisindical, 2023. Pág. 151).

El análisis del informe también sostiene que la imposición de un modelo económico por parte de las empresas en determinadas zonas estratégicas de Colombia como el Cesar, Magdalena, Bolívar, Antioquia, Córdoba, Chocó, Valle del Cauca, etc. pudieron facilitar los vínculos tanto directos como indirectos en cuanto al control territorial, actividades de cooperación y alianzas estratégicas pudieron incidir en la presunta violación a los derechos humanos, especialmente sindicalistas. El informe menciona que hubo versiones libres por parte de algunos comandantes paramilitares mencionando nombres de empresas y empresarios y que fueron sentencias remitidas a la Fiscalía General de la Nación. Incluso, es a partir de los procesos judiciales de justicia y paz en los que se ha podido identificar que algunos líderes de bloques paramilitares eran a su vez empresarios donde operaba el bloque. (Sánchez León et al., *Cuentas claras*, 43.).

Este informe menciona una categoría que concierne considerarse clave y pertinente en el desarrollo de este trabajo. La “Historia de la complicidad empresarial” en lo que a la Violencia Antisindical respecta, desarrolla una posible hipótesis del papel empresarial en la consolidación de alianzas, estrategias y mecanismos de represión contra sindicalistas pese al vacío investigativo que esta categoría de análisis pueda visibilizar. El texto es oportuno en mencionar la articulación orgánica existente entre las élites locales junto con distintas unidades paramilitares, frentes y bloques. De hecho, la creación de grupos paramilitares en Puerto Boyacá en los años Ochenta, según los datos obtenidos del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) por parte de la Comisión de la verdad, se trataban de empresarios en la defensa de sus negocios e intereses económicos los cuales permitieron el moldeamiento del proyecto paramilitar y garantizar su impunidad.

Los paramilitares se han constituido como actores armados e instrumentalizados por con la finalidad de regular las relaciones laborales y los conflictos sociales según el contexto

donde se desarrolle esta operatividad. Y no siendo suficiente, la instauración del aparato paramilitar se estableció con la finalidad de restringir el acceso del sindicalismo a la esfera social y política. Siendo así, se puede llegar a interpretar y cuestionar el tipo de regulación que hacia el paramilitarismo en lugares de atmosfera social y política y su instrumentalización por parte de actores económicos de las regiones donde las relaciones laborales estarían constantemente cargadas de tensiones y conflictos.

En un apartado muy específico del texto se menciona la complicidad entre funcionarios de Ecopetrol y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) respecto a las rentas provenientes del robo de hidrocarburos, cuyas fuentes son provenientes de entes judiciales, organizaciones de derechos humanos, sindicatos, testimonios y textos académicos. En medio de este escenario las denuncias hechas por trabajadores sindicalizados de la Unión Sindical Obrera (USO) no se hicieron esperar por el robo de combustible por parte del Frente Omar Isaza en la zona de Fresno. Estos trabajadores arguyeron que, teniendo suficientes pruebas para demostrar el vínculo entre Ecopetrol y el paramilitarismo fueron encarcelados durante tres años por cargos de hurto a combustible que estos mismos trabajadores nunca cometieron:

“En este momento nosotros tenemos la lápida en la espalda, porque Ecopetrol, la primera empresa del Estado [,] viene financiando los grupos paramilitares y nosotros lo estamos denunciando, personalmente junto a Darío Lotero y Gabriel Ospino, venimos denunciando para que se llegue a la verdad y se sepa quién en realidad viene apoyando económicamente estos grupos paramilitares”. (Verdadabierta.com, “Paras' tuvieron cómplices en Ecopetrol denuncia ex trabajador”).

De hecho, las falsas acusaciones son otros mecanismos de los que se valen para restringir y limitar la autonomía para denunciar de estos trabajadores. Siendo así, la complicidad entre el empresariado con grupos armados no es algo que se quisiera dejar pasar, pues se debe considerar que la expresión de las amenazas, persecución, intimidación, desplazamiento o incluso los despidos injustificados de trabajadores sindicalizados que, incluso, ante las irregularidades cometidas por funcionarios de Ecopetrol, pueden terminar

en grandes consecuencias para quienes denuncian la malversación de un recurso como los son los hidrocarburos extraídos.

Otro caso que se debe poner en discusión es el de la Drummond Company Inc. en el departamento del Cesar en 1996. El informe menciona aspectos claves como el secuestro la extorsión de trabajadores de esta empresa minera por parte de miembros de las FARC-EP y el ELN cuyas implicaciones fueron la mayor presencia de las AUC hasta consolidar en 1999 el frente Juan Andrés Álvarez del Bloque norte de las AUC mediante el apoyo financiero de directivos y contratistas de la empresa Drummond, el hacendado Jorge Gnecco y miembros del departamento de seguridad como James Adkins, en beneficio del proyecto extractivo de la empresa. En este contexto, la presencia de actores armados como las FARC-EP y el ELN pudo ser instrumentalizada para deslegitimar y estigmatizar a SINTRAMIENERGÉTICA (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Minera, Petroquímica, Agrocombustibles y Energética – Sintraminergética).

El informe menciona un estudio de caso en el que el suministro de alimentos por parte del contratista Jaime Blanco Maya de la empresa industrial de servicios y alimentos (ISA), el cual tenía con la Drummond, confesó este mismo contratista a la Comisión de la Verdad sobre el alza ficticia de precios en los alimentos y la mala calidad de los mimos dirigidos a los trabajadores sindicalizados de Sintraenergética que buena parte de ese dinero era para el financiamiento de bloque norte de las AUC. Esto motivó a que directivos de Drummond y líderes sindicales se reunieran para resolver esta situación y, en caso de una negativa por parte de los directivos de la empresa hacia una solución por la calidad de los alimentos, los trabajadores de SINTRAENERGÉTICA en la Mina Cesar, irían a una huelga hasta lograr una solución definitiva.

El apartado del informe resalta que, aunque no se mencione abiertamente, la presencia de insurgencias en la región se pudo usar como señuelo para criminalizar al sindicato arguyendo que eran guerrilleros o auxiliares de las guerrillas de las FARC-EP y el ELN, pese a los secuestros que estos grupos guerrilleros cometían contra los mismos trabajadores y los ataques que estas mismas guerrillas al transporte de carbón que se hacía desde la mina hasta el puerto. Los hechos violentos se dan en mayo del 2001 con el asesinato de Valmore Lacarno Rodríguez, presidente del sindicato y Víctor Hugo Orcasita, vicepresidente de este

mismo sindicato. Luego de salir de una jornada laboral, producto de la reunión para la solución del conflicto relacionado con la situación de los alimentos, el bus que salía de la mina fue interceptado por el frente Juan Andrés Álvarez, del bloque norte, asesinando al presidente del sindicato y el vicepresidente es hallado muerto en la vía Bosconia – cuatro vientos dando fin al contrato de alimentos entre la Drummond e ISA.

Ante la JEP, estos crímenes fueron admitidos y confesados por Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40 y otros cinco exparamilitares y el contratista de la Drummond Jaime Blanco Maya (Informe 119-CI-00462, CCJ y ENS, «Imperceptiblemente nos encerraron», 131). Siendo la confesión de Jaime Blanco Maya respecto a que si existían intenciones de la Drummond de que los sindicalistas fuesen asesinados y las declaraciones del paramilitar alias Samario sobre las supuestas labores de inteligencia que realizaba la empresa Drummond en cuanto a la guerra contra las FARC:

“Después de los asesinatos de los dos dirigentes sindicales, Locarno y Orcasita, yo participé en muchos asesinatos adicionales, en mi función de jefe de seguridad del frente. Desde mi primera reunión con Araujo en noviembre de 2000 hasta que me capturaron en abril 9 de 2005, realizamos varias operaciones. Yo estimo que habían 40 o más personas que «Tolemaida» me ordenó ejecutar basado en la información de Drummond [de] que eran miembros de las FARC o seguidores”. (Informes de la Sociedad civil entregados a la JEP. «Caso de Drummond y testimonio de Jaime Blanco y Jairo de Jesús Charris Castro. Ex 8 Declaración Samario»).

Este informe hace énfasis en las declaraciones que hacen exparamilitares ante la JEP en sus versiones libres y, pese a las condenas e investigaciones hechas contra exdirectivos y excontratistas de la Drummond por su responsabilidad y complicidad ante estos hechos, en la actualidad no existen decisiones judiciales en Colombia que condenen a directivos de la empresa Drummond por el financiamiento de grupos armados ilegales. Con este enunciado se abre una fuerte hipótesis sobre ciertos mecanismos que existieron para perpetuar y asegurar la impunidad tanto de actores armados como de cómplices empresariales para el ejercicio de la violencia hacia líderes sindicales sin la menor preocupación por la vigilancia o los procesos penales llevados a cabo por la justicia colombiana. No se puede menospreciar que pudo ser más factible, seguro y confiable para los grupos armados ilegales, el vínculo

delictivo con empresas extranjeras para garantizar su supuesta protección y respaldo por parte de los directivos de esta empresa estadounidense y la falta de competencia de la justicia colombiana en cuanto a los casos más complejos y específicos como el de la empresa Drummond.

No sería prudente dejar pasar desapercibido el papel que han tenido las guerrillas en las dinámicas de la violencia contra sindicalistas teniendo en cuenta que el informe, desde el capítulo sobre la responsabilidad de las guerrillas, es bajo el marco del conflicto armado. Las guerrillas han generados numerosos estudios de caso los cuales merecen un tratamiento específico como actores armados involucrados. Según el equipo de Analítica Comisión de la Verdad (octubre 2020, 15.) la victimización hacia los actores sindicales por parte de las guerrillas como las FARC-EP, el ELN y el EPL, acorde con el apartado del informe sobre la responsabilidad de las guerrillas, es sustancialmente menor en comparación con otros actores, sugiriendo que la presencia de estos grupos armados en el territorio no representa un riesgo mayor para los trabajadores sindicalizados.

Las estadísticas de violencia ejercidas por parte de las guerrillas hacia los trabajadores sindicalizados datan de 1988 hasta el año 2000 sugiriendo que las guerrillas han tenido una responsabilidad total del 9% y mostrando al departamento de Antioquia con el mayor números de registro de homicidios siendo los años 1992 y 1995, mientras que los registros de victimización se dan en el año 2000 siendo el secuestro el más usado por parte de este grupo armado representando el 77,38% como la modalidad más frecuente de violencia (Equipo de Analítica Comisión de la Verdad. Octubre de 2020, 15).

Una cuestión bastante interesante que vale la pena analizar es la necesaria distinción entre simpatía ideológica y posición política tal y como aparece en el informe, aunque no lo precise ni lo ponga en controversia abiertamente. El apartado menciona que existían confluencias de reivindicaciones y reclamos frente a lo público, la apertura a la participación democrática, el acceso a derechos universales y gratuitos, el acceso a la tierra y la nacionalización de los recursos peroleros y todo un repertorio de visiones políticas un tanto compartidas entre movimientos políticos de izquierda, organizaciones sindicales, población y civil y guerrillas. Con esto se puede dejar en entredicho que las visiones políticas que

hubiesen tenido los sindicatos con otros movimientos en cuanto en lo regional y nacional y bajo esta misma situación puede que haya sido aprovechado por las guerrillas para ganar en el terreno político y el dominio del control territorial como una estrategia premeditada mediante la “simpatía ideológica” asumiendo posiciones políticas contra otros actores armados sin tener en cuenta que es una posición política asumidas por estas guerrillas, no por otros movimientos pese a la existencia de una fuerte simpatía ideológica.

La posición política puede verse como algo más controversial en cuanto al papel de los trabajadores sindicalizados. En las crónicas de vida de los trabajadores de la Unión sindical Obrera (USO) se mencionan aspectos muy puntuales sobre el papel humanitario de muchos de estos trabajadores que, incluso, trascendían lo político. Esto no implica que tuviesen consigo una clara posición política debido a que muchos de estos trabajadores comentaban que preferían trabajar con la gente en el terreno cívico y social en vez de hacerlo desde el escritorio, pues no se veían haciendo política aunque esto fuese un hecho muy capitalizado por parte de las guerrillas que les otorgaba legitimidad para involucrarse en la lucha de los trabajadores y activistas políticos e incluso intentando hacer reclutamiento y colaboraciones obligadas, de tal manera que este hecho pudiese legitimar una posición política en las agendas de los movimientos sociales cuando en verdad, lo que podía existir era una simpatía ideológica con grupos guerrilleros y, quizás, mediante una estrategia de ganar apoyo popular desde la perspectiva sindical y de las organizaciones políticas, el respaldo de las guerrillas se pudo interpretar como la combinación de todas las formas de lucha.

Otro de los elementos destacados, desde nuestro punto de vista, es el de la lucha por el control territorial y el involucramiento de la población civil es el perfilamiento político que se le hacía a todos los actores sociales que nada tenía que ver con el ejercicio armado y llevado al ejercicio político territorial por parte los grupos armados ilegales. Fue tal en el caso del Urabá el fenómeno del reclutamiento pudo verse como un mecanismo de presión por parte de las guerrillas como las FARCC-EP y las disidencias del EPL contra población civil y trabajadores de las bananeras hasta lograr radicalizarlos en cuanto a su identidad política, lo que pudo ser más fácil para otros actores armados, cuya situación dramática se dio en el proceso de paz de 1991:

“Al inicio de la década de los noventa, las FARC-EP y los sectores del EPL que no se habían acogido al proceso de paz presionaban la radicalización de los conflictos laborales y arreciaban las críticas contra los dirigentes sindicales de Esperanza, Paz y Libertad, a los cuales calificaban de traidores y reformistas. [...] Para 1994 Esperanza, Paz y Libertad consolidó su hegemonía en la dirección sindical y amplió su presencia en Urabá con el consentimiento de los paramilitares comandados por Carlos Castaño”. (Valencia, et al., Sindicalismo asesinado, 79 y 81).

La presión por la adquisición de un claro posicionamiento político por parte de cualquier actor armado hacia las organizaciones sindicales del Urabá se podría interpretar como un modalidad de violencia mediante la intimidación y la coacción para ganar, de manera garantizada, la politización de un territorio estratégico y específico en el cual las organizaciones sindicales son víctimas de una instrumentalización política deliberada. Por supuesto, estas acciones como la intimidación para la militancia obligada y adquisición arbitraria y para nada consensuada de una identidad política los pudo convertir en blancos fáciles y vulnerables en cuanto a los señalamientos, la estigmatización y la persecución por parte de otros grupos armados debido a su colaboración y apoyo a un grupo armado específico.

Un dato bastante sorpresivo es la aparición de la victimización de los maestros sindicalizados por parte de las guerrillas, esto se da en un contexto de control territorial, en el cual los maestros defendían la autonomía de la comunidad académica y el rechazo al control territorial, político y social de poblaciones específicas usando las instalaciones educativas como espacios para el desarrollo de reuniones campamentarias que, en última instancia, dejaron consecuencias de 138 casos de violencia contra maestros de Fecode, de los cuales 34 fueron homicidios acorde con la base de datos del ENS (Caso Verdades Inaplazables, Violencia Antisindical, 2023. Pág. 177). Este fragmento es de especial interés puesto que no existen garantías de protección y respeto ante el posicionamiento autónomo de los docentes o cualquier otro actor quien establezca una independencia política o de criterio y que este tipo de actitudes también representan nuevas formas causales de victimización, ya sea por un grupo armado o por el otro, lo que da cuenta que la independencia de criterio también puede ser perseguida. Es de pensar que en este apartado del informe y, a diferencia

de los anteriores, haya sido muy preciso en ofrecer datos puntuales sobre situaciones atípicas donde otros actores armados responsables de la violencia contra sindicalistas proceden de maneras inusuales como el hostigamiento y la intimidación por medio del control político y social.

Otra de las modalidades de violencia usadas por las guerrillas y que desarrolla este apartado es la violencia ejercida contra las mujeres sindicalizadas de ANTHOC, que en su mayoría son justamente mujeres. Esto se da debido al servicio médico que ellas prestan y del cual las convierten en blancos muy vulnerables cuando se trata de prestar servicio y suministros a hombres sin importar el bando al que pertenezcan. Conviene decir que este tipo de ayudas que ellas prestan de manera obligada las convierte en colaboradoras de algún grupo armado, inclusive, si se tratase de un familiar. Estas situaciones tienen que ver tanto con hombres como mujeres sindicalizados en otros sectores con relación al tipo de violencia muy particular y que es ejecutada por la guerrillas con el modelo del “disciplinamiento ideológico”, en los cuales se expresa en los apartados anteriores sobre la posición política o simpatía ideológica.

Es posible deducir que algunas organizaciones sindicales, mediante sus proyectos sociales y reivindicaciones pudieron evidenciar un posicionamiento social en función de sus acciones sin que, necesariamente, existiese un posicionamiento político claro y compartido con las guerrillas, lo que nos puede dar ciertas pistas del tipo de refuerzo que estos grupos armados cometen y establecen contra los sindicalistas.

Las guerrillas construyen modelos para la medición de un tipo de sindicalismo afines a los propósitos de este grupo armado, en lo que constituye en la ejecuciones de cuadro sindicales y líderes sindicales que traicionan el modelo sindical establecido por estas mismas guerrillas como en el caso del asesinato de José Raquel Mercado, presidente de la CTC en los años setenta, atribuyéndose la potestas para realizar juicios populares contra quienes no están alineados con su pensamiento o afinidad política. Igualmente, se resalta de manera oportuna los hechos de violencia contra el sector energético, en este caso el Sindicato de Trabajadores de la Energía en Colombia (Sintraelec) con 78 registros de violencia siendo el Valle del Cauca el departamento más golpeado siendo las amenazas y los secuestros su modalidad más ejecutada.

Es pertinente reflexionar que estas situaciones se dan bajo las movilizaciones sindicales que se hicieron en el departamento bajo el marco de reestructuración del Estado en el gobierno de Andrés Pastrana Arango, aunque se podría pensar que en un clima de movilización en función de los acuerdos de paz y el cese al fuego, desde la mirada de los grupos armados como las guerrillas, se pudo haber interpretado en estas movilizaciones una posible causal de alta traición en cuanto a la simpatía con un gobierno que buscaba una trascendencia histórica debido a los anhelos de paz.

No obstante, todo tipo de actores armados, tanto legales como ilegales no deben pasar desapercibidos, independientemente de su porcentaje de participación y las motivaciones existentes para llevar a cabo su cometido, puesto que su responsabilidad es determinante para comprender tanto la vulnerabilidad histórica de los trabajadores como el papel que ha tenido el Estado colombiano en su actuación en contra de esta violencia y, de esta manera, entender la complejidad de este fenómeno y su trascendencia en la actualidad.

Referente a las consecuencias sobre la violencia contra sindicalistas, sus impactos han sido bastante profundos para la sociedad en su conjunto. El sindicalismo se ha mantenido erigido con otras fuerzas sociales y políticas y, mediante mecanismos políticos, sociales, culturales y económicos, ha sabido responder a su propio debilitamiento. Sin embargo, el informe señala que las restricciones a sus actividades colectivas, la pérdida de personería jurídica, el cierre de medios de comunicación y difusión de contenidos sindicales, la prohibición de participar en procesos electorales son secuelas que aún permanecen en muchos sectores sindicales. En este apartado del informe se hace mención sobre la extensión al miedo a la organización y el señalamiento de la actividad sindical ligada a la insurgencia. Con este enunciado se puede llegar a la conclusión de que la construcción de una cultura antisindical sigue estando vigente pese a sus móviles de resistencia a su desaparición. Respecto a la libertad de expresión, ya sea en términos políticos o ideológicos la justificación del derecho a la vida, la libertad y la integridad física sigue siendo por parte de los grupos armados legales un mecanismo de legitimación para su persecución y exterminio.

Por último, la construcción de una cultura política excluyente es otra de las grandes consecuencias que se pueden analizar en el informe respecto a lo que hoy en día representa el sindicalismo. La concepción jurídica que se tiene sobre los actores sindicales puede verse

como un movimiento que no debería tener competencia en el campo político, las limitaciones a la huelga como en el caso del siglo XX con el Decreto 002 de 1918, la ley 78 de 1919 y la ley 21 de 1920, (Caso Verdades Inaplazables, Violencia Antisindical, 2023. Pág. 216) más la apreciación que se tiene, desde la mirada estatal, sobre el movimiento sindical como un actor meramente reivindicativo y “apolítico” lo cual podría ser considerado una década después como un movimiento problemático o peligroso.

De esta manera es importante señalar que la constante estigmatización sigue siendo un mecanismo para desacreditar las luchas de los trabajadores sindicalizados en pro de sus derechos, especialmente, a la actividad política.

## **CAPITULO 2**

### **SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA VIOLENCIA ANTISINDICAL EN COLOMBIA**

En el siguiente apartado se exponen algunas de las perspectivas o propuestas educativas que se relacionan con el actual proyecto pedagógico, teniendo en cuenta tanto la propuesta pedagógica como algunos trabajos de grado relacionados con el concepto de “sindicalismo” sin que ello aterrice en la cuestión de la violencia. Cabe mencionar que la producción académica en función de la violencia antisindical ha ido creciendo en la medida en que se ha reconocido a las organizaciones sindicales como sujetos políticos, sujetos de derechos y actores victimizados en el marco del conflicto armado. Sin embargo, en cuanto a sus modelos o propuestas de enseñanza, no se encuentran registros sobre el tema de la violencia antisindical, lo que puede significar, en conclusión, que los temas relacionados con esta propuesta pedagógica son escasos.

Desde la revisión de diversas fuentes se ha podido constatar que se han hecho intervenciones pedagógicas relacionadas con la historia del sindicalismo en términos más generales, como también se han hecho trabajos educativos con el tema de las memorias tanto individuales como colectivas de trabajadores y extrabajadores. Incluso, se puede encontrar trabajos pedagógicos con organizaciones sindicales en específico o también temas relacionados con la formación política y la pedagogía sindical.

#### **PROPUESTAS PEDAGÓGICAS BASADAS EN LA MEMORIA**

Las siguientes propuestas pedagógicas enfatizan en los temas y enfoques de la memoria sobre relatos y testimonios de trabajadores, exsindicalistas y sucesos que no precisamente se vinculan con el tema de la violencia antisindical y temáticas relacionadas con la presente propuesta pedagógica que exponen algunas alternativas educativas vinculadas con el tema del sindicalismo.

El primer documento revisado es un trabajo de grado en el marco de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional, titulado “*Hilando las memorias del sindicato obrero de San José de Suaita*”, a cargo de los estudiantes John Stiven Orozco Paredes y Gisela Natalia Giraldo González del año 2024. Este trabajo opta por una

herramienta pedagógica formativa tipo podcast como producto de trabajo de recuperación de las memorias del sindicato obrero de San José de Suaita, como también el uso de un instrumento pedagógico de exposición permanente como lo es la línea del recuerdo sindical basada en la documentación periodística de los años de la huelga de 1947 y relacionado con el cierre de la fábrica de Hilados y Tejidos de San José de Suaita para el Museo del Algodón y Fábricas con el objeto de aportar a la reflexión sobre la historia y las disputas por los lugares de la memoria sobre el sindicato obrero y el museo mismo como fuente de transmisión para todos los habitantes del corregimiento de San José, en el municipio de Suaita en Santander.

El uso del podcast como herramienta pedagógica sugiere una enorme utilidad en la propuesta pedagógica porque permite una adecuada contextualización para los estudiantes respecto a la comprensión de las memorias de los extrabajadores sindicalizados. El uso de un podcast permitiría activar emotividades en los estudiantes, abrir nuevos cuestionamientos sobre los relatos que se puedan oír, invitar a la realización de consultas a familiares con temas de la memoria sobre la violencia contra sindicalistas por parte de los estudiantes y ayudar a tener más conciencia reflexiva sobre los hechos narrados por los actores dentro de estas grabaciones. Sin embargo, no se tiene contemplado el uso de esta herramienta centrada en los relatos individuales sobre sindicalistas o extrabajadores sindicalizados, puesto que ignora la comprensión de hechos y circunstancias que se vivieron desde distintos sectores sindicales, lo cual es el interés de esta propuesta.

Por otro lado, tenemos la tesis para optar el título de Magíster en Estudios Sociales por parte de Brayner Enrique Bedoya Alarcón: *“Trayectoria, declive y cierre de Cementos Samper en la memoria familiar de los obreros de la Siberia del municipio de La Calera (Cundinamarca)”*. La propuesta pedagógica que se describe dentro de este trabajo es un abordaje investigativo sobre los estudios de la memoria para promover alternativas de enseñanza de las Ciencias Sociales como lo son las remembranzas de los antepasados que trabajaron y vivieron en la fábrica de cementos Samper y su delimitación territorial, implementado con estudiantes de secundaria en el municipio de la Calera.

Para esta propuesta educativa se tomó como punto de partida los testimonios de los familiares de los estudiantes como trabajadores de la cementera Samper. Este proyecto realizado en el Colegio Gimnasio Campestre los Alpes del municipio de la Calera –

Cundinamarca buscó desarrollar competencias a partir de la memoria individual y colectiva, de tal manera que en los relatos anteriormente mencionados se reivindicó y rescató las historias de los trabajadores opacadas por la historia oficial de la empresa.

El desarrollo de las actividades se da en tres momentos: en el primer se da inicio con los relatos que los estudiantes ya tenían preparados provenientes de la escucha activa de las narraciones de sus familiares. El segundo momento se da con la socialización de los argumentos en las lecturas de cada estudiante y sugeridas por el profesor y en el tercer momento se realiza una síntesis de la información recolectada que luego es llevada a su respectiva delimitación y sistematización, cuya ruta metodológica definida en conjunto con los estudiantes es la de la observación participante como medio para comprender sentidos y significados en reuniones realizadas en las casas de los pensionados de Cementos Samper AMPICEM.

Otro elemento para destacar, partiendo de los materiales recolectados por estos estudiantes, son las fotografías de álbumes familiares y objetos personales de los mismos trabajadores que permanecieron en sus casas y que fueron publicadas en sus redes sociales. El uso de un afiche publicitario sobre la reconstrucción de la memoria de la fábrica de Cementos Samper y puesto por los estudiantes en los alrededores del parque central de La Calera, cuyo contenido traía consigo el lema: “Tienes un compromiso con la memoria”, y cuya finalidad era invitar a las comunidades a traer objetos, herramientas, fotografías y demás elementos que tuviesen una conexión directa con la fábrica de cementos cuya intencionalidad era la activación de la memoria fue lo que permitió la recolección de material significativo sobre la fábrica y sus empleados.

Este proyecto pedagógico contó con una segunda fase y fue la sistematización de la información utilizando una matriz de análisis que permitiese cruzar diferentes categorías de análisis como la edad, la posición y la conexión generacional, consideradas como las condiciones que constituyen la memoria y que determinan los elementos que marcaron a los descendientes de los obreros y que se manifiestan en los modos en cómo éstos construyen y narran su relato en función del pasado y en relación con la Cementera. Con la información recolectada se le asigna un color a cada categoría y se ubica la información bajo los criterios establecidos y, con base en dicha categorización se elabora una ruta argumentativa para la

creación de un video realizado por los estudiantes e implementando tanto los relatos y testimonios de los trabajadores obtenidos por los estudiantes como también las fotografías publicadas en redes sociales y los objetos expuestos en el parque central de La Calera con el video titulado: *“La Cementera Samper: Desde la construcción social de la memoria”*.

De las estrategias pedagógicas relacionadas con las memorias de los trabajadores de Cementos Samper, se resalta el uso de fotografías, el afiche y, por supuesto, los relatos y las narraciones de los estudiantes obtenidos de sus familiares para la implementación de un taller categorizados e importados a material filmico. Estos tres elementos se articulan muy bien con la propuesta pedagógica aquí enunciada, puesto que esta apunta al rescate de la memoria de algunos de los trabajadores sindicalizados víctimas de diversas modalidades de violencia, especialmente, mediante el uso del afiche o cartel que describa al sujeto víctima de un caso de violencia en compañía de una fotografía, una breve descripción de su vida cotidiana y una descripción de su muerte o desaparición.

Las apuestas pedagógicas sobre la recuperación de las memorias en combinación con elementos como objetos, imágenes, actividades y talleres dejan abiertas muchas posibilidades de comprensión y aprendizaje los cuales brindan luces que permiten reforzar las propias estrategias de enseñanza en el cual la memoria puede gozar de un amplio repertorio de actividades en el aula en cuanto a su aplicación didáctica y vinculada con el tema del sindicalismo.

## PROPUESTAS PEDAGÓGICAS BASADAS EN LA ENSEÑANZA DEL SINDICALISMO

Los siguientes trabajos establecen la cuestión de la pedagógica sindical y las propuestas formativas en la introducción al mundo sindical desde diversos enfoques pedagógicos, en el cual el concepto de sindicalismo es el que ocupa un lugar protagónico en las siguientes estrategias, metodologías, enfoques y objetivos de su enseñanza.

El trabajo de grado escrito por Angélica Valero Vargas, en el marco de la Licenciatura en Ciencias Sociales del año 2018, titulado *“SINTRACIHOBÍ: Madres comunitarias en el escenario de lucha, la transformación de la figura de madre comunitaria desde su trabajo*

*sindical*”, expone una estrategia como el uso de cartillas pedagógicas dirigidas a organizaciones sindicales de mujeres en América Latina con metodologías de conexión entre la labor de la madre comunitaria y de la mujer trabajadora, haciendo énfasis en las diferencias entre sexo y género desde un punto de vista pedagógico y con el enfoque de la perspectiva de género, bajo un contexto en el que la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales (CIOSL) y la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) en colaboración con la postura del Instituto de las Mujeres (INMUJERES), se cuestionan el papel de las mujeres trabajadoras desde una perspectiva latinoamericana.

El uso de cartillas pedagógicas en las que se podría exponer la propuesta pedagógica sería de gran ayuda. De hecho, un fanzine o una cartilla informativa será una herramienta que se espera incluir en el último bloque de las sesiones de clase a modo de que, como recurso didáctico, proporcione ideas a los estudiantes en la elaboración de sus carteleras o afiches como actividad final y de reflexión. Las cartillas serían de gran utilidad, puesto que es aquello que se asemeja más con el fanzine, aunque se tiene en cuenta que las cartillas muestran información más detallada que un fanzine, no se dudaría en usar este recurso didáctico y pedagógico debido a que en algunas ocasiones estos recursos se asemejan a los comics, y es de considerar el uso del comic como una buena herramienta difusora de contenido.

Otro de los contenidos encontrados es un plan de pedagogía sindical proveniente de la Escuela Nacional Sindical relacionado con el “*Programa de Formación Sindical*” de maestros afiliados a FECODE. Se trata de un proceso de carácter pedagógico y formativo dirigido tanto a docentes como a dirigentes de FECODE con enfoque de género y en derechos humanos, resaltando la relevancia que, para su momento, tiene la formación de maestros en temas sindicales bajo el contexto político y social de carácter neoliberal y la puesta en práctica el enfoque de la “Coeducación”; un enfoque que busca problematizar los estereotipos de lo masculino y lo femenino en los roles de género y en la división social del trabajo, proponiendo la construcción de modelos alternativos para hombres y mujeres tomando la escuela como el lugar donde el currículo juegue un papel muy significativo en la educación de las niñas y los niños con el enfoque coeducativo, es decir, un enfoque en el cual se cuestione los “roles de género” y se piense la igualdad de derechos educativos, laborales y sindicales e inclusivos para hombres y mujeres.

Se trata también de una filosofía educativa en cuanto a la eliminación de los estereotipos de género y el respeto mutuo entre estudiantes de diferentes sexos y pensado desde las estrategias pedagógicas y metodológicas como el análisis de género y los estudios de la mujer como el marco referencial indispensable propios de la coeducación con el cuestionamiento de ideas, valores, creencias, expectativas y prototipos culturales deconstruyendo los modelos tradicionales de hombre y mujer y erradicando la subordinación del sexo femenino respecto del masculino, pensando así que su desarrollo integral deba estar enmarcado en estas propuestas pedagógicas con enfoque de género y derechos humanos y articulándose con los procesos de formación sindical en maestros.

Por último, la Escuela de Liderazgo Sindical Democrático con el programa “*Nuevos Liderazgos Femeninos en el Trabajo; Mujer, Género y Trabajo*”, es un proyecto de formación sindical de la Escuela Nacional Sindical y con enfoque de género en el cual se promueve la formación de mujeres trabajadoras en la participación de todos los escenarios de la vida pública. Su propuesta pedagógica consiste en la concepción del conocimiento, en palabras de Miguel de Zubiría, como un suceso cultural y sensible que parte del afecto, la experiencia y el saber natural como actos subjetivos e incluye a los seres humanos en otros actos objetivos como el saber científico y el saber tecnológico (De Zubiría, 1999).

Siendo así, esta propuesta se compone de tres modelos pedagógicos como el seminario investigativo, el cual busca introducir nuevos estudiantes considerados como actores sociales mediante el trabajo dentro de la práctica; trabajo en equipo, comunicación y retroalimentación de procesos de aprendizaje para disponer del conocimiento al alcance de las personas dentro de su propia realidad y, como principal instrumento, el desarrollo de la investigación y la creatividad. El segundo modelo es el aprendizaje significativo, visto este como la asimilación, integración e incorporación de conocimientos los cuales suceden cuando el sujeto relaciona los conocimientos nuevos con sus conocimientos previos hasta lograr una estructuración y reestructuración de sus propios conceptos y el último enfoque pedagógico como lo es el constructivismo siendo este un proceso pedagógico que responde a las condiciones socioculturales y económicas de una región.

Estos tres modelos son la base fundamental para el proceso formativo de mujeres trabajadoras manteniendo la perspectiva de género y potencializando el desarrollo de las

mujeres en espacios públicos y privados. Este proyecto se caracteriza por llevar unas secuencias modulares. El primer módulo llamado *Mujer, género y trabajo* se basa en que las mujeres trabajadoras alcancen objetivos como el aprendizaje de distintos conceptos y enfoques de género identificando las características del trabajo productivo y reproductivo y adquiriendo nuevos elementos para el análisis del sindicalismo y los derechos humanos. El segundo módulo es *Mujer, trabajo y sindicalismo*, el cual se basa en el análisis de los problemas que les afectan, el reconocimiento de las características del trabajo femenino e identificación de propuestas para la resolución de conflictos. Y, por último, está el módulo de *Mujer, participación y democracia*, el cual busca la orientación de mujeres trabajadoras para identificar el rol de la globalización y su influencia en el mundo laboral, el derecho al trabajo a nivel internacional y sus derechos como ciudadanas tanto en el papel de la familia como en el de su inserción social.

De esta manera, se puede pensar que estas propuestas pedagógicas basadas en el papel del liderazgo con enfoque de género podrían enriquecer la propuesta de implementación debido a que el papel del liderazgo puede dinamizar el trabajo en grupo, como por ejemplo el análisis de los problemas que afectan a los trabajadores y el reconocimiento de las características del trabajo relacionándolos con el aprendizaje significativo es una opción que valdría la pena integrarlo en las sesiones de clase venideras, sin perder de vista el juego de roles vinculado a los liderazgos sindicales, son elementos que pueden enriquecer de manera satisfactoria el total proceso de la implementación.

Las propuestas pedagógicas abordadas anteriormente que enfatizan en los temas del sindicalismo y de formación sindical evidencian una riqueza metodológica pertinente que muy bien pueden adaptarse a nuestra propuesta de implementación incluyendo la enseñanza de la violencia antisindical con enfoque de género, aunque no se tenga contemplado en su totalidad. Estas alternativas dan cuenta de lo funcionales que pueden ser en las actividades proyectadas.

## PROPUESTAS PEDAGÓGICAS BASADAS EN LA ENSEÑANZA DE LA VIOLENCIA ANTISINDICAL

Las propuestas pedagógicas que se relacionan directamente con la enseñanza de la violencia antisindical son muy escasas y limitadas, no existen registros de alternativas educativas que enfatizan en temas que se relacionen directamente con la violencia, ya sea política o social contra el sindicalismo. Sin embargo, se puede tomar como un recurso didáctico, informativo, de fácil lectura y con infografía detallada, de breve y precisa divulgación de resultados y sus consecuencias algunos fanzines ilustrativos que están dirigido a todo tipo de público como el que se presentará a continuación.

Un movimiento digital basado en una forma de periodismo activo y participativo y de carácter independiente desarrolló MUTANTE, un portal que contiene temas de gran variedad como lo son: el género, los derechos humanos, la salud mental y la emergencia climática y el cual usa un tipo de difusión de contenido como guías, directorios, barajas, infografías y manuales, cuyo objetivo es dar a conocer herramientas prácticas de información y transformación ciudadana de manera gratuita, de libre descarga y distribución. En él se encuentra una infografía titulada “*Hitos de la violencia contra los sindicatos en Colombia*” la cual se realizó con el respaldo de la Escuela Nacional Sindical (ENS) y con ciertas posturas políticas bastante claras e informadas tales como el hecho de resaltar la importancia que han tenido estos actores sindicales como víctimas de diferentes manifestaciones de violencia desde la perspectiva de los Derechos Humanos.

Este portal expone, mediante la herramienta de fanzines digitales, los hallazgos de violencia contra diversas organizaciones sindicales como la investigación de la Comisión de la Verdad bajo el marco del conflicto armado. Se incluyen contenidos tales como los logros de las luchas sindicales, el papel de conflicto armado en las violaciones de derechos humanos contra personas sindicalizadas, antecedentes históricos, la coyuntura del tratado de libre comercio, leyes y reformas que favorecieron el financiamiento de actores armados, entre otros. Es una herramienta que se puede descargar en formato PDF y de fácil lectura.

Esta herramienta pedagógica de carácter divulgativa tiene gran utilidad con algunos sectores de la sociedad tales como movimientos sociales, movimientos obreros, colectivos comunitarios, estudiantes de colegios y universidades, etc. en función de la visibilización de

datos puntuales. Aunque como herramienta de difusión digital aportaría mucho a nuestra propuesta especialmente para hablar de las violencias sectorizadas, es decir, situaciones de violencia contra sindicalistas según puntos geográficos donde se desarrollan con mayor intensidad, consecuencias, responsables, etc. Por lo tanto, se puede llegar a pensar que si estos fanzines se llevaran a cabo de manera específica con sectores económicos, actores involucrados, periodos de tiempo delimitados, consecuencias y demás, se tendría una excelente herramienta cuyo contenido para desarrollarlo en cualquier tipo de actividad como presentaciones grupales, juego de roles, asociación de estudios de caso con sectores económicos y demás, lo cuales haga énfasis en los focos de cultura y violencia antisindical más invisibilizados.

En conclusión, se necesita trabajar mucho más y con mayor profundidad tanto en propuestas pedagógicas, como en estrategias didácticas las cuales involucren a los estudiantes, tanto de colegios como de universidades, con la temática de la violencia antisindical, aunque ya exista abundante producción académica. No es suficiente los recursos didácticos encontrados para su enseñanza y esta misma escasez invita a repensar y reflexionar tanto las estrategias como sus metodologías y el tipo de contenidos que deberían ser parte de esta propuesta de enseñanza y aprendizaje.

## LA ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO

La Escuela Nacional de Comercio (ESNALCO) se encuentra ubicada en la localidad de la Candelaria en Bogotá y cuenta actualmente con una sede, la Quinta Diaz. El predio está comprendido entre las calles 9 y 10, y las carreras 1ª Este y 3 Este (avenida circunvalar) y se ubica en la Carrera 3 Este No. 9-43. Los accesos al colegio se localizan en la avenida circunvalar y en la carrera 1A (calle de piedra y cerrada). Sobre la avenida circunvalar, los accesos solo se permiten para estudiantes de primaria mientras que el acceso por la carrera 3 es solo para los estudiantes de bachillerato y educación media.

La distribución poblacional de los estudiantes de la Escuela Nacional de Comercio muestra que un 52% corresponde al género femenino y un 48% al género masculino y con una edad máxima de 19 años. Otra de las particularidades de esta institución es el porcentaje

de población extranjera o más precisamente, un 14% referente a la población venezolana y un 86% de población con nacionalidad colombiana. Aunque también se encuentra población migrante de otras ciudades de Colombia con un 7,6% y población indígena con un 3,1% y un 3% de población afrodescendiente. En cuanto a nivel socioeconómico, el 80% de los estudiantes se ubican en estrato 2, el 13% en estrato 1 y 6% restante se distribuye entre los estratos 3, 4 y 5. Sobre su composición familiar, los estudiantes viven generalmente con su núcleo familiar completo: padre, madre y hermanos, mientras que un 27% aproximadamente vive solo con un padre, aunque la gran mayoría solo vive con la madre y en la actualidad, 47% del total de estudiantes tiene entre 1 y 3 hermanos.

En cuanto a los niveles de desempeño, los estudiantes de la Escuela Nacional de Comercio, en su mayoría, no han perdido un año escolar en la institución a excepción del 21% que ha perdido uno o más años escolares. Cabe señalar que las causas identificadas por los estudiantes para la pérdida del año escolar son variadas: un 25.9% de los encuestados sostiene que estas causas se producen debido a su propia falta de responsabilidad con las obligaciones escolares; mientras que un 17.2% aludió a los problemas personales. Un 40% no identificó una causa en concreto. Por lo demás, muchos son conscientes de sus dificultades académicas: la falta de motivación con un 32.6%, la situación económica con un 22.8% y un 44% divide sus dificultades entre: problemas personales, matoneo o estigmatización, problemas familiares y adaptación a Bogotá.

## EL PROYECTO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL (P.E.I)

De acuerdo con el PEI, los propósitos de la Escuela Nacional de Comercio están encaminado a ofrecer una cobertura educativa a niños, niñas y adolescentes sin ningún tipo de discriminación, procurando el cumplimiento de los fines de la educación establecido por la ley y ofreciendo una educación de calidad mediante estrategias pedagógicas a la vanguardia de los progresos educativos. Según este proyecto, el conocimiento sobre las prácticas educativas sobre industria y comercio es vital para el desenvolvimiento laboral cuya oferta educativa es ampliamente inclusiva junto con el fortalecimiento de los valores sociales y el cuidado del medio ambiente. Dentro del PEI se establecen los valores fundamentales como los principios de convivencia y derechos de la comunidad de la escuela; el respeto como el valor que permite reconocer, aceptar y valorar los derechos, cualidades y virtudes propios y de los demás; la responsabilidad de reconocer y reflexionar sobre las consecuencias de los

actos; la comunicación como el proceso de permanente interacción entre dos o más personas para la transmisión o intercambio de ideas, información o significados y la legalidad como una actitud que la comunidad tiene antes las leyes, normas y reglas, estableciendo así una cultura de legalidad en cuanto al cumplimiento de los miembros de las leyes y su aplicación.

El modelo pedagógico del Colegio Escuela Nacional de Comercio se caracteriza por orientar sus acciones educativas hacia un *modelo constructivista*, guiando procesos de enseñanza y aprendizaje que son propios de la institución, bajo la premisa de que todo estudiante es sujeto activo de su propio aprendizaje e involucrándose en diferentes dinámicas pedagógicas y culturales, partiendo de sus conocimientos previos para la comprensión articulada y estructural de los nuevos conocimientos y trabajando conjuntamente con el enfoque pedagógico basado en la *enseñanza para la comprensión* (EpC), sin descuidar la responsabilidad que implica asumir estos enfoques. La Escuela Nacional de Comercio, en cuanto a su modelo y enfoque pedagógico, asume las premisas fundamentales del constructivismo con los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante la construcción de capacidades en el estudiante y sus desempeños de comprensión, concibiendo su propia capacidad de usar el conocimiento de manera novedosa e integral.

Los tópicos generativos del colegio Escuela Nacional de Comercio hacen referencia a los contenidos o temáticas curriculares propios de cada disciplina, se le considera “generativo” si es accesible e interesante para los alumnos, debido a que éstos se vinculan con experiencias y preocupaciones y, más aún, cuando las pasiones intelectuales del docente se conectan fácilmente con otros tópicos, tanto dentro como por fuera del dominio disciplinar. Es generativo cuando se le considera central para la disciplina, es decir, cuando se vincula con conceptos centrales, controversias perdurables o modalidades de indagación importantes de un área de estudio.

Las metas de comprensión establecidas mediante la investigación-acción, o acción-reflexión, son aquellas que responden a los interrogantes sobre los aspectos fundamentales de los tópicos generativos y como estos deben llegar a ser comprendidos. Definen de manera específica las ideas, procesos, relaciones o preguntas que los alumnos comprenderán mejor por medio de sus modelos de indagación.

Los desempeños de comprensión son las competencias, actividades y experiencias que se tienen dentro o fuera del aula y que si o si desarrollan y demuestran el aprendizaje adquirido. Se considera fundamental la capacidad que tiene cada estudiante para demostrar el desarrollo de sus formas de discernimiento mediante la práctica. No obstante, los criterios, los indicadores, los subindicadores y las actividades de desempeño son prioritarias y estableciendo diferentes tipos de desempeño como criterios de aprendizaje, entre ellos la etapa de exploración como el fundamento del respeto por la investigación inicial, aunque no se estructure, aun, por los métodos y los conceptos de la disciplina. La investigación guiada como el factor que involucra a los estudiantes en la utilización de ideas de investigación consideradas centrales por el docente para la apropiación, comprensión y análisis de datos empíricos y refinamiento de teorías con el uso de un vocabulario variado.

Por último, dentro de los desempeños de comprensión estos pueden ser similares a los proyectos o exposiciones asignados por los docentes como tareas finales para la finalización de una unidad curricular, demostrando con claridad el dominio que tienen los alumnos sobre las metas de comprensión establecidas y logrando que los estudiantes trabajen de manera más independiente como en los desempeños preliminares y sintetizando las comprensiones desarrolladas a lo largo de la unidad curricular. Se pueden resumir los desempeños mediante la vinculación directa con la aprehensión, la práctica como medio de desarrollo y aplicación del entendimiento, el uso de múltiples estilos de aprendizaje, el compromiso reflexivo con las tareas y la demostración de lo aprendido.

En la etapa de la *evaluación diagnóstica continua* lo que se busca es averiguar lo que perciben los estudiantes en relación con las metas de comprensión. Estas están vinculadas con las metas establecidas y basadas en criterios públicos para los alumnos, a quienes se le da la oportunidad de aplicarlos e interiorizarlos antes de su uso evaluativo. Son hechas por docentes y estudiantes por igual, beneficiándose de hacer evaluaciones de sus propios desempeños y los de sus pares, configurando y, a la vez, estimando el progreso de los alumnos, no solo cumpliendo un desempeño, sino también mejorándolo.

Dentro del marco de la enseñanza para la comprensión, las tareas escolares no son incompatibles siempre que se vinculen con los desempeños establecidos. La Escuela Nacional de Comercio reconoce la importancia de las tareas como proceso escolar como

medio de contribución para el fortalecimiento y desarrollo de los hábitos de estudio. Los parámetros que se desarrollan son las tareas por parte del estudiante y su debido cumplimiento, aunque cuenten con asesoría, siempre acompañadas por el criterio del docente. Por otro lado, las tareas siempre se desarrollan dentro de la jornada escolar junto con la sugerencia de un cuadro de actividades y niveles de desempeño guiados por el docente, el cual llevará un registro de estas mismas acompañado también de evaluaciones y sustentaciones de trabajo con la finalidad de organizar mejor al estudiante en términos de tiempo y contribución de sus deberes académicos.

El plan de estudios es la organización esquemática de las áreas obligatorias, fundamentales y optativas con sus asignaturas, que hacen parte de la institución. Estas se llevan a cabo mediante contenidos y su intención, temas y problemas con sus respectivas actividades pedagógicas, la secuencia del proceso educativo y la adecuada distribución del tiempo, las metas alcanzadas y conocimientos que cada estudiante debe demostrar al finalizar años escolar, área y grado según el P.E.I., el diseño general de planes especiales para estudiantes con dificultades en sus procesos formativo, la metodología de cada área y su propio material didáctico y los indicadores de desempeño y metas de calidad que permitan llevar a cabo la autoevaluación institucional.

El plan de área del grado once, en el que se realizará la implementación del proyecto pedagógico incluye temáticas relacionadas con los factores desencadenantes de la violencia de los años 1950 en Colombia, los actores del conflicto armado del siglo XX y los genocidios políticos presentados en Colombia como metas finales de comprensión. Así mismo, incluye el uso de herramientas como el cine de ficción y documental (*Cóndores no se entierran todos los días; El baile rojo*), la realización de exposiciones sobre los actores del conflicto armado del siglo XX y la elaboración de mapas conceptuales sobre los genocidios en Colombia.

## COMUNIDAD EDUCATIVA

### DOCENTES

Se realizó un total de tres entrevistas, dos de ellas dirigidas a docentes de Ciencias Sociales y una dirigida a un docente de Filosofía. El primer docente de Ciencias Sociales es Diego

Cuenca, quien se sitúa en los grupos de Sexto, Séptimo y Octavo. El docente con conocimientos explícitos en historia económica y social recomienda ejercicios didácticos como el juego relacionado con el manejo del poder, el juego de roles, trabajo manual entre otros. En su metodología de enseñanza recomienda el uso de diapositivas, videos y talleres con la finalidad de establecer un ejercicio de reflexión crítica respecto a los temas abordados.

Por otra parte, la profesora de Ciencias Sociales, Sandra Milena Cruz, que se encarga de dictar todos los grados de bachillerato a excepción de séptimo, tiene a cargo la asignatura de Ciencias Sociales en el bachillerato y Ciencias Políticas en la educación media. La profesora Sandra recomienda ejercicios como el análisis de caricatura, análisis del discurso, entre otras actividades que permitan establecer una ruta metodológica con la temática central que se busque establecer con los estudiantes. La profesora en su metodología de enseñanza recomienda también trabajar historias de vida, aquellas que permitan encontrar en cada estudiante el reconocimiento de su propio contexto con capacidad de auto análisis, que sepan aplicar las definiciones de los conceptos en sus propios entornos y repensarse como sujetos tanto políticos como democráticos y que lo puedan involucrar con y dentro de sus familias en cuanto a sujetos como sociedad que se piensan la realidad política colombiana.

Otra de las metodologías propuestas por la profesora es la de abordar el tema musical y el análisis de la letra de los autores en su ejercicio de expresión musical, esto pues debido a que hay estudiantes que son muy visuales y su concentración requiere un poco más de esfuerzo, tanto por ellos mismos como también por parte del profesor en cuanto a los estímulos. La profesora sugiere la constante dinamización debido a los particulares déficits de atención de algunos estudiantes producto de los dispositivos móviles, se trabaja con ellos en la medida que ellos solicitan más recursos y apoyo por parte del docente, pese a algunas distracciones e interferencias externas.

Por último, el profesor Camilo Garavito de filosofía y de Ciencias Políticas y Económicas con posesión y cargo de los grados décimo y once, sugiere la apropiación y dominio de conceptos fundamentales de la tradición filosófica, el desarrollo de puntos de vista personales como objeto de estudio, la comprensión de argumentos con un lenguaje técnico y desarrollo argumentativo, usando la lógica formal como disciplina y la participación y los debates de ideas, en cuyas discusiones se encuentre la constante

renovación del debate. Así mismo, las charlas magistrales como metodología de enseñanza, tales como el diálogo mayéutico, el trabajo sobre preguntas, desarrollos de hipótesis, estructura de dilemas con la generación de preguntas sobre las respuestas previamente dadas y la lectura totalizante permiten la generación y explicitación de “supuestos” de teorías mediante el propio descubrimiento por los estudiantes, produciendo en ellos nuevas interpretaciones personales sobre diversas lecturas y apropiando algunos enfoques conductistas adaptados a los enfoques constructivistas, respetando el fuero interno de los estudiantes.

## EL GRADO 1102

El curso donde se pondrá en práctica la presente propuesta pedagógica será grado 1102, y las edades promedio van de los 16 a los 18 años siendo mujeres el 54% y hombres el 46% para un total de 24 estudiantes. Gracias a los aportes de los docentes que permitieron una serie de preguntas y pequeñas entrevistas, se logró comprender el tipo de población con el que se trabajará el tema de la violencia antisindical en Colombia.

De esta manera, desde lo conceptual y desde lo metodológico existen diversidades en el aula en cuanto a sus modos de trabajo, de comprensión, de habilidad de análisis y de interés en cuanto a temáticas nuevas que se quieran abordar. Los estudiantes de este curso apuestan por metodologías de enseñanza como los cine-foros y mesas redondas, manifiestan inquietudes muy específicas en función de las temáticas que se abordan, y preguntan insistentemente sobre tema abordado. Algunos de los estudiantes son muy observadores de su entorno, tanto social como del contexto nacional en donde desarrollan sus ideas, sus habilidades de análisis y de cuestionamiento al profesor con el tema a punto de ser aplicado.

Una particularidad para tener en cuenta de este colegio es la reorganización de la planta docente como consecuencia de los cambios que se realizaron en la institución en el año 2025. El más importante fue la implementación de la jornada única, es decir, no solo se reestructuró la planta docente, sino que también se unificaron todos los grados de la jornada mañana con la jornada tarde.

La propuesta de enseñanza de la violencia antisindical en Colombia se realizó tanto en el espacio de Filosofía como en el de Ciencias Políticas según la disponibilidad de espacios de los docentes a cargo de ambas asignaturas. El espacio temático que cedido por el profesor Camilo Garavito fue de una a máximo dos horas a la semana siendo el martes como el día ideal para la implementación, puesto que eran de 2 horas. Lo mismo ocurrió con los espacios temáticos brindados por la profesora Sandra Cruz de Ciencias Políticas que eran de 2 horas los viernes. De esta manera, poder tener dos posibilidades en la semana permitió una mejor fluidez con los estudiantes. Adicional a ello, se debe tener en cuenta que la clase de Ciencias Políticas se coordina con la clase de Filosofía en términos de intensidad horaria y secuencialidad.

Tanto la profesora Sandra de Ciencias Políticas como el profesor Camilo de Filosofía recomiendan algunas de sus metodologías como estrategias pedagógicas, recursos didácticos, recomendaciones sobre el manejo del grupo, entre otros para tratar con los estudiantes el tema de la violencia antisindical. De hecho, la profesora Sandra Milena Cruz sugirió articular la propuesta con el tema de la globalización y la economía, temas que se ven en grado once, pues se considera pertinente el tema de la globalización como un tópico generativo que se relaciona muy bien con el tema sindical, como también el asunto *del dilema y la mayéutica* desde la filosofía junto con el desarrollo de puntos de vista como objetos de estudio.

En conclusión, más allá de articular la propuesta aquí esbozada con los temas establecidos y sugeridos por los docentes en sus respectivas áreas – ciencias políticas y filosofía la implementación estuvo determinada por la disposición que los docentes mostraron para ceder sus respectivos espacios académicos y el desarrollo de actividades extracurriculares del colegio como izadas de bandera, finalización de los periodos académicos, reuniones de profesores y días especiales que obligaron a ajustar la agenda temática y coordinarla con los profesores.

## PERSPECTIVAS PEDAGÓGICAS SOBRE LA PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN

Tomando en cuenta la caracterización del colegio, el enfoque pedagógico constructivista en el cual se basa su proyecto pedagógico institucional, las sugerencias de los docentes en cuanto

a los modelos pedagógicos sugeridos, las metodologías y los diversos recursos didácticos para utilizar, la institución misma junto con las metodologías de aprendizaje basadas en la Enseñanza para la Comprensión (EpC) y la población estudiantil con la que se llevará a cabo la implementación de la propuesta pedagógica, la perspectiva pedagógica que se ha desarrollado es el de las pedagogías de la memoria con un enfoque pedagógico constructivista y sociocultural, de tal manera como es sugerido por la institución y el cual ya se tenía establecido previamente junto con el enfoque pedagógico sociocultural como un enfoque novedoso que se desea implementar junto con el apoyo del aprendizaje basado en preguntas y su articulación con el enfoque constructivista, como con las perspectivas pedagógicas mencionadas anteriormente.

## JUSTIFICACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO CONSTRUCTIVISTA Y LA PEDAGOGÍA SOCIOCULTURAL

Comenzando por el modelo constructivista, en consideración con el plan de área de Ciencias Sociales para grado Once, el modelo pedagógico que aquí se propone parte del constructivismo que radica tanto en la apropiación como la alfabetización de conceptos y categorías que sean inusuales en las clases de la Escuela Nacional de Comercio. Consideramos que el estudiante estará en constante construcción con las enseñanzas aplicadas desde la propuesta pedagógica, por supuesto, en la medida en que se pueda llevar un proceso idóneo con los estudiantes y se puedan articular los contenidos de enseñanza que se tienen previstos con su entorno de aprendizaje, lo cual también significa que puedan existir algunas determinaciones del conductismo para ser aplicados en clase y usados para su adaptación al constructivismo. Siendo así, la enseñanza apoyada junto con el enfoque sociocultural servirá también de complemento para reforzar el modelo constructivista, el uso del contexto de clase y de los contenidos curriculares previamente abordados serán de gran ayuda.

El grado 1102 se caracteriza por ser un curso bastante exigente, activo, participativo y propositivo. Los estudiantes siempre tienen en consideración preguntas e inquietudes de los autores abordados en palabras del profesor de filosofía. Siendo así, la pertinencia de un abordaje teórico y metodológico en el campo de la educación con los estudiantes de grado

1102 es partiendo desde el modelo pedagógico establecido por Lev Vygotsky (1979), como la teoría sociocultural o sociohistórico, teniendo en cuenta que son elementos tomados de la filosofía materialista dialéctica y de las ciencias sociales aplicadas al campo de la psicología y la educación. El enfoque pedagógico sociocultural es un enfoque idóneo para este tipo de población en proceso formativo, pues es la relación entre pensamiento y lenguaje junto con los instrumentos mediadores (herramientas y signos de componente semiótico) como los métodos auxiliares que permiten resolver un problema psicológico determinado.

Vygotsky (1979) sostiene que las herramientas y signos, (siendo en este caso el uso de materiales, objetos, imágenes, mensajes, enunciados, etc.) sirven como mediadores o conductores de la influencia humana en el objeto de la actividad, aquellos que se hallan externamente orientados y deben acarrear cambios en los objetos. De esta manera y con esta teoría educativa lo que se busca es que el aprendizaje y el desarrollo siempre estén interrelacionados desde los primeros días de un nuevo aprendizaje temático hasta llegar a un máximo grado de desarrollo de las funciones psicológicas superiores provenientes de la misma teoría psicológica de Lev Vygotsky. Con esto se pretende hacer de este enfoque pedagógico en articulación con la intervención contante desde el rol de profesor de práctica educativa, provocar en los estudiantes los avances deseados que no necesariamente tengan que suceder de manera espontánea, sino que justamente son producto de la necesaria mediación del profesor entre cultura e individuo mediante procesos interpsicológicos hasta llegar a ser interiorizados.

La pedagogía sociocultural mediante el desarrollo entre lenguaje y desarrollo cognitivo juega un papel fundamental en cuanto a la apropiación de un glosario de términos novedosos para estudiantes de grado 1102. Es la relación con el contexto, la cultura, la historia y las actividades mediadas lo que permite no solo la adquisición de una nueva experiencia, tanto pedagógica para el profesor como educativa, formativa, cultural, reflexiva y de construcción del conocimiento como requisitos para la construcción de una teoría sociocultural mediada por el lenguaje junto con la elaboración y dinamización de nuevos significados dentro de una cultura, en este caso, la cultura escolar donde se realiza la implementación de la propuesta pedagógica sobre la violencia antisindical en Colombia.

La problematización de los contenidos enseñados deberán ser un componente fundamental en la enseñanza para la comprensión con los estudiantes de grado 1102. Se trata de abordar un fenómeno social dentro de un problema histórico como lo es la ausencia de la enseñanza de la violencia antisindical en Colombia. Como punto de partida, es una problemática que se debe intervenir, pues se trata de conocimientos y saberes que, en sí mismos, buscan nuevas maneras de comprender fenómenos inusuales relacionados con el tema sindical junto con los estudiantes dentro de un mismo ejercicio de educación horizontal.

Lo que se busca es dar a conocer y comprender la responsabilidad que cada estudiante tiene en su rol académico y estudiantil y que también lo tendrá en su futuro, puesto que el propósito de la transformación de la realidad social es con los estudiantes y desde los mismos estudiantes en el escenario educativo junto con la participación y la humanización de los procesos educativos en cuanto a las relaciones de poder se refiere entre estudiantes – profesor. Estos serán los objetivos que fundamenta esta metodología de enseñanza.

## LA VIOLENCIA ANTISINDICAL EN COLOMBIA: UNA PROPUESTA DE ENSEÑANZA

Inicialmente, se tenía contemplado dentro de la propuesta de implementación un mínimo de 12 sesiones divididos en 5 bloques temáticos: el primer bloque temático se llamaba *Conceptualización y aproximación sobre el sindicalismo en Colombia*. El segundo bloque temático era *Historia y evolución del sindicalismo*. El tercer bloque era el de *Sectores de la economía y su respectivo rol como organización sindical*. El cuarto bloque era el de *Geografía de las organizaciones sindicales*, y el último bloque era el de *Tipos de violencia y actores frente a la violencia antisindical en Colombia*.

En el primer bloque temático se pensaron actividades tales como la redacción de un párrafo sobre su profesión deseada y responder a unas preguntas en función de un tráiler de un video juego que se tenía proyectado sobre el sindicalismo en Inglaterra titulado “*Assassins ´s Creed, Syndicate*”. No obstante, se tomó la decisión de suprimir el video porque era considerado inapropiado para iniciar con la propuesta y, preferiblemente, se optó por unas

clases magistrales y actividades de socialización de profesiones o proyectos de vida deseados para ser escritas en un papel y socializadas en clase.

En el segundo bloque temático se tenían planeadas actividades de responder a preguntas como: ¿Qué se puede entender por organización sindical o movimiento obrero?, ¿Se consideran válidas las justificaciones que llevaron a los trabajadores de la United Fruit Company a organizarse?, ¿Crees que la masacre de las Bananeras fue una narración de carácter ficticia? También se tenía pensado la proyección de un video sobre el Himno de la Internacional con el objetivo de recibir comentarios frente al video y, por último, la presentación del video sobre la masacre de las Bananeras y el uso de un afiche tipo mapa físico de Colombia el cual se cambió por un mapa de proyección digital. En su lugar, se realizaron ejercicios de descripción de fotografías y ejercicios de asociación de imágenes con palabras y la conservación del video sobre la masacre de las Bananeras.

En el tercer bloque temático se habían proyectado actividades como la realización de un crucigrama que debía ser resuelto de manera individual con conceptos relacionados con el sindicalismo, entre ellos el concepto de huelga, plantón, violencia, desplazamiento, entre otros. Finalmente, estas actividades fueron reemplazadas por juegos de roles, puesto que se consideró más pertinente y dinámico la participación de todos mediante el trabajo colaborativo junto con la adición de nuevos videos.

En el cuarto bloque temático se tenía pensado actividades como el uso de tachuelas de colores para realizar una cartografía con los estudiantes sobre los departamentos afectados por la violencia antisindical, la construcción de un mapa conceptual en el tablero con la participación de los estudiantes y el uso de una pelota para el control de la palabra y la elaboración de una mesa redonda para la realización de un debate abierto. Estas actividades se cambiaron por trabajos y debates en grupo sustentados en presentaciones finales.

El quinto bloque que se había pensado para esta implementación fue suprimido puesto que dividir toda la propuesta en 4 bloques era considerado más que suficiente y, en su lugar, fueron anexados las sesiones de clase número 13, 14 y 15 que se incluyeron dentro del último bloque temático para establecer un cronograma definitivo de 4 bloques temáticos en total.

Finalmente, el cronograma de actividades quedó establecido de la siguiente manera: el bloque temático 1 titulado “*Aproximación al concepto de sindicalismo en Colombia*” compuesto por tres sesiones de clase incluyendo la introducción. El segundo bloque temático quedó como “*Historia y evolución del sindicalismo*” con tres sesiones de clase. El tercer bloque temático quedó como “*Geografía de las organizaciones sindicales y sus respectivos sectores económicos*” con 4 sesiones de clase y el último bloque temático quedó como “*Violencia contra el sindicalismo y actores del conflicto armado en Colombia*” con un total de 5 sesiones de clase incluyendo la adición de las sesiones 13, 14 y 15.

Fue a partir del trabajo con los estudiantes, en lo que respecta a la primera sesión de clase, que se decide modificar la propuesta y ampliarla cronológicamente, pues nos dimos cuenta de que los estudiantes no tenían nociones o ideas mínimas sobre el sindicalismo.

### CRONOGRAMA DE LAS SESIONES DE CLASE

<b>BLOQUE</b>	<b>TEMA</b>	<b>SESIONES DE CLASE</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTIVIDADES Y RECURSOS DIDÁCTICOS</b>
<b>1</b>	<b><i>Aproximación al concepto de sindicalismo en Colombia</i></b>	<p style="text-align: center;"><b>SESIÓN 1.</b> INTRODUCCIÓN: presentación personal y presentación general del proyecto pedagógico.</p> <p style="text-align: center;"><b>SESIÓN 2.</b> El origen del concepto de sindicalismo</p> <p style="text-align: center;"><b>SESIÓN 3.</b> La división social del trabajo y sus implicaciones en Colombia</p>	<p><b>SESIÓN 1.</b> Presentar la temática sobre la violencia antisindical años 1980 – 2000 a los estudiantes, conocerlos y establecer parámetros, reglas y normas de clase.</p> <p style="text-align: center;"><b>SESIÓN 2.</b> Dar a conocer los antecedentes del sindicalismo en Europa con la Revolución Industrial y generar diversas reflexiones sobre la temática</p> <p><b>SESIÓN 3.</b> Realizar una mirada histórica sobre la división social del trabajo y la visibilización de sus cambios en la actualidad</p>	<p><b>SESIÓN 1.</b> Presentación de la propuesta de implementación mediante el dialogo con los estudiantes.</p> <p><b>SESIÓN 2.</b> Clase magistral para la medición de la atención y participación de los estudiantes. Uso del tablero y marcadores</p> <p style="text-align: center;"><b>SESIÓN 3.</b> Uso de marcadores, tablero y actividad de redacción de cada estudiante en una hoja sobre su profesión proyectada y que daba estar acompañada de dos valores o virtudes en función del trabajo.</p>

			desde la época de <i>La Colonia</i> .	
2	<b>Historia y evolución del sindicalismo</b>	<p><b>SESIÓN 4.</b> La masacre de las bananeras de 1928</p> <p><b>SESIÓN 5.</b> La huelga de los trabajadores de la Unión Sindical Obrera en 1924</p> <p><b>SESIÓN 6.</b> Los trabajadores de Bavaria de SINALTRABAVARIA</p>	<p><b>SESIÓN 4.</b> Mostrar el primer antecedente de violencia contra los trabajadores del sector bananero en Colombia.</p> <p><b>SESIÓN 5.</b> Identificar factores que dieron lugar a la gran huelga de trabajadores de la USO.</p> <p><b>SESIÓN 6.</b> Evidenciar las características más generales, la influencia de este sindicato en las demás organizaciones sindicales y en la conmemoración del Primero de mayo y los cambios en la cultura laboral en cuanto a las prendas de trabajo y reconocer la diversidad política e ideológica dentro de este sindicato.</p>	<p><b>SESIÓN 4.</b> Uso de tablero y marcadores, video sobre La masacre de las bananeras de 1928 extraído de Cronografía, la historia en diferentes voces de YouTube mapa físico y digital de Colombia señalando el departamento del Magdalena, participación de los estudiantes y asignación de tarea de consulta sobre “Bananocracia” y las diferencias entre una revolución y una huelga.</p> <p><b>SESIÓN 5.</b> Uso del tablero con tres preguntas abiertas: 1. ¿Qué significa una huelga?, 2. ¿Qué podría significar un movimiento obrero?, ¿Qué se puede entender por un pliego de peticiones?, y fotografías impresas que ilustraban la coyuntura de la Unión Sindical Obrera y respuesta a las preguntas mediante un título a la fotografía articulado con las tres preguntas al respaldo de la hoja.</p> <p><b>SESIÓN 6.</b> Uso del tablero para explicar, a modo de clase magistral, las características más generales del sindicato de SINALTRABAVARIA. Ejercicio de asociación de sindicatos con material impreso.</p>

3	<i>Geografía de las organizaciones sindicales y sus respectivos sectores económicos</i>	<p><b>SESIÓN 7.</b> La industria textil y el primer sindicato de mujeres</p> <p><b>SESIÓN 8.</b> La huelga de los trabajadores del azúcar de 1959 y de 1976 de SINTRAINAL</p> <p><b>SESIÓN 9.</b> INDUPALMA y los trabajadores de SINTRAPROACEITES</p> <p><b>SESIÓN 10.</b> SERVITIARA, MEANGARSH, AZUCAREX Y PETROLITOS</p>	<p><b>SESIÓN 7.</b> Reconocer los procesos de migración interna de trabajadoras, procesos de industrialización de Antioquia y el primer sindicato de mujeres en Colombia bajo la vigilancia católica para la generación de un primer debate sobre los roles históricos de género.</p> <p><b>SESIÓN 8.</b> Señalar a las familias y elites económicas dueños de los ingenios azucareros y describir los ingenios azucareros y las diferencias entre trabajadores agrícolas y trabajadores.</p> <p><b>SESIÓN 9.</b> Caracterizar el sector agroindustrial, las dinámicas poblacionales y la concentración de la tierra que originaron las primeras formas de violencia a finales de los años cincuenta.</p> <p><b>SESIÓN 10.</b> Primer taller con grupos de trabajo cuyo objetivo es representar un empresa o industria de un sector específico de la economía y analizar las posibles iniciativas sindicales.</p>	<p><b>SESIÓN 7.</b> Primer juego de roles, estudiantes hombres al costado derecho y estudiantes mujeres al costado izquierdo. Debate sobre los roles de género en los distintos sectores de la productividad. Uso del tablero para tomar nota de las ideas que los estudiantes compartían en su debate.</p> <p><b>SESIÓN 8. Proyección de video</b> sobre “Quiénes son los dueños del azúcar en Colombia” con una duración de casi 3 minutos, clase magistral y nota participativa.</p> <p><b>SESIÓN 9.</b> Tablero y marcadores para el apunte de los precios ofrecidos por un terrateniente o “Tierrero” (profesor de implementación) para la compra de bienes a 10 estudiantes. Clase magistral de carácter estrictamente participativa. Minijuego de roles.</p> <p><b>SESIÓN 10.</b> Se establecen grupos de trabajo y elegir un sector de la economía utilizando lo aprendido en las sesiones anteriores y, como grupo. Elegir un líder organizativo y responder a dos preguntas en una hoja. “Qué objetivos tienen con la economía colombiana” y “La organización piensa en sindicalizarse?”.</p>
4	<i>Violencia contra el sindicalismo y</i>	<b>SESIÓN 11.</b> La C.U.T (CENTRAL	<b>SESIÓN 11.</b> Analizar el fenómeno de convergencia sindical a	<b>SESIÓN 11.</b> Se realiza una clase magistral con la introducción de la C.U.T

	<p><i>actores del conflicto armado en Colombia</i></p>	<p>UNITARIA DE TRABAJADORES)</p> <p><b>SESIÓN 12.</b> Grupos de trabajo y juego de roles; “Dirigente C.U.T y las organizaciones sindicales de SERVITIARA, AZUCAREX y PETROLITOS”</p> <p><b>SESIÓN 13.</b> Violencia contra los maestros sindicalizados de A.D.I.D.A. (Asociación de Institutores de Antioquia)</p> <p><b>SESIÓN 14.</b> USO 100 años. Crónicas de vida y dignidad y la influencia de María Cano</p> <p><b>SESIÓN FINAL.</b> Presentación en grupo de las carteleras sobre la violencia antisindical y reflexiones finales</p>	<p>nivel nacional con la creación de una central unitaria de trabajadores y el comienzo de la violencia sistemática.</p> <p><b>SESIÓN 12.</b> 1. Medir la capacidad organizativa de los grupos de trabajo y su disposición a la toma de decisiones y adquisición de conciencia sindical.</p> <p>2. Analizar el contenido a modo de rechazo de las amenazas recibidas por distintos grupos armados dentro de la construcción del comunicado grupal.</p> <p><b>SESIÓN 13.</b> Reflexionar sobre el rol del docente sindicalizado y su impacto en la sociedad.</p> <p><b>SESIÓN 14.</b> Realizar un ejercicio de recuperación de la memoria mediante el uso de personajes históricos y su paralelismo con la actividad sindical de los años ochenta.</p> <p><b>SESIÓN FINAL.</b> Caracterizar hechos, causas, contextos, consecuencias y actores armados que ha dejado la violencia antisindical. Reflexionar sobre los aprendizajes de la violencia antisindical mediante el uso de los relatos y testimonios de</p>	<p>(Central Unitaria de Trabajadores) con el uso del tablero y marcadores para que los estudiantes tomen nota.</p> <p><b>SESIÓN 12.</b> Realizar grupos de trabajo y tomar decisiones sobre su adhesión a la C.U.T dentro de un juego de roles, manteniendo la idea de empresa con una perspectiva sindical dispuesta a unirse con otras organizaciones sindicales. Dentro de un juego de roles el profesor de práctica pedagógica se asume como dirigente de la C.U.T negociando con los grupos los beneficios de su adhesión a la gran Central Unitaria de Trabajadores y después, los estudiantes, por medio de comunicados escritos, toman decisiones sobre su inclusión a la C.U.T. y manifiestan el rechazo a las amenazas que reciben por su posible vinculación a la C.U.T.</p> <p><b>SESIÓN 13.</b> Clase magistral con el uso del tablero y la participación voluntaria de los estudiantes y asignación de tarea grupal sobre un testimonio de vida de un trabajador sindicalizado utilizando ciertos criterios. Asignación de fotografías impresas a color de algunos trabajadores del petróleo extraídos del libro “USO</p>
--	--	---	--	---

			<p>vida sintetizados en presentaciones grupales.</p>	<p>100 años. Crónicas de vida y dignidad”.</p> <p><b>SESIÓN 14.</b> Sesión magistral con el uso de diapositivas sobre la vida y lucha política de María Cano y su influencia en las organizaciones sindicales. Video sobre “María Cano, la flor del trabajo” con una duración de 3 minutos.</p> <p><b>SESIÓN FINAL.</b> Taller de lectura colectiva de una crónica real extraída del libro “USO 100 años. Crónicas de vida y dignidad” Presentación de los relatos sintetizados en Flyers o carteleras en los testimonios de vida de los trabajadores sindicalizados asignados y reflexiones finales sobre lo aprendido en la totalidad del proyecto pedagógico.</p>
--	--	--	--	--

### **CAPÍTULO 3: SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA**

La experiencia pedagógica en el Colegio Escuela Nacional de Comercio estuvo basada en sesiones de clase con distintas temáticas y actividades agrupadas en bloques temáticos que daban cuenta de la importancia de dividir la propuesta pedagógica y lograr los resultados esperados acorde con la disposición de los estudiantes y las recomendaciones de los profesores que permitieron la intervención. Esta propuesta tuvo una interesante acogida tanto por parte de los estudiantes como por parte de los docentes pese a evidenciarse el desconocimiento en la mayoría de los estudiantes, el desinterés en unos cuantos y el sorprendente interés de conocer a profundidad esta propuesta pedagógica por parte de algunos profesores. El tema sobre la violencia antisindical en Colombia para los estudiantes fue bastante nuevo y llamativo, aunque algunos lo relacionaban con temas vinculados al conflicto armado y el período de la Violencia en Colombia, se mostraron bastante dispuestos a prestar atención tanto a las clases magistrales como a la participación e involucramiento con los temas abordados, los ejercicios didácticos y las actividades tanto individuales como grupales.

El curso 1102 es un curso bastante dinámico, participativo, dispuesto a aprender y a proponer pese a algunas situaciones donde las distracciones se manifestaban en algunos estudiantes sin la necesidad de hacer el llamado al desorden por parte de ellos. Esta propuesta se aplica con un total de 24 estudiantes, un grupo de tamaño mediano lo cual posibilita el desarrollo de las temáticas propuestas.

#### **BLOQUE TEMÁTICO 1. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE SINDICALISMO EN COLOMBIA**

Desde una perspectiva académica, el tema de la aproximación al concepto de sindicalismo es el primer bloque en el cual se desarrollaron dos sesiones: la primera sesión es sobre “El origen del concepto de sindicalismo” que se da en Inglaterra y la segunda sobre “La división social del trabajo y su implicación en Colombia” y como el concepto de *Sindicalismo* se va articulando gradualmente con el tema de la violencia. La propuesta temática para este primer bloque estaba preparada para dar a conocer a los estudiantes conceptos y categorías claves anclados en el origen del sindicalismo en Europa en el periodo de la Revolución Industrial en Inglaterra y, de paso, refrescar algunos conocimientos previos que ellos mismos obtuvieron en grado noveno sobre este tema. Claro está que este contenido mencionado anteriormente debía ser puesto en discusión para poder conectarlo con la temática de la primera sesión y así poder ofrecerles un panorama histórico que permitió el surgimiento y origen del sindicalismo.

Esta clase se desarrolló de manera magistral para poder comprender las formas de participación, atención y disposición de los estudiantes como punto de partida y así poder evaluar qué tan eficiente era la clase magistral con los estudiantes mientras se preparaban para las siguientes sesiones ejercicios de participación con los estudiantes. Se pretendía con esta clase introducir a los estudiantes al concepto de sindicalismo y llegar a una reflexión sobre este fenómeno social e histórico.

Desglosar el origen etimológico del concepto, las relaciones de poder existentes dentro del aparato industrial, los actores sociales involucrados en este hecho histórico como la obrerización de mujeres y niños y su exposición hacia la industria pesada, la degradación y enajenación humana mediante jornadas laborales de 16 horas y la intensificación de las formas de explotación que se daban dentro de la coyuntura de la Revolución Industrial que dieron origen a la aparición de las primeras formas de asociación sindical no era una tarea fácil. Arrancar en la primera sesión de clase con el concepto de sindicalismo sin mencionar el concepto de violencia se consideraba lo más adecuado puesto que dicho concepto es menos conocido y apreciado y formaba parte esencial de todo el desarrollo de la propuesta de implementación.

Lo que se buscaba con esta primera aproximación al concepto era hacerles comprender la estructura piramidal tanto del sector industrial como del sector sindical, tipos

de sindicatos, actores sociales como parte de un fenómeno social y las consecuencias que, incluso, persisten en la actualidad y, especialmente, poder realizar una aproximación sobre lo que era la cultura laboral dentro de un contexto tanto histórico como industrial y reflexionar sobre la manera en que los estudiantes pudiesen cuestionarse sobre la manifestación de posibles formas de violencia dentro de las dinámicas de explotación existentes.

*La división social del trabajo y sus implicaciones en Colombia* es el segundo tema del primer bloque temático ofrecido a los estudiantes de grado 1102. Se comienza con una breve introducción del tema para que los estudiantes pudiesen prever la clase que estaba a punto de darse. Para poder involucrar a los estudiantes con este tema se le pidió a cada uno que redactara en una hoja el nombre de su profesión deseada a modo de título y que lo acompañase con dos virtudes o valores que fuesen indispensables para su vida laboral, universitaria o profesional. Este ejercicio permitió conectar con las proyecciones y motivaciones de los estudiantes y llevarlos al mundo del trabajo sin descuidar su anclaje con la temática de la sesión y de la propuesta pedagógica como tal. Para abordar el tema sobre la división social del trabajo y sus implicaciones en Colombia se dio cuenta de cómo se produjeron durante la colonia en las haciendas y los procesos y transformaciones que se dieron en la división de roles en el paso a la modernización y transformación de las unidades de producción.

Durante el desarrollo de esta clase se analizaron ciertas características de la división social del trabajo tales como el tráfico y comercio de esclavos, la discriminación, el racismo, la esclavitud contra afrodescendientes, mestizos, indígenas y mujeres y el entendimiento de las unidades de producción como *la hacienda* la cual fue una fase sucesora de la esclavitud donde aparecieron nuevos mecanismos de represión como la tortura, la explotación, los abusos de la autoridad señorial y las posibilidades de acceder a una “libertad relativa”, que pudiesen dar cuenta de las primeras formas de violencia contra trabajadores durante la colonia y el siglo XIX, resaltando la figura del *Patrón* como el actor encargado de corregir y castigar a los trabajadores poco eficientes dentro de las unidades de producción o haciendas con métodos violentos de disciplinamiento.

Haberles pedido a los estudiantes que redactaran su profesión deseada y desarrollaran su idea de proyecto de vida con dos valores imprescindibles para ellos sirvió para hacerles entender que, históricamente, las profesiones son el producto de la división social del trabajo que se dieron con los procesos de modernización e industrialización, los cuales también permitieron la aparición de la figura de la *burguesía*, la cual se abordó dentro del desarrollo de la clase como un actor antagónico frente a la clase obrera y trabajadora.

Durante el desarrollo de estos talleres, se tuvo que hacer énfasis en que los estudiantes tomaran nota no solo de los elementos expuestos sobre el tema, sino también del uso que se hacía del tablero para que cada estudiante tuviese una guía de las temáticas propuestas y, especialmente, de la apropiación que, como docente, se tenía del uso de conceptos para lograr un desarrollo y articulación de los mimos durante las clases y las actividades. El texto abordado para la fundamentación de la sesión fue *“La cultura del trabajo en Colombia: criterios de vinculación, búsqueda de empleo, promoción, empleo y despido de personal en la sociedad premoderna”* de María Carolina Albán

## BALANCE DEL BLOQUE TEMÁTICO 1

En cuanto a la metodología de enseñanza no es fácil establecer una conexión entre los estudiantes con ciertos tipos de temas de naturaleza tan compleja como los contemplados en la propuesta pedagógica. Así mismo, debe revisarse la dificultad existente entre la comprensión de los conceptos que relacionan el sindicalismo con las actividades políticas y económicas que se abordan en esta propuesta y trabajar más en los enfoques pedagógicos para conseguir los resultados que se esperan. Los contenidos seleccionados para estas sesiones de clase exigen el dominio y la responsabilidad pertinentes al momento de ser enseñados, esto significa que el nivel de dificultad para conectar contenidos complejos con los estudiantes se hace más notorio cuando no hay un dinamismo que les haga sentirse parte de la clase. Por lo tanto, se necesita disponer de recursos pedagógicos más eficientes y eficaces para lograr los resultados de comprensión deseados.

Además de ello, los estudiantes se dispersan fácil y rápidamente, pierden el hilo conductor de las actividades y las clases propuestas, y esto lleva a cuestionarse sobre las

estrategias didácticas para mantenerlos conectados. Incluso otro tipo de acciones como llamarles la atención para que prestasen atención o estar más cerca de ellos en el preciso momento en que se distraen para regular su conducta y disposición en las clases eran actitudes que se esperaban. Por otro lado, era de esperarse que algunos estudiantes viesan el espacio de la implementación como una oportunidad para adelantar trabajos de otras materias mientras se realizaba la implementación. En este tipo de conductas pueden interpretarse como ausencia de interés y de compromiso con el aprendizaje y la apropiación de la propuesta temática pero especialmente, la responsabilidad de gestionar estas situaciones por parte del profesor de implementación.

Así mismo, se debe reconocer que la gran mayoría de estudiantes se ven dispuestos a aprender, prestar atención y participar del desarrollo de la clase gracias a la presencia de la figura docente que condiciona la disposición de los estudiantes, pues la figura de autoridad del docente presenciando y supervisando la forma en que se realiza los talleres y las actividades hace que los estudiantes tengan un comportamiento conveniente y reservado, quizás ello obedezca a la medición que ellos hacen de las destrezas y habilidades del profesor de prácticas respecto a la implementación de los talleres y ello conlleva el desafío y la expectativa de ser más comunicativo e incluso más lúdico con ellos, pues la complejidad de los contenidos académicos demanda metodologías más exigentes con lo esperado.

La enseñanza de la división social del trabajo y sus implicaciones en Colombia no fue un tema fácil de abordar y el cual sirviese como puente para conectar el tema sindical contemporáneo. En esta sesión se pretendía la participación de todos y cada uno de los estudiantes, que involucraran sus proyecciones profesionales para relacionarlo con la temática de la sesión pese a tener dificultades no solo con su contenido, sino también con la preservación de la atención de los estudiantes. Sin embargo, pese a las dificultades con un tema que parecía no tener relación alguna con el sindicalismo contemporáneo en Colombia, el haber realizado el ejercicio con cada estudiante sobre sus profesiones y virtudes para que participaran y dieran a conocer sus apreciaciones sobre el significado de un trabajador y que fuesen escritas en una hoja sirvió para tener una mayor claridad sobre cómo piensan los estudiantes y, a partir de allí, reflexionar sobre estrategias más sutiles de comunicación para

involucrarlos con la temática de las sesión, puesto que estos temas son de gran complejidad y ameritan un gran esfuerzo para llevarlos al escenario de lo didáctico.

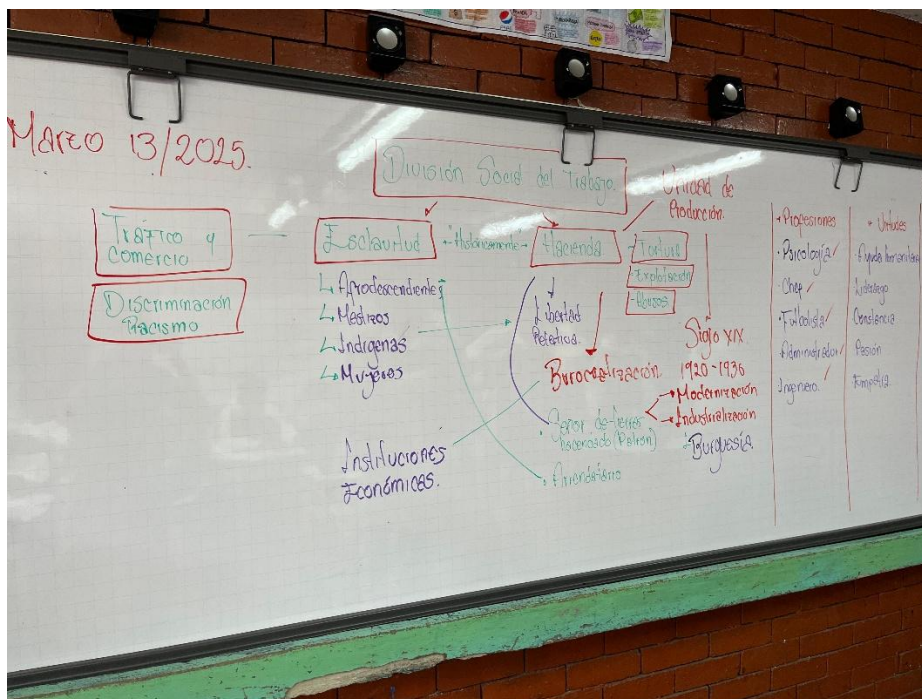
El hecho de dejarles una tarea de consulta sirvió para conocer su voluntad de trabajo con el docente de práctica educativa, comprender en que otros aspectos se pueden mejorar y trabajar más en función de las temáticas previamente abordadas y las que están por venir y, de paso, cuestionar la metodología de enseñanza de este primer bloque junto con los primeros pasos de la aplicación del carácter didáctico en los cuales se hizo evidente que faltó trabajar más en ello aunque se viese la clase magistral como puerta de entrada.

Casi al finalizar la clase sobre la división social del trabajo en Colombia se tuvo uno de los momentos más incómodos e infortunados cuando en medio de la clase se presentó una funcionaria externa al colegio para realizar la entrega de unas chaquetas alusivas a la promoción 2025 de los estudiantes, lo que generó una dispersión generalizada de los estudiantes con respecto a la clase. Un estudiante justificó esta situación señalando la importancia que tenían esas chaquetas, pues ellos las veían como una conquista que pelearon durante varios meses mientras estaban en grado décimo.

Este tipo de actitudes por parte de los estudiantes contribuyó a reconsiderar y cuestionar nuevamente las metodologías y estrategias de aprendizaje utilizadas. Se observaba en ellos un tipo de colaboración grupal para otro tipo de actividades ajenas a las temáticas propuestas, las cuales sirvieron para reflexionar y tomar conciencia a profundidad sobre el deber ser como docente en formación. Dichas interacciones entre ellos brindaron luces para cambiar la metodología de enseñanza y empezar a pensar seriamente nuevos estilos de aprendizaje con los estudiantes, modos en cómo lograr el dominio del aula y el continuo cuestionamiento sobre el contenido seleccionado para las actividades de clase. La necesidad de ver la cultura del aula, las dinámicas de socialización entre ellos, las observaciones del docente titular y la posibilidad desde el trabajo grupal era una de tantas ideas que se iban aclarando y acercando progresivamente y que, con más razón, invitaban a proponer nuevos estilos y contenidos de aprendizaje en función de la propuesta temática.

Otra sugerencia del profesor Camilo fue tratar de llevar un hilo conductor muy ameno con los estudiantes. El objetivo que él planteó era el de “no entrar pisando fuerte con ellos” para evitar inconvenientes y una figura de autoridad arbitraria podría significar un paso en

contra respecto al proceso de implementación. En otras palabras, la invitación era a llevar un ritmo progresivo con los estudiantes sin hacer que se sintiesen presionados, a sabiendas que 1102 es un grupo que trabaja muy comprometidamente pero también pueden, así mismo, mostrar desinterés e indisposición cuando ellos llegan a notar simples confrontaciones con el docente que bien se pueden gestionar. No obstante, se tomó el riesgo de realizar clases magistrales comenzando el bloque temático con resultados poco satisfactorios.



Fotografía tomada para la finalización del primer bloque temático.

## BLOQUE TEMÁTICO 2. HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL SINDICALISMO

En este bloque se abordó la historia y evolución del sindicalismo en Colombia y se realizó un breve repaso de cómo se constituyeron distintos tipos de sindicatos según los contextos productivos donde estos tuviesen desarrollo. Para este bloque temático se arrancó con la clase número 4 sobre la masacre de las bananeras de 1928 como una de las primeras formas de violencia que se dio contra los trabajadores del banano por parte del ejército nacional y por orden del mismo gobierno debido a la prolongación de las huelgas que se dieron en el caribe colombiano y las razones que dieron paso a que más de 3000 trabajadores entraran en paro. Para esta clase se propone una primera mirada geográfica de los eventos junto con la presentación de un minidocumental titulado “La masacre de las bananeras de 1928” extraído

de una parrilla de programas del Canal 13 titulado “Cronografía, la historia en diferentes voces”. Este es un video con una duración de 5 minutos y en el cual se explica los eventos de la masacre y, acto seguido, la proyección del mapa físico de Colombia para la dinamización de la clase.

En esta clase se les solicita a los estudiantes que levanten la mano si tienen inquietudes o preguntas. También lo que se buscaba era hacer que la clase fuese más interactiva e inmersiva con el uso del mapa digital en donde señalaba los eventos que dieron lugar a la aparición y legitimación del sindicato del sector agropecuario del banano y, por supuesto, la responsabilidad de la multinacional United Fruit Company y del Estado colombiano en esta masacre. A través del mapa también se buscaba hacer referencia a las elites locales y familias más adineradas de la región y reflexionar con los estudiantes sobre las diferencias existentes entre lo que significa una huelga y una revolución.

Para esta clase no solo se buscaba la participación de los estudiantes para que reconocieran geográfica e históricamente el lugar de los hechos, también se les asignó un ejercicio de consulta tales como ¿Qué es la Bananocracia?, (cuyo concepto pudo haber emergido desde las poblaciones plantadores y trabajadores del banano para referirse a las elites locales y familias adineradas de la región. De hecho, puede tener su origen en las plantaciones de banano de Centroamérica antes de aterrizar en los campos bananeros de Colombia a comienzos del siglo XX). Este ejercicio de consulta sobre la “Bananocracia” deriva del informe de Elías Caro (2011) haciendo referencia a un decreto de la época en el que señalaba:

*“La huelga había generado una asonada. Norma que para los huelguistas fue de muy mal gusto, pues el Gobernador expidió dicho decreto sin consultarles a ninguna comisión que los representara, sólo lo hizo desde la óptica de la multinacional, de las autoridades militares que defendían los intereses de esta compañía norteamericana y de la “bananocracia” criolla; lógicamente, los obreros irrumpieron en manifestaciones de protestas”.*

Esto ejercicio surge como una idea que se estuvo pensando antes del desarrollo de la clase para saber de qué manera los estudiantes recolectaban información sobre un concepto que merecía su apropiación pese a lo inusual de su carácter y poco familiar para muchas

personas en general. También lo que se buscaba con la introducción de este concepto era generar un ejercicio de abstracción, es decir, las formas en que intentaban idealizar y articular un término nuevo con las apreciaciones básicas que pudiesen tener sobre las relaciones entre obreros y patronos y también cómo lo podían interrelacionar con sus contextos cotidianos.

En relación con la tarea de consulta, lo que se quería era saber era cómo los estudiantes hacían un ejercicio de consulta sobre la temática vista en clase, y más importante aún, que pudiesen sintetizar mediante una argumentación escrita los conceptos de consulta. El tema de la violencia contra los trabajadores de la United Fruit Company se pudo notar de manera muy explícita durante el desarrollo de la clase, pues era de considerarse, durante los eventos de 1928, que las formas de violencia contra los trabajadores comenzaban desde la estigmatización y la calumnia, tal como es el caso de calificar una huelga de trabajadores como una “revolución” hasta lograr disipar las huelgas con las ordenes de disparo y dejando un saldo inicial de 9 trabajadores muertos mientras las cifras iban en aumento.

Solución:

**Bananocracia:** es un sistema donde la economía y la política de un país dependen de la exportación de bananos y el control de empresas extranjeras. Se relaciona con el concepto de la República Bananera y ocurrió en países de América Latina en el siglo XX, donde compañías como la United Fruit Company influenciaron gobiernos y políticas en su beneficio.

- La República Bananera de Colombia se refiere al periodo en que la United Fruit Company domina la economía y política del país, especialmente en la Costa Caribe. un evento clave fue la masacre de las Bananeras en 1928, cuando el gobierno reprimió una huelga de trabajadores bananeros, reflejando la fuerte influencia extranjera en Colombia.

- un Pliego de peticiones sobre la reforma laboral busca mejorar salarios, estabilidad laboral, jornada de trabajo, seguridad social, derechos sindicales e inclusión. se presenta para negociar mejores condiciones laborales.

- la revolución busca un cambio radical en el sistema, mientras que la huelga es una protesta laboral para mejorar condiciones sin derrocar el sistema.

Norma

20-Marzo

Scribe

## MAZACRE DE LAS BANANERAS

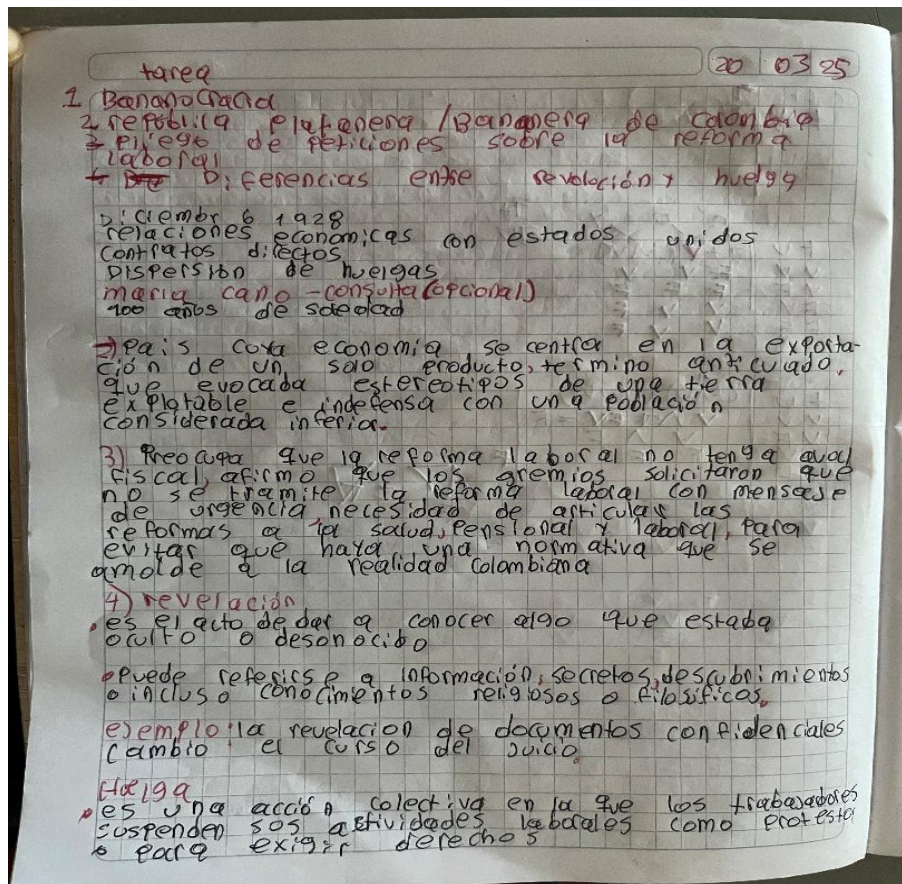
Los trabajadores de la United Fruit Company hicieron huelgas en 1910, 1918 y 1924, pero en **Diciembre de 1928** una huelga impactaría por su organización y tamaño.

- Relaciones económicas con E.E.U.U.
- Contratos directos
- Dispersión de huelgas.
- María Cano.
- 100 años de coledad.

**Bananocracia:** Control que empresas bananeras extranjeras ejercieron sobre gobiernos y economías de algunos países, beneficiándose a costa del desarrollo local.

**Revolución:** Busca un cambio radical en el sistema político o social.

**Huelga:** Es una protesta laboral para exigir mejores condiciones sin cambiar el sistema.



Fotografías tomadas a las tareas de los estudiantes sobre sus ejercicios de consulta

El uso del mapa fue bastante enriquecedor, pues permitió ubicar, imaginar y narrar los hechos con mayor precisión cuando los estudiantes y hasta con el mismo profesor que se sentían un poco perdidos. Cabe resaltar que para esta clase se inicia con una pregunta cautelosa, se les pregunta a los estudiantes si la masacre de las bananeras fue un mito o un hecho real. Realizar esta pregunta, aunque pareciera algo impertinente, se consideraba necesario para saber qué tipo de apreciaciones tenían los estudiantes sobre un hecho histórico real y comprobado. Algunos estudiantes respondieron tajantemente que fue un hecho y nunca se atrevieron a cuestionar la existencia de la Masacre de las Bananeras desde una perspectiva mítica.

El objetivo de hacer esta pregunta sobre si la masacre fue un hecho histórico o un mito era dejar en el aire la discusión del porqué aún puede existir la posibilidad de que se construyan mitos y narrativas ficticias en función de hechos históricos comprobados. De hecho, un estudiante proveniente de la ciudad de Cali compartió un relato similar relacionado con la temática del día, arguyendo que un familiar suyo tenía consigo un testimonio de haber

trabajado en los cultivos de Banano del Caribe y afirmó que su mismo familiar sabía de los hechos, aunque fue participe de manera ajena y no tenía mucha información respecto al asunto, pero que sí era completamente cierto.

Involucrar la cuestión del “mito” respecto a un hecho histórico abordado a modo de pregunta sirvió, incluso, para mencionar la conducción de mitos que ciertos sectores políticos han construido para deslegitimar un hecho histórico. Haber evocado la figura “mítica” de un hecho sirvió para saber de qué manera los estudiantes podían desmentir y problematizar la temática con el apoyo del material académico con el cual se sustentaba la sesión 4. El artículo usado para esta implementación fue el de *“La masacre obrera de 1928 en la zona bananera del Magdalena – Colombia. Una historia inconclusa”* de Jorge Enrique Díaz Caro.



Fotografía tomada durante la intervención de inicio del bloque temático de Historia y evolución del sindicalismo.

Para la quinta sesión de clase, se abordó el tema de *“La huelga de los trabajadores de la Unión Sindical Obrera en 1924”* del sector petrolero de Barrancabermeja del año de 1924. Cabe mencionar que, según los bloques temáticos y la temporalidad con la que llevaba

las sesiones de clase, se buscaba iniciar el bloque temático con la masacre de las bananeras generando un punto de partida de las primeras manifestaciones de violencia contra esta organización de trabajadores sin la necesidad de adentrarnos específicamente en la violencia antisindical de 1980 hasta el 2000, dejando en claro durante el taller todo tipo de actores y responsables de estos primeros hechos los cuales se pudiesen interpretar como el primer antecedente de violencia contra los trabajadores de la United Fruit Company. Se quiso tomar como primer referente y, en la siguiente sesión, retroceder cuatro años con la huelga de los trabajadores del sector petrolero.

Para esta sesión, se propone no solamente el uso del tablero y la escritura de las ideas que los estudiantes pudiesen compartir en función de lo que se les fuese preguntando como por ejemplo ¿Qué significa una huelga?, ¿Qué podría significar un movimiento obrero?, ¿Qué se puede entender por un pliego de peticiones? Con este tipo de preguntas lo que se pretendía era que los estudiantes participaran, expresaran sus ideas, especialmente, aquellos estudiantes que se identificaban con el mundo del trabajo o que tenían algún tipo de responsabilidad relacionada con algún empleo informal aparte de su responsabilidad con lo académico.

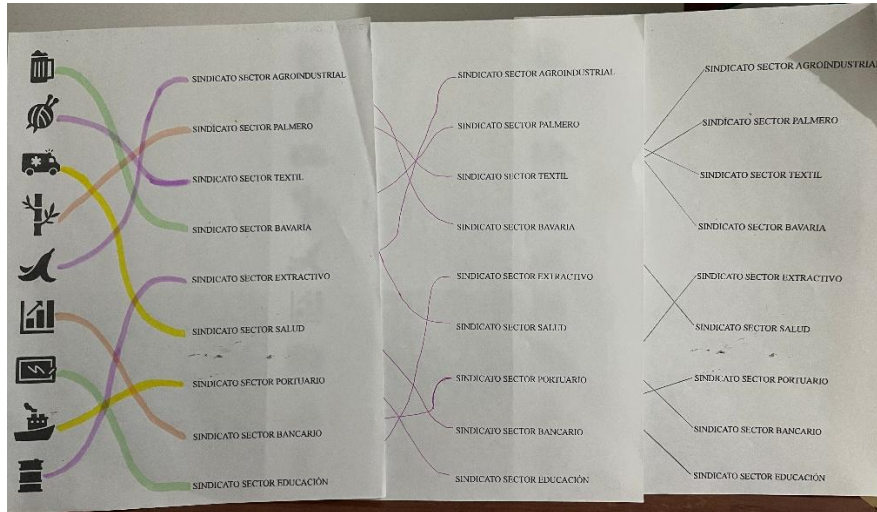
El objetivo de esta clase era empezar a cuestionar con los estudiantes qué tipo de circunstancias, situaciones, condiciones y demás factores existentes dentro de los trabajadores de la USO tales como los despidos injustificados, la precariedad alimentaria, incumplimiento de pagos y malas condiciones de salubridad y ausencia de hospitales que sufrieron los trabajadores y que, por querer denunciar o reivindicar sus derechos como trabajadores, se pudiesen desencadenar respuestas de carácter violento por parte de la Troco (Tropical Oil Company) debido a su llegada e instalación como enclave petrolero y la figura del líder sindical y secretario general Luis Eduardo Mahecha como asesor que no solo buscaba la toma de conciencia sobre la lucha y el progreso con los obreros de la USO, sino también la alfabetización de aquellos obreros que no sabían leer ni escribir y la necesidad de una conciencia de clase junto con la formación política y sindical con los trabajadores del puerto de Barrancabermeja. En esta clase se empezaban a avizorar las modalidades de violencia simbólica contra los trabajadores mediante la amenaza de despido de sus puestos laborales acompañado del soborno, el constreñimiento político para las elecciones de consejo

municipal para su momento, encarcelamientos y tratos humillantes por parte de los capataces de la Troco.

A la mitad de la sesión de clase se hizo uso de algunas fotografías que impresas en las cuales se mostraban la movilización de los trabajadores de Barrancabermeja. Los estudiantes tenían que titular cada fotografía, ya fuese con una reflexión o con una pregunta que involucrara lo aprendido en clase, esto se hizo con el fin de que todos los estudiantes tuviesen la oportunidad de desarrollar perspectivas más profundas en articulación con lo visto en clase. Este tipo de fotografías no solo fueron calificadas por el profesor de práctica educativa, también fueron calificadas por la profesora responsable del curso y fueron sumadas al ponderado de notas del periodo.

En este taller sobre la Unión Sindical Obrera lo que se buscaba era que los estudiantes comprendieran los hechos históricos y las motivaciones más urgentes de uno de los sindicatos más importantes del país, incluso hasta la fecha. Esta sesión de clase tuvo su fundamentación en el documento sobre *“El centenario de la primera huelga en Barrancabermeja contra la Tropical Oil Company”*, del autor Rafael Antonio Velásquez Rodríguez.

En la sexta sesión de clase y con la cual se finaliza el bloque temático 2 junto con la intención de ir consolidando un orden cronológico adecuado, se trabajó el tema de *“Los trabajadores sindicalizados de SINALTRABAVARIA”* con los estudiantes y en compañía del profesor Camilo Garavito. Antes de iniciar la intervención alrededor de los trabajadores de Bavaria, se le entrega a cada estudiante una hoja para la realización de un ejercicio individual de asociación de íconos referentes a sectores de la economía colombiana con conceptos sindicales que permitieran entender cómo ellos relacionaban actividades comerciales y productivas con palabras alusivas a la temática sindical. Se debe aclarar que, antes de iniciar la clase sobre los trabajadores de Bavaria, muchos de los sectores de la productividad establecidos en este ejercicio aún no se habían abordado. Este ejercicio fue realizado con la finalidad de analizar en cada estudiante su capacidad para identificar y prever futuras temáticas de clase.



Ejercicio individual de asociación de imágenes y palabras hechas por los estudiantes de 1102

En este taller se abordó el tema de uno de los sindicatos más importantes de Colombia y de carácter paternalista, teniendo en cuenta que el carácter “paternalista” solo es una mención que se hace de las relaciones laborales entre el sindicato y el presidente y no constituye una profundización del tema sobre el paternalismo de Bavaria. De esta manera se da una breve explicación del concepto para intentar ambientar a los estudiantes sobre el tipo de relaciones que pudieron existir dentro de la empresa.

El fenómeno de la violencia se encuentra un poco más ausente durante el desarrollo de esta clase. El énfasis de esta sesión está en la cultura sindical dentro de los trabajadores de SINALTRABAVARIA y las contradicciones existentes gracias a la influencia de diversidad de ideas y sectores políticos hacia los trabajadores, los mecanismos de resistencia tomados por los obreros de Bavaria como lo fueron la pérdida del temor al despido por su afiliación política, el uso de las huelgas en apoyo a manifestaciones de sectores amplios de la sociedad dando a entender un cierto sentido y conciencia de clase en sus trabajadores y la injerencia de Jorge Eliecer Gaitán en la resolución de conflictos dentro de SINALTRABAVARIA.

Se trata de una clase magistral en la cual no se pierde el enfoque de la pedagogía sociocultural en el sentido de que algunos elementos históricos y culturales siguen estando aún vinculados con un presente que se analiza en perspectiva pedagógica. Esto significa que elementos históricos ya conocidos permiten conectar en paralelo con los elementos del

presente como objetos e imágenes, como en el caso de una bebida azucarada o fermentada, y que están mediados por un lenguaje que se adapta al contexto inmediato, de tal manera que permitiese conectar con los hábitos de consumo de los estudiantes y que llevan consigo toda una riqueza histórica y cultural de los trabajadores de Bavaria. Con la pregunta de entrada ¿han escuchado hablar de Bavaria o han consumido algunos de sus productos? lo que se buscaba era generar una atmosfera más amena con los estudiantes e involucrarlos en la temática para que fuesen más participativos en el desarrollo de la clase y muchos respondieran definitivamente que sí, lo hicieron con algunas sonrisas como si se tratase de una pregunta capciosa.

Se comienza hablando de la primera huelga de trabajadores de la industria de la cerveza en 1925 y sus orígenes como empresa colombiana, la cual se fundó en 1889 por el inmigrante extranjero Leo Siegfried Kopp. También se hizo énfasis en la fundación de su organización sindical en 1936 llamada SINALTRABAVARIA. Los estudiantes ya venían con la tarea de consultar sobre lo qué es la “Bananocracia”, qué es un pliego de peticiones sobre la reforma laboral en términos actuales y las diferencias entre una revolución y una huelga. Estos ejercicios de consulta fueron asignados en la clase de la masacre de las bananeras de 1928. Por lo tanto, se decidió el desarrollo de la clase de tal manera que se procuraran más bien la apropiación de nuevos conceptos.

De hecho, durante la clase se expone la importancia que tiene la fecha del Primero de Mayo, pues es gracias a esta organización sindical y sus relaciones de solidaridad con las demás organizaciones sindicales que se hace más notoria esta fecha en la conciencia de los trabajadores de Colombia. La relevancia de esta clase también se debe a los cambios culturales y estéticos que se dieron en los trabajadores como una necesaria distinción entre el trabajador rural y el trabajador industrial, es decir, el vestuario de los trabajadores, para los años treinta, estaba determinado por su rol laboral y la influencia que tuvo los países europeos en la forma de vestir de los trabajadores con camisa y pantalón y la abolición de la ruana.

La carga temática de esta sesión de clase hizo que los estudiantes se mostraran un poco dispersos, inclusive, se les recordó a los estudiantes la figura de Gaitán y la importancia que tenía con su influencia política sobre este sindicato del sector de las bebidas de origen alemán. Los estudiantes, incluso con Gaitán, mostraron recuerdos un poco difusos sobre los

eventos del Bogotazo, tema que por obvias razones no fue abordado puesto que no estaba contemplado en la propuesta de implementación ni hacía parte del objetivo de la clase. Sin embargo, era menester recordar la figura de Gaitán como asesor del sindicato de SINALTRABAVARIA debido a que él tenía fuertes vínculos con los trabajadores de Bavaria y otras organizaciones sindicales.

El objetivo era hacerles comprender a los estudiantes la gran importancia que este sindicato tuvo en Colombia, el gran respaldo popular que tenía y especialmente, su participación y apoyo hacia otros sectores sindicales debido a su capacidad de doblegar a Bavaria debido a su relación paternalista con Leo Kopp. Esta clase era considerada pertinente en cuanto a la diversidad política e ideológica que albergaba este sindicato, pues la pluralidad política dentro de un sindicato no estaba dentro de las temáticas y fue oportuno poder incluir este tipo de contenidos dentro de la clase. El artículo utilizado para la fundamentación de esta clase fue *“Los trabajadores de Bavaria: entre la resistencia y la deferencia, 1889 – 1930”*, escrito por Juan Manuel Martínez Fonseca.

## BALANCE DEL BLOQUE TEMÁTICO 2

Este segundo bloque representó un desafío en cuanto a la gestión de los materiales académicos. Poder caracterizar con los estudiantes cada sector sindical en función de sus propias actividades económicas y el modelo de desarrollo que involucraba al país no fue fácil. Mantener la atención de los estudiantes fue complicado, incluso, se podía entender que los estudiantes se distrajeran en pequeños lapsos de tiempo debido a la complejidad temática que cada sesión demandaba. El detalle respecto a cada sector sindical representaba una dificultad importante a la hora de simplificar la información en una sola clase. Por lo tanto, el enfoque de la pedagogía sociocultural con el cual se trabajaba exigía una metodología más rigurosa e inmersiva.

De cualquier modo, de manera urgente e inmediata se debía pensar qué hacer para lograr captar la atención de todos los estudiantes, pues el uso de un mapa digital, la asignación de tareas de consulta, la visualización de un video y algunos ejercicios individuales parecían no ser suficientes, aunque progresivamente fueron apareciendo pistas para pensar otras estrategias, especialmente didácticas, que contribuyeran al desarrollo de las clases y con el agradecimiento de haber aprendido sobre el valioso aporte que dejaron las clases magistrales

y la repuesta de los estudiantes frente a la metodología, hasta ahora, desarrolladas en las clases.

En cuanto a los aspectos metodológicos vale la pena resaltar que el enfoque de la pedagogía sociocultural quedaba obsoleto en cuanto a su aplicabilidad para todas las sesiones de clase del segundo bloque temático. En este punto se llegó a pensar que las clases magistrales ya no eran la opción más adecuada y que se debía recurrir a actividades y dinámicas más enriquecedoras y participativas. Cuando se trataba de vislumbrar hechos de un pasado histórico muy lejano, hubiese sido necesario remitirse a otro tipo de pedagogías para potenciar y enriquecer el enfoque con el cual se trabajaba. El uso continuo del tablero para explicar todos y cada uno de los temas estaba bien pero no era suficiente, era de esperarse que cualquier tipo de taller que involucrara activamente a los estudiantes cada vez más se hacía notar.

Es pertinente reconocer que los contenidos temáticos, aunque muy interesantes y llamativos y con un amplio valor histórico, eran muy extensos y necesitaban ser reforzados con estrategias didácticas más contundentes y rigurosas, especialmente en las sesiones de clase donde se trabajó el tema de los trabajadores de la USO y los de BAVARIA, se debe admitir que existió una fuerte dependencia del tablero como si fuese el único recurso para la explicación de un tema y, sin menospreciar la visualización de un video y las actividades de corte didáctico como la escritura de una reflexión o una pregunta problémica al respaldo de unas fotografías a color o los ejercicios de asociación de imágenes con conceptos del sector sindical apoyadas en una explicación magistral sobre la coyuntura de los trabajadores del petróleo y de Bavaria fueron superficiales y poco suficientes, pues aunque era necesario plantearse alternativas de trabajo grupal o individual, las actividades realizadas en función de los temas enseñados dejaron bastante que pensar.

### **BLOQUE TEMÁTICO 3. GEOGRAFÍA DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Y SUS RESPECTIVOS SECTORES ECONÓMICOS**

Siguiendo con el ritmo de este nuevo bloque temático que abarca un poco de la historia del sindicalismo, la aparición del fenómenos de la violencia contra sus trabajadores en momentos

muy determinados y la importancia que tiene su ubicación geográfica para determinar el tipo de sector laboral y sindical, se da paso al taller sobre “*La industria textil y el primer sindicato de mujeres*” en la historia de Colombia con la naciente industria textil en Antioquia acompañado de una actividad de roles de género referente a la cultura laboral. De esta manera se da apertura a la sesión sobre el tema del sector textil en Colombia, el papel del sindicato católico y las mujeres obreras en Antioquia.

Se empieza esta clase con la consideración de que los estudiantes demostraron más disposición de participar debido a las tempranas rivalidades de género que se daban en el aula. La clase comienza con el salón dividiéndose en dos grupos: hombres contra mujeres. A los hombres se les ubicó todos agrupados en el costado derecho mirando hacia el tablero, y a las mujeres en el costado izquierdo de la misma manera. El objetivo en esta actividad era agudizar las tensiones en cuanto a los roles de género según como se iba narrando los hechos de la sesión de clase sobre el sector textil y las mujeres obreras y sindicalizadas. Se tenía la pretensión de ponerlos en debate desde la sensibilidad tanto de su identidad de género como de sus roles históricos asimilados.

Se consideró esperar menos de esta actividad en cuanto a los resultados, pero los estudiantes se mostraron más energizados y eufóricos cuando se trató el tema de la división sexual del trabajo en Antioquia. De hecho, se dibujó el mapa de Antioquia en el tablero y, de paso, se puso a prueba la memoria visual de los estudiantes en función de las divisiones departamentales de Colombia y la cartografía histórica que se pretendía usar con ellos con el apoyo de un mapa dibujado en el tablero. Dentro de esta cartografía se buscaba que cada estudiante imaginara los procesos de migración de muchas mujeres desde el interior del departamento hacia el valle de Aburrá y Bello, así como de aquellas provenientes fuera de Antioquia.

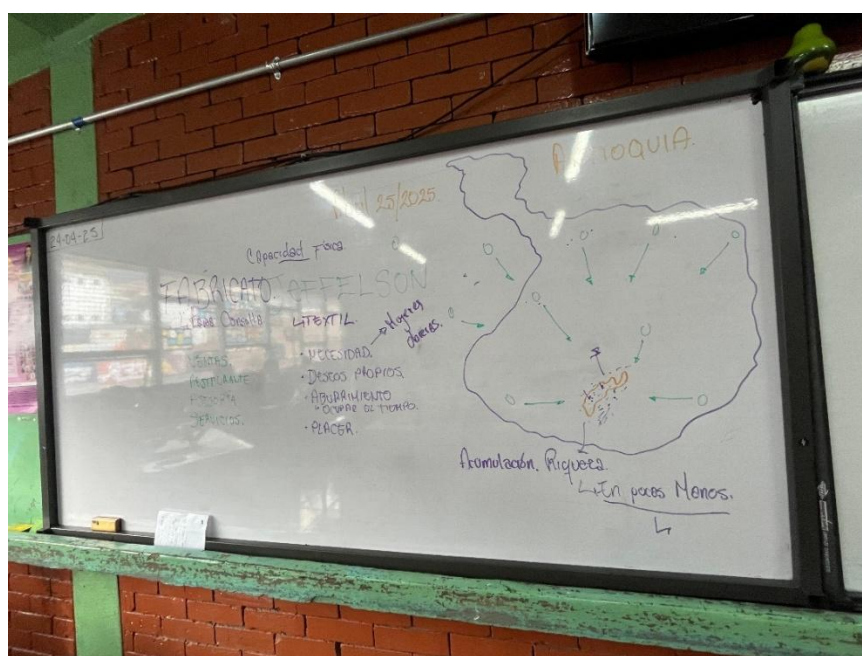
Todo esto se explicaba y se plasmaba en el tablero sin perder de vista la importancia de mantener a los hombres divididos de las mujeres junto con la concepción de la rivalidad o *antagonismo* de los unos con los otros en cuanto a los roles de género. La cuestión del antagonismo era crucial para que los estudiantes tomaran conciencia sobre un conflicto laboral llevado al escenario de las confrontaciones de género. Claro está que el objetivo era utilizar el método del debate como una forma de poner en discusión distintos argumentos en

función de las mujeres proletarizadas de Antioquia y retomar un poco los eventos de la Revolución Industrial vistos en el bloque temático 1 y que la proletarización de la mujer fuera visto como un fenómeno que tuvo incidencia en la industrialización del valle de Aburrá. De hecho, se aprovechó los eventos repentinos de la entrega de las chaquetas que se hicieron en la sesión pasada sobre la división social del trabajo para involucrar el tema de las chaquetas en el sector textil que se discutían en la clase.

El enfoque de la pedagogía de la memoria se pudo considerar como un elemento agregado que se procuraba mantener implícito en cada sesión de clase, es decir, no solo se evocaba contenidos académicos de las sesiones anteriores para realizar una especie de balance y repaso sobre lo que los estudiantes habían podido interiorizar durante el desarrollo de todas las sesiones anteriores de clase, sino también poder aprovechar este enfoque para mantener conectado lo visto en sesiones anteriores con el desarrollo de las actividades venideras. La situación de las chaquetas, visto desde una perspectiva coyuntural durante el desarrollo de la clase fue de utilidad para la activación de la memoria en un contexto de clase donde el protagonismo era dedicado tanto al sector textil como si se tratase de un paralelismo espontáneo, la proletarización de la mujer, su modo de sindicalización y el fenómeno migratorio.

El tema de la violencia contra las mujeres sindicalizadas de Antioquia se pudo interpretar como un fenómeno de carácter simbólico y físico, por ejemplo: el sometimiento de mujeres jóvenes, solteras, analfabetas y de origen rural a duras condiciones de explotación laboral, el chantaje sexual por parte de sus capataces y una muy marcada discriminación sexual hacia ellas, entre otros. Otro de los elementos interesantes que se rescataron durante el desarrollo de la clase fue el tema de los lugares de lenocinio los cuales evidenciaban los engaños que algunas mujeres sufrían mientras buscaban trabajo y alojamiento y terminaban en dichos lugares. Otras mujeres que habitaban en *conventillos* fueron víctimas de abusos sexuales, robos y atracos e incluso, muchas mujeres migrantes tuvieron que recurrir a la prostitución para poder sobrevivir y pagar el arriendo de una habitación. Con estos elementos mencionados en clase la intención era el caldear algunos ánimos y generar motivaciones, especialmente en las estudiantes, para que pudieran fundamentar sus argumentos durante el desarrollo del debate.

Fue gracias a este tipo de experiencias y oportunidades que fue posible establecer nuevas formas didácticas de participación con los estudiantes para las sesiones siguientes resultando evidente la preferencia por los ejercicios grupales. Para la fundamentación de esta sesión de clase se utilizó el texto de “Mujeres y trabajo en Antioquia durante el siglo XX”, con el apartado sobre “*La participación femenina en el mundo del trabajo y las luchas sindicales en Antioquia*”, escrito por Ana Catalina Reyes Cárdenas y María Claudia Saavedra Restrepo.

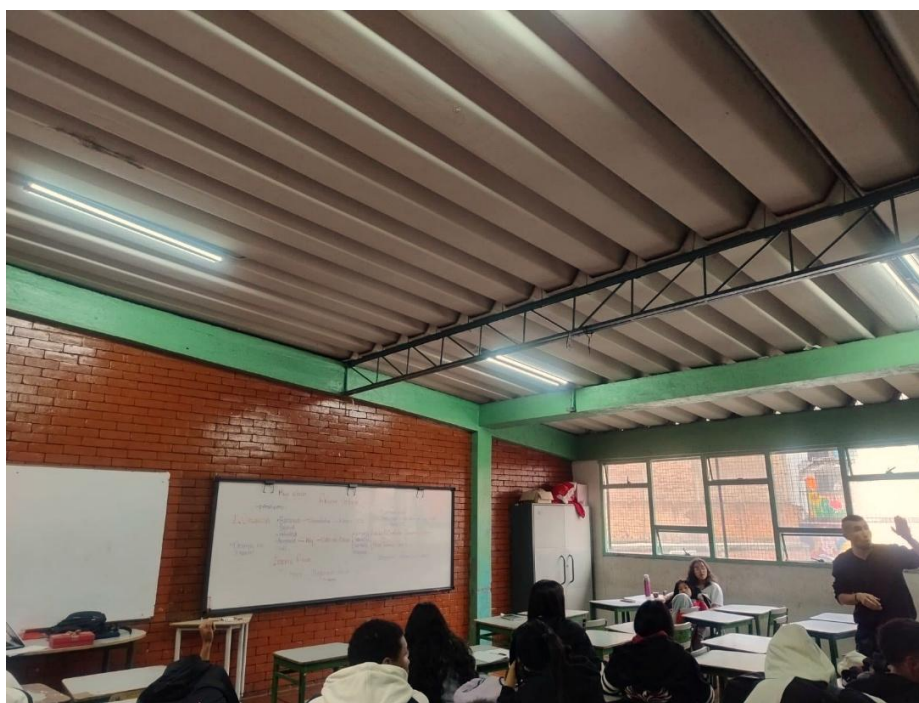


Fotografía tomada en la clase de las primeras mujeres obreras.

En la siguiente sesión de clase, la octava sesión, nos dirigimos al sur occidente de Colombia para tratar el tema de “*La huelga de los trabajadores del azúcar de 1959 y de 1976 de SINTRAINAL*”. Es de considerar que, para las siguientes sesiones de clase, revisar los aspectos geográficos, económicos y territoriales de los sectores sindicales que se estudian son muy necesarios para entender los procesos, las causas, las motivaciones que se dieron en su momento para realizar la clase y realizar ajustes con el cronograma de actividades que ya se tenía preestablecido. Esta es una clase magistral en la cual se retoman aspectos puntuales vistos en las primeras sesiones con los estudiantes, tales como la introducción de la caña de azúcar en los puertos de Cartagena y Buenaventura en la época colonial, la herencia señorial

que, aún, sigue siendo representada por unas cuantas familias dueñas de los ingenios azucareros.

Se consideró necesaria una revisión histórica muy general, para lo cual se proyectó un video con una duración de 2 minutos y 26 segundos titulado “¿Quiénes son los dueños del azúcar en Colombia?”. Con este video se buscaba poner en evidencia lo que significa ser trabajador del azúcar, ya sea cortando la caña de azúcar en los campos rurales o trabajando directamente en los ingenios azucareros y las familias que están vinculadas actualmente.



Fotografía tomada por el profesor Camilo Garavito durante la segunda sesión del bloque temático sobre geografía de las organizaciones sindicales y sus respectivos sectores económicos.

Abordar las familias que constituyen las elites económicas en el país y su participación política y regional fue bastante enriquecedor, urgente y necesario, pues es prácticamente desde esta clase donde el tema de la violencia antisindical en Colombia empieza a tomar más fuerza y visibilidad desde el planteamiento de la propuesta. Era necesario hacer una caracterización poblacional y cultural sobre los diferentes sindicatos a lo largo de la historia de Colombia antes de conectarlos con el tema de las formas de violencia aunque ya existiesen manifestaciones de actos violentos que, incluso, venían desde la época de la colonia como lo fue tratado en la sesión 2 y que, de manera contemporánea, se empezaban a gestar en contra de múltiples organizaciones sindicales después de los años

80's, más puntualmente a partir de 1986 cuando la violencia comienza a ser estructural y sistemática.

En esta sesión se puso en evidencia la lucha por los derechos sociales y laborales de los trabajadores en condición de proletarios y campesinos, la búsqueda de la emancipación del asalariado agrícola en condición de “paria” o también visto como siervo sin tierra para su conversión en un proletariado moderno, en el cual las dinámicas de violencia se hacen más evidentes con el paro general del azúcar de 1959 y la toma de conciencia de clase junto con la influencia de la *Revolución cubana* que los obreros o también llamados *proletariado azucarero* y *los rebeldes negros del valle del Cauca* empezaban a desarrollar identificando con claridad al Estado y a la política como una clase explotadora incluso por encima de patronos y gremios. El desarrollo temático incluyó eventos como el de los huelguistas que fueron baleados dejando varios muertos y, de manera simultánea, se dio un incremento demográfico en las ciudades junto con la concentración de la tierra, viéndose de esta manera el desplazamiento como una modalidad de violencia que se quiso exponer a los estudiantes.

Otro de los eventos que fueron discutidos en clase fueron los ocurridos en 1976 con la movilización de 500 soldados en Zarzal, cerca de Tuluá, con la intención de generar intimidaciones debido a una declaración de paro por parte de activistas y dirigentes sindicales que controlaban instalaciones como fábricas, oficinas, vías. Dichos soldados fueron enviados por el batallón Tesorito en coordinación con la empresa Riopaila de la familia Caicedo González, la cual había suministrado infraestructura y transporte para la movilización de policías y militares para realizar tareas de mantenimiento del orden público, seguimiento y vigilancia a los huelguistas y, a través del DAS, realizando anotaciones de personas como simpatizantes o huelguistas con la intención de incrementar la lista de despidos y la declaración de ilegalidad de las huelgas y los sindicatos para legitimar dichos despidos.

Siendo así, se les mostró a los estudiantes que la violencia contra sindicalistas se podía agudizar en ciertos períodos según como se iban caracterizando las circunstancias en las que se encontraban trabajadores agrícolas y obreros de los ingenios azucareros, las intentonas de realizar huelgas, barricadas, enfrentamientos físicos, mítines, cadenas humanas solidarias, entre otros mecanismos de resistencia por parte los huelguistas junto con el apoyo de sectores estudiantiles y populares no solo desencadenaba en represiones violentas por parte de las

fuerzas estatales y de policía, sino también agudizaba las formas de persecución y criminalización e, incluso, señalamientos por “asociación para delinquir” en contra de activistas y dirigentes sindicales.

El uso del video para caracterizar un sector productivo, las formas de concentración de la tierra, las condiciones laborales de los trabajadores, la necesaria distinción entre un obrero de plantación y un obrero de fábrica o lo que para su momento se pudiese considerar como la modernización del obrero, fueron aspectos determinantes en esta clase que permitieron conectar con la siguiente sesión de clase. De hecho, fue gracias a esta clase que un estudiante compartió su experiencia como recolector temporal de café. Este tipo de intervenciones sirvieron para enriquecer y dar validez a la temática de la clase y de paso, dar una nota adicional por participación, cuya nota fue discutida con el profesor. El desarrollo de esta clase se fundamentó en el artículo “*Las iras del azúcar: la huelga de 1976 em el Ingenio Riopaila*”, escrito por Ricardo Sánchez Ángel.

En la novena sesión de clase se abordó el tema sobre “*INDUPALMA y los trabajadores de SINTRAPROACEITES*”, junto con todo lo que tenía que ver en su momento con la empresa de Indupalma S.A. y todo el sector productivo relacionado con el cultivo de la palma africana en el sur del departamento del Cesar, más exactamente en San Alberto. Aquí, al igual que en la temática sobre la industria textil en Antioquia, se rescató los procesos migratorios de los trabajadores y sus familias impulsados por el cultivo de palma africana.

El punto neurálgico que se procuró tratar con los estudiantes fue la cuestión de la compra de casas y terrenos a pequeños campesinos, y la posible sustitución de cultivos como el arroz, el sorgo y el maíz por el cultivo de palma africana. Para desarrollar la actividad, se seleccionaron 10 estudiantes quienes se caracterizaron como campesinos propietarios a quienes se les ofrece comprar sus casas. El profesor practicante asumió el rol de tierrero dispuesto a comprar esas propiedades muy por debajo del precio que cada uno había fijado por ellas. Algunos estudiantes se negaron a venderlas por distintas razones, como por ejemplo que el precio estaba muy bajo o que dicha vivienda era considerada como un patrimonio familiar que no debía ser vendida. Un estudiante arguyó que esa casita la necesitaba para el cultivo de arroz que era lo que mantenía sus gallinas vivas y era lo único que tenía para vivir, pues toda su familia estaba lejos de él. Una vez que se manifestaban los inconformismos

respecto a las posibles compras de tierras a los estudiantes con precios irrisorios, se daba la fase a un segundo momento de tensiones y euforias cuando se les mencionaba las posibles represalias que se llevarían a cabo si los estudiantes se negaban a vender sus tierras. Se optó por emplear el concepto de *intimidación* como una manera de provocar sentires y malestares en los estudiantes que se negaban a vender sus tierras. Este ejercicio buscaba generar un sentimiento de indignación entre los estudiantes con respecto a los mecanismos de intimidación, hostigamiento y amenazas que vivían tanto los campesinos y agricultores independientes como aquellos campesinos que se proletarizaron progresivamente.

Esta sesión de clase estuvo fundamentada en una investigación titulada “*Del éxodo humano a la supervivencia organizada. Memoria Histórica Sintraproaceites (seccionales San Alberto y El Copey), Sintrainagro (seccional Minas), Sintragrim (seccionales El Castillo y Mesetas), 1970-2018*”, del año 2019 y cuyo apartado fue la primera parte de “*Particularidades socioeconómicas de la palma en el departamento del Cesar*”, escrita por el investigador Eugenio Castaño González.

La novena sesión de clase tuvo su continuidad con la siguiente hora temática asignada, es decir, la sesión número 10 con la conformación de grupos de trabajo en el cual se hizo un repaso de lo aprendido en todas las sesiones anteriores sobre los distintos sindicatos. Una vez que se finalizó el tema de SINTRAPROACEITES e INDUPALMA, se dio paso a que cada grupo, utilizando sus previos conocimientos de las prácticas empresariales que llevaban a cabo en su colegio, conformaran grupos de hasta seis personas. El objetivo de esta sesión de clase era hacer que cada grupo se percibiera no solo como una empresa que representara un sector importante e imprescindible para la economía del país, sino también que se percibiera como una organización sindical en formación y consolidación.

Se establecieron 4 grupos de trabajo en total, uno llamado SERVITIARA, el otro llamado MEANGARSH, el siguiente llamado AZUCAREX y por último el grupo de PETROLITOS. El grupo de SERVITIARA es el grupo que representa la industria de la bebida en Colombia, integrado por seis estudiantes y determinaron tener a un estudiante quien les representó como líder del grupo y quien dirigía los asuntos económicos y distributivos de su producto a nivel nacional. Se les preguntó cuál era su objetivo como empresa en el sector industrial en Colombia, a lo que su representante respondió que

buscaban ser el mejor referente en la industria de la bebida en Colombia. Cada grupo trabajó de manera colaborativa en la elaboración de sus argumentos, pero solo era su líder quien hacía una proclama del sector económico el cual representaba. La segunda pregunta era si tenían pensado sindicalizarse y, según si era positiva o negativa, responder el porqué. El representante del grupo de SERVITIARA respondió que sí se iban a sindicalizar porque, para ellos, el bienestar de sus trabajadores era su máxima prioridad.

Las mismas preguntas fueron dirigidas a los demás grupos quienes debían exponer sus respuestas y argumentos para toda la clase, esta ocasión fue el turno de MEANGARSH, el cual era el sector que representaba la industria textil en Colombia. Se hubiese querido que cada grupo describiera detalles más precisos del sector económico al cual pertenecían como por ejemplo la fecha de fundación, lugar donde se fundó y la cantidad de fuerza laboral que tenían consigo, infortunadamente no solo jugaba en contra el factor tiempo, sino también aquellos precisos detalles que se les hubiese exigido hubiesen podido desgastar mentalmente a los grupos antes de que salieran al descanso y era preferible más bien que dieran objetivos puntuales como empresa o como organización sindical.

Por otra parte, MEANGARSH es un grupo integrado por cuatro personas y se constituyeron como una empresa que representa el sector textil en Colombia y tenían consigo un claro compromiso económico con el país. Se les hizo la misma pregunta que al primer grupo y respondieron que su objetivo principal era la producción de distintos diseños creativos de temáticas de ropa y su objetivo secundario era el de la calidad, exclusividad e innovación para sus clientes garantizando larga duración en sus productos. Estaba más que claro que este grupo pensaba ambiciosamente como empresa a la vanguardia del sector textil, pues en cuanto a la pregunta sobre si se iban a sindicalizar, ellos respondieron que no, puesto que, en palabras de ellos, ningún trabajador tenía el inconformismo en su puesto de trabajo.

El siguiente grupo representaba la industria azucarera y se hizo llamar AZUCAREX, integrado por 4 estudiantes. El grupo mencionó que su objetivo y papel con la economía de Colombia era el de contribuirle a la propia economía del país a través de las ventas tipo exportación ayudando siempre a priorizar la producción local y, respecto a su intención de sindicalizar a sus trabajadores, el grupo respondió que sí para poder defender los derechos de

sus trabajadores, especialmente, en un contexto de comercio internacional, contribuyendo al bienestar de los ambientes labores de la industria azucarera y de sus intereses como tal.

Por ultimo y como cierre de la actividad, estaba el grupo de PETROLITOS, integrado por cinco estudiantes y lo más curioso es que todas sus integrantes eran mujeres, puesto que el trabajo en las petroleras y en las refinerías ha sido, históricamente, un trabajo característico del perfil masculino ya sea por tradición o cultura. Ellas comentaban a toda la clase, teniendo ahora su turno para presentar su programa social o laboral como empresa (desde el juego de roles establecido) que su objetivo era el de cubrir las necesidades de la población a quienes se les daba un trabajo, mostrarle a la sociedad una mejor imagen de lo que es la empresa en relación al sector petrolero, analizar las condiciones económicas de los ciudadanos para así ofrecerles una mejor accesibilidad, aunque no fueron claras a qué se referían con la cuestión de la *accesibilidad* y, en cuanto a la voluntad de sindicalizarse, ellas respondieron que sí necesitaban sindicalizarse, puesto que buscaban mejores y más recursos para su maquinaria industrial y así poder mejorar la calidad de sus productos (quizás era de suponer que se referían a los derivados del petróleo) y también, poder obtener más apoyo del gobierno para expandir su modelo de negocio, puesto que como sector productivo y extractivo se sentían olvidadas por el Estado y no eran tenidas en cuenta.

En cuanto a lo que se esperaba de esta dinámica grupal era entender y reflexionar sobre la manera en que los grupos con o sin intención de sindicalizarse se podrían exponer a situaciones coyunturales referente a su toma de decisiones, situaciones como por ejemplo las implicaciones y los impactos que podrían padecer si llegaran a tomar la iniciativa de pensar un modelo de sindicalización que fuese mal visto por diversos sectores sociales y políticos. Otro de los resultados que se pudo esperar en cuanto a la conformación de grupos era saber, pese a los antecedentes de violencia que se habían examinado en las clases anteriores contra trabajadores y sectores sindicalizados y las modalidades de violencia que se pudieron observar, si aun así se atrevían a formalizar un aparato sindical dentro de sus sectores económicos y que justificación tendrían para ello.

### BALANCE DEL BLOQUE TEMÁTICO 3

El tema geográfico de las organizaciones sindicales no fue un tema fácil debido a la densidad de la información y a la ausencia de comprensión de la dimensión cultural e histórica de los escenarios departamentales, locales y climáticos que pudieron, en su momento, enriquecer las clases. En este punto se hace más interesante la metodología de enseñanza involucrando el carácter geográfico y la aparición de las actividades grupales. La clase con la que se arrancaba este bloque temático era sobre del sector textil y el perfil de las primeras mujeres obrerizadas y sindicalizadas. Se aplicó el enfoque de género para comprender nuevos resultados con el soporte de los ensayos académicos respecto a las relaciones laborales de las mujeres con la industria textil en donde estas mujeres desarrollaban sus fuerzas productivas. Era esencial enseñarles a los estudiantes sobre las condiciones materiales de existencia en las que se encontraban muchas mujeres que migraron hacia el interior de Antioquia y que, gracias a dichas condiciones, sus vulnerabilidades quedaban expuestas ante diversas expresiones y/o manifestaciones de violencia, lo cual se podía concebir como un juego de roles adecuado y articulado con el contenido temático. Se le apostó al juego de roles logrando los resultados esperados, aunque si se hubiese optado por otro tipo de actividades. Era un riesgo que valía la pena tomar.

Bajo esta mirada quedó en el tintero la cuestión de que las condiciones materiales de existencia determinan tanto las preocupaciones como las motivaciones del ser humano. Dejar claridad sobre esta concepción del trabajo a los estudiantes no era tarea fácil. Incluso, para poder realizar la división de la clase mediante roles de género, se tuvo que preguntarles a los estudiantes sobre las razones por las cuales algunos de ellos trabajaban, qué los impulsaban a abrazar la idea del mundo laboral bajo la condición de ser estudiantes y, de esta manera, comprender y reflexionar si la cotidianidad de los estudiantes tendría implicaciones positivas en cuanto al refuerzo de la metodología de enseñanza aunque el carácter didáctico no tuviese mucho peso pedagógico y pareciese ausente.

En esta actividad basada en roles de género también aparecieron dificultades con la explicación sobre los movimientos migratorios, pues al no disponer de suficientes herramientas didácticas para su explicación ni haber anticipado que se hablaría un poco sobre procesos de migración, se tuvo que recurrir al mapa dibujado en el tablero y marcadores de diferentes colores para poder distinguir un proceso de otro y que los estudiantes no perdieran

el hilo conductor de la clase, ello significaba que también se debía reconocer y aprender sobre las limitaciones metódicas que en su momento se tenían a la mano y sobre la gestión de una clase con recursos limitados en función de la enseñanza de contenidos extensos y complejos.

Fue desafiante esta clase y al mismo tiempo exigente, pues se llegó a la conclusión que para realizar descripciones contextuales en los que se combinaban poblaciones, momentos y lugares, las herramientas o la transposición didáctica para la activación de la memoria eran de tal exigencia y debían estar disponibles durante los procesos de enseñanza – aprendizaje. En resumidas cuentas, se necesitaba disponer de mayores recursos didácticos para generar una mejor comprensión sobre el fenómeno migratorio en Antioquia (sin ser el tema de la migración el enfoque de la temática de la sesión 7) o disponer de un mapa físico como se había establecido en la sesión 4 para enriquecer la clase para mejorar la calidad y la satisfacción con los resultados esperados pese a algunos ajustes con la metodología involucrando el juego de roles y el trabajo en grupo. Sin embargo, hizo falta mejorar en la implementación de recursos y estrategias didácticas para la dinamización de las clases.

Para la siguiente sesión de clase el enfoque estaba en realizar las descripciones de los escenarios geográficos de carácter rural, tanto en el caso de SINTRAPROACEITES y PALMERAS DE LA COSTA como de SINTRAINAL y llevarlos a realizar un taller grupal con los conocimientos y saberes adquiridos de lo que, hasta el momento, ha sido la propuesta pedagógica de implementación. De esta manera se llegó a pensar y suponer que más o menos había claridad sobre cuáles eran las intenciones con los estudiantes sobre el conocimiento general de las organizaciones sindicales y poder desarrollar talleres grupales en los cuales ellos pudiesen articular sus ideas y creatividad para una posible conformación de grupos de trabajo en el cual se asumían como organizaciones sindicales desde el juego de roles, tomando en cuenta que, por grupos, gestionaban emprendimientos de carácter empresarial desde las prácticas empresariales como requisito de la institución. Entre tanto, era de alta pertinencia involucrar sus aprendizajes en otras áreas con el tema de la clase.

Intentar trabajar de esta manera, es decir, organizando grupos de trabajo para que expusieran y debatieran entre ellos fue de gran ayuda para reconsiderar cuales eran las estrategias didácticas y pedagógicas adecuadas para que el grado 1102 cooperara con las actividades propuestas. A pesar de cierta sensación en las que se pensaba que el grupo en

ocasiones se disponía para otro tipo de actividades ajenas a lo académico, se concluyó que este curso tendía a ser más unido al tratarse de talleres y actividades que les fuesen propuestos de manera grupal como grado once. Cabe resaltar que, atendiendo a la sugerencia del profesor Camilo de no presionarlos y así poder garantizar un buen dinamismo de la clase, era preferible no arriesgarse con tareas o talleres individuales y más bien armonizar la clase con las dinámicas grupales. El aprendizaje de los temas de sindicalismo con los estudiantes es un proceso gradual y progresivo en el cual no solo es necesaria la paciencia, sino también apostarle a otro tipo de talleres que trasciendan el juego de roles, pues mucho de lo que se veía trabajando desde un principio parecía obsoleto y poco provechoso.

#### BLOQUE TEMÁTICO 4. VIOLENCIA CONTRA EL SINDICALISMO Y ACTORES DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

Para esta clase se abordó el tema de la sesión número 11, el cual es, a modo de introducción, el tema sobre la C.U.T. (Central Unitaria de Trabajadores). Durante esta hora temática se realiza un taller con cierta profundidad sobre el nacimiento y consolidación de esta central de trabajadores como el resultado de la participación y convergencia de distintas organizaciones sindicales en todo el territorio colombiano a partir de 1986, en el cual se establece la gran Central Unitaria de Trabajadores afiliando consigo a más de 700 sindicatos. En esta clase se propone un diálogo con los estudiantes respecto al tema de la central sindical más grande que se consolida en Colombia y cómo esta central comienza a ser perseguida por distintos grupos tanto políticos como armados ilegales.

Una vez que se ha abordado el tema de la violencia contra la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), se da paso a la organización de grupos de trabajo para el desarrollo de una actividad que tendrá su hora temática en la sesión número 12. Se da un poco de continuidad al tema de la C.U.T. la cual es tomada en la segunda hora temática asignada por el profesor. Conviene decir que se trataba de un tema inusual que a profundidad se intenta abordar con los estudiantes describiendo en ella sus características fundamentales como los tipos de sindicatos que la integran, sus objetivos como la lucha contra el imperialismo y el papel del Fondo Monetario Internacional (FMI), las propuestas de formación política a sus trabajadores junto con el *no sometimiento* a la banca internacional y todo un repertorio de

lucha que hacen que esta central tenga una mayor unidad a nivel nacional. Una vez que se ha concluido el tema de la Centro Unitaria de Trabajadores en Colombia se pasa a la siguiente fase de la clase con un taller con los pocos estudiantes que había en su momento.

A continuación, se realiza un taller en grupos de trabajo en el cual el profesor de practica educativa se hace pasar como dirigente sindical perteneciente a C.U.T. Para este taller se trabajó únicamente con dos grandes grupos grandes y uno pequeño, esto era debido a la escasez de estudiantes que habían acordado otro tipo de actividades con el profesor Camilo Garavito de filosofía y de los cuales muy pocos estudiantes asistieron a la clase.

Esta sesión estuvo basada en un juego de roles entre los estudiantes y el profesor quien realizó la implementación con la temática de la violencia contra la C.U.T. Para esta segunda hora temática asignada se le dejó claro a los estudiantes que la participación en esta actividad, por parte de todos y cada uno de sus miembros era obligatoria para garantizar un ejercicio de total inclusividad, pues había algunos estudiantes que aprovechaban el momento grupal para otro tipo de actividades. El objetivo de esta actividad grupal era saber cuáles eran las motivaciones e intereses de cada una de las organización que, más allá de lo empresarial, se debían pensar desde un contexto sindical, tal era el caso de SERVITIARA, AZUCAREX y PETROLITO y cómo estas organizaciones sindicales de distintas corrientes políticas y culturas económicas empezaban a expresarse y a levantar su voz en relación con la manifestación de los primeros ataques de violencia basados en intimidación, amenazas, hostigamientos, allanamientos ilegales, persecución y toda un repertorio sistemático y organizado por distintos actores contra los líderes sindicales y representantes de SERVITIARA, AZUCAREX y PETROLITO.

Cabe reiterar que eran los mismos grupos de trabajo que ya se habían establecido anteriormente y que habían trabajado en la representación de distintos sectores sindicales, sin dejar de ser miembros de una empresa, es decir, se mantenían los nombres que ellos habían acordado establecer y pasaron de ser empresas con o sin intención de sindicalizarse a ser organizaciones sindicales que conservan sus nombres, pero con diversas motivaciones. Por ejemplo: una decide tener un rol económico de carácter internacional, otra piensa en el bienestar de sus trabajadores y la calidad de sus productos y la última piensa en el posible abandono por parte del Estado y la necesidad de obtener más recursos para su fortalecimiento

económico y sindical. Lo que realmente importa, como objetivo de la sesión de clase, es comprender y analizar la justificación del rol sindical que cada organización tiene en la economía nacional sin descuidar que debido a su decisión de ser una organización sindical y de posiblemente afiliarse a la C.U.T podrían terminar siendo blanco de violencia por parte de ciertos grupos armados. Anteriormente se asumían como un grupo de trabajadores de una empresa que veían la posibilidad de sindicalizarse o no. Esta vez, sí se asume cada grupo como una organización sindical.

En este caso solamente se cuenta con una organización sindical, la cual es la que representa el sector de la bebida, con un nombre establecido por ellos como “SERVITIARA”, y la organización de trabajadores del azúcar o “AZUCAREX”, nombre establecido por los grupos de trabajo representantes del sector azucarero y algunos otros estudiantes que eran miembros del sector textil que se unen al sindicato de SERVITIARA y por último, un grupo de trabajo pequeño gestionado solo por dos estudiantes mujeres el cual representaba el sector petrolero haciéndose llamar como PETROLITOS.

Dentro de cada grupo sus integrantes debatían si su organización sindical se establecía como una organización independiente o si tuviese la voluntad de ser parte de la Central Unitaria de Trabajadores. Para este ejercicio en el cual debían ponerse de acuerdo tenían 5 minutos. Uno de los grupos sindicales estableció a un representante quien era el que tomaba la vocería en cuanto a las amenazas que habían recibido estas organizaciones sindicales según sus actividades económicas. Una vez que habían tomado la decisión de integrarse o ser independiente como si de una confederación se tratase en la primera parte de la segunda hora temática asignada el dirigente de la C.U.T. interviene en cada uno de los grupos presentándose como líder y dirigente de la Central Unitaria de Trabajadores recién conformada. El dirigente de la C.U.T, es decir, el profesor quien realiza la implementación le comentaba a cada grupo cuáles eran sus motivaciones y propuestas con los sindicatos que todavía no formaban parte de toda la unidad sindical a nivel nacional.

El papel del docente de implementación era el de asumir el rol de dirigente y entrar a negociar con las organizaciones sindicales establecidas grupalmente debido a la naciente proliferación de la violencia contra líderes y dirigentes sindicales que había comenzado justamente con la fundación de la C.U.T. en 1986. Se le hablaba a cada grupo sobre la

importancia de que cada organización consolidase una fuerza política desde el liderazgo y la autonomía sindical con un buen representante y el papel que había tenido la organización internacional del trabajo (O.I.T) al visibilizar los asesinatos y afirmando que “*Colombia es el país más peligroso del mundo para ser sindicalista*” desde la perspectiva de este organismo internacional y del cual, el dirigente de la C.U.T utilizaba esta afirmación para motivarles a que se adhirieran a la unidad sindical nacional y, de paso, consolidar la posibilidad de una fuerza política pluralista e inclusiva.

Como dirigente de la C.U.T. se le hablaba a cada grupo sobre la importancia que tenía la pluralidad política, social, étnica, el papel de las mujeres madres cabeza de hogar, estudiantes y demás actores en la apuesta por un proyecto político donde la identidad sindical jugara un papel muy importante con el nacimiento de la Central Unitaria de Trabajadores. De esta manera, a cada grupo le fue establecido las bases políticas, coyunturales, sociales y comunitarias y, más puntualmente, la agenda programática de la central recién conformada y los informes sobre los hechos de violencia sistemática ejercida por ciertos grupos armados, algunos sectores políticos del Estado colombiano y en alianza con sectores económicos privados y sometidos y un gobierno cada vez más complaciente con la Banca internacional.

Siendo así, algunas manifestaciones de violencia habían comenzado a agudizarse debido a la creación de esta central unitaria de trabajadores y la importancia, desde el acto negociador con los estudiantes, era el de unificar a todos los actores sindicales con sus respectivos directivos y cuyo objetivo era el de tomar una decisión en función de la coyuntura política que atravesaba Colombia y del cual el sindicalismo colombiano estaba directa o indirectamente involucrado. El rol de negociador era para generar una fuerte persuasión con los grupos que se habían sindicalizado para saber si se podía frenar la oleada de violencia que ya se había desatado según los informes de la O.I.T que se les había compartido a modo de noticias sobre las situaciones preocupantes que iban en incremento.

En resumidas cuentas, se trataba de un dialogo tipo advertencia que el dirigente de la C.U.T. les hacía a los sindicatos que aún se mantenían divididos debido a sus diferencias políticas e ideológicas y a la visión de país que cada organización sindical proyectaba según la cultura económica en la que se desarrollaban y articulaban con el resto de los sectores económicos de Colombia. Hacerles ver y entender que la violencia contra dirigentes, líderes,

simpatizantes, inclusive dirigentes sindicales con inclinaciones políticas que quisiesen participar en elecciones locales y departamentales habían sido declarados objetivos militares por ciertos grupos armados y que la unidad política, social y sindical era la única solución efectiva para garantizar una relativa protección a todos sus miembros sindicalizados era la confianza que ellos podían depositar en el dirigente de la C.U.T., pues desde la asunción del rol negociador ya se había tenido asesoría y respaldo por parte de organismos y sindicatos internacionales.

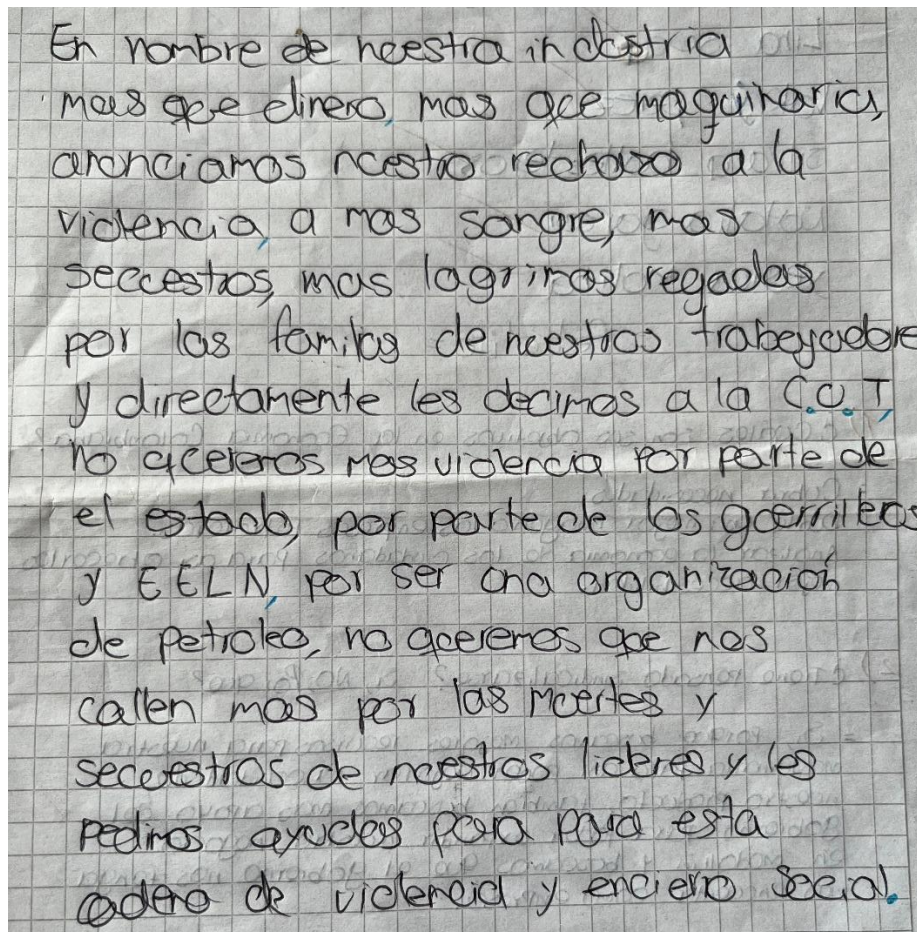
En la segunda etapa de esta actividad, cada grupo debía redactar un comunicado en el cual debían señalar el tipo de amenazas recibidas y los actores involucrados que se pudiesen considerar en dichas arremetidas. Ahora el dirigente de la C.U.T. se hacía pasar por un periodista al servicio de la opinión pública, de algunos sectores económicos privados y de la prensa mediática. Cabe aclarar que para esta sesión de clase las actividades estaban basadas en un juego de roles donde lo que se buscaba era medir la capacidad argumentativa de los estudiantes en función de la estigmatización como una modalidad de violencia que habían padecido cientos de trabajadores sindicalizados por parte de ciertos sectores de la prensa colombiana afines a algunos sectores políticos que se opusieron a la creación de la C.U.T. y junto con la oposición y el descontento de otro tipo de actores sociales como también actores armados ilegales.

Ante las constantes opiniones sesgadas, desinformación y acusaciones convertidas en ataques por parte de algunos medios de comunicación hacia estas organizaciones sindicales que han iniciado un segundo debate de representantes de organizaciones sindicales contra el periodismo sesgado y amañado, sus voceros redactaron los siguientes comunicados:

“PETROLITOS: en nombre de nuestra industria, más que dinero, más que maquinaria, anunciamos nuestro rechazo a la violencia, a más sangre, a más secuestros, más lagrimas regadas por las familias de nuestros trabajadores, y directamente les decimos a la C.U.T. no queremos más violencia por parte del Estado, por parte de los guerrillero del ELN. Por ser una organización del petróleo no queremos que nos callen más por las muertes y secuestros de nuestros lideres y les pedimos ayudas para esta cadena de violencia y encierro social”.

“SERVITIARA: queremos dejar claro nuestro rechazo frente a los comentarios y malintencionados que se han hecho frente a la empresa. Este tipo de acusaciones que no hay ninguna base real y legal y daña la imagen y el buen nombre de nuestra empresa. No vamos a permitir que se siga difundiendo mientras que solo buscan afectar el trabajo honesto y transparente de nuestra empresa”.

“AZUCAREX: estamos transmitiendo este mensaje ya que nuestra industria en Valledupar está recibiendo múltiples amenazas por parte de ex paramilitares, traficantes de cocaína y diferentes grupos armados y queremos ayuda del gobierno para desplazar a todos esos culpables de las amenazas hacia nosotros y hacia el pueblo, ya que esto no afecta solamente a nuestra industria, sino a todas las industrias azucareras de Colombia y a la comunidad”.



En nombre de nuestra industria  
más que dinero, más que magnificencia,  
anunciamos nuestro rechazo a la  
violencia, a más sangre, más  
secuestros, más lágrimas regadas  
por las familias de nuestros trabajadores  
y directamente les decimos a la C.O.T,  
no queremos más violencia por parte de  
el estado, por parte de los guerrilleros  
y EELN, por ser una organización  
de petróleo, no queremos que nos  
callen más por las muertes y  
secuestros de nuestros líderes y los  
pedimos ayudas para para esta  
cadena de violencia y encierro social.

Fotografía tomada del comunicado del comunicado del grupo de *Petrolitos*.

27/05/25

Queremos dejar claro nuestro rechazo frente a los comentarios falsos y distorsionados que se han hecho frente a empresa;

- Es tipo de acusaciones que no hay ninguna base real y legal y daña la imagen y el buen nombre de nuestra empresa.
- No vamos a permitir que se siga difundiendo mentiras que solo buscan afectar el trabajo honesto y transparente de nuestra empresa.

Fotografía tomada del comunicado de Servitiara

Estamos transmitiendo este mensaje ya que en nuestra industria en Valledupar está recibiendo múltiples amenazas por parte de ex paramilitares, traficantes de cocaína y diferentes grupos armados y queremos ayuda del Gobierno para desplazar a todos esos culpables de las amenazas hacia nosotros y hacia el pueblo. Ya que esto no afecta solamente a nuestra industria sino a todas las industrias azucareras de Colombia y a la comunidad.

Fotografía tomada del comunicado de Azucarex

En la sesión número 13 se abarcó el tema de las manifestaciones de “*Violencia contra los maestros sindicalizados de A.D.I.D.A.*” (Asociación de Institutores de Antioquia), el cual tomó como referencia el periodo estudiado entre 1986 y 2011. Durante esta clase con los estudiantes se pone en cuestión el papel que tiene el maestro como trabajador de la cultura, como asalariado e intelectual. Se le preguntó a cada estudiante respecto a lo que piensa del papel y la responsabilidad que tiene el maestro en las escuelas, en la comunidad y en la sociedad en general, haciendo énfasis en la importancia que tiene el maestro especialmente al servicio de las clases populares sin menospreciar o deslegitimar su responsabilidad y su capacidad de enseñanza como trabajador asalariado en otros sectores educativos y también

como un luchador y defensor de sus derechos laborales al tratarse, específicamente, de los maestros sindicalizados y estigmatizados por su labor.

En esta sesión de clase se le solicita a cada estudiante que levante la mano y mencione aspectos importantes de los profesores que hay en su propia escuela, le pido a cada estudiante que describa cada una de las características actitudinales sobre los docentes de planta, cómo los perciben en su labor profesional, con cuál de ellos tienen mejor afinidad, cuál consideran que es el mejor profesor, etc. Se hace énfasis en el orden de levantar la mano para que cada estudiante participe y comente, mientras que, con aquellos que están un poco más alejados nos acercamos y se les pregunta sobre sus profesores de preferencia. Este ejercicio se hace con la finalidad de entender el tipo de lazo o vínculo formal o personal que los estudiantes pueden tener y desarrollar con los docentes de distintas disciplinas y como estos son percibidos para entender las apreciaciones y vulnerabilidades que pueden existir entre maestros de la Escuela Nacional de Comercio.

Aprovechando que los estudiantes están agrupados en tres filas, se aborda puntualmente el tema de la violencia antisindical contra los maestros sindicalizados de A.D.I.D.A en el departamento de Antioquia, haciendo énfasis en la ciudad de Medellín y el cual vive el azote más agudo del fenómeno de la violencia a diferencia de los márgenes del departamento. Por grupos se va pasando y dialogando con los estudiantes, algunos de los grupos levantan la mano para dar a conocer su opinión respecto a lo que significa ser profesor, unos comentan que el profesor no solamente es quien educa, también dirige, aconseja, guía, da confianza e incluso transmite afecto a los estudiantes con diversos problemas. Por lo tanto, en palabras de los mismos estudiantes, el profesor tiene un papel de mucha responsabilidad y en numerosas ocasiones algunos profesores se ganan la simpatía y estimación de sus estudiantes.

Respecto a la pregunta que se les formula, los estudiantes responden con una nueva pregunta; ¿Por qué ser docente?, siendo esta una pregunta que, primeramente, va dirigida al profesor de filosofía Camilo Garavito por parte de algunos estudiantes en el cual él les resume su experiencia y su vocación como docente, aunque al profesor vacila un poco en responder y, en medio de algunas risas, responde que nunca esperaba que le hicieran ese tipo de pregunta. Por otro lado, se abordó el tema sobre el rol de los docentes en las instituciones

escolares y el ejercicio de las formas de enseñanza no solamente realizadas por el profesor, sino también distintos actores de nuestro círculo social que se encargan de realizar labores de acompañamiento y facilitación de saberes y habilidades para la vida, como en el caso de los adultos mayores, los padres, los hermanos mayores, las amistades, etc.

En medio de la intervención sobre la acción educativa y quienes la ejercen, algunos estudiantes no dudan en intervenir, para lo cual se procura la moderación de las formas de participación solicitándoles que levanten la mano para así enumerarlos y que participaran en orden. Uno de los estudiantes menciona la importancia de educar con el ejemplo, otro menciona sobre la importancia que tiene el saber que el profesor transmite para combatir la ignorancia, otro menciona que algunos amigos cercanos hacen más de labor educativa que los mismos profesores, otros resaltan el papel que tienen los hermanos mayores y todo tipo de aportes que los estudiantes hacen con esta actividad participativa.

El papel del maestro fue bastante significativo para esta actividad, puesto que se enfatiza en lo expuestos que están ante cualquier atentado por los diversos modelos pedagógicos que manejan, el contenido de su enseñanza y el papel que los maestros tienen en todos y cada uno de los territorios en Colombia junto con sus responsabilidades en lo comunitario, lo social, lo político, lo educativo y más precisamente, en lo sindical. La importancia que tienen los maestros en Colombia como sujetos políticos los convierte en blancos vulnerables ante cualquier forma de violencia o violación a la vida en lo que respecta a los derechos humanos.

Durante el desarrollo de la clase, el tema de la violencia contra el maestro sindicalizado tuvo un poco más de protagonismo que el de la violencia contra el maestro común. Lo que se pretendía en esta sesión de clase era hacer ver a los maestros sindicalizados como personas con una fuerte capacidad de agencia social y política lo cual los convertía en posibles blancos de amenazas, desaparición, desplazamiento, y quizás uno de los más conocidos como la estigmatización por ser un posible “colaborador” de ciertos sectores políticos o insurgentes. De hecho, era necesario el atrevimiento de dejar a la imaginación de los estudiantes sobre el tipo de contenidos, saberes y enseñanzas que dejarían algunos maestros en su rol sindical e incluso como formadores políticos en otro tipo de escenarios

ajenos a lo escolar, asunto que quedaba a la libre interpretación tanto de los estudiantes como del mismo profesor Camilo Garavito de filosofía quien presenciaba la clase.

La reflexión que quedó en la clase sobre la importancia que tiene el maestro para la sociedad y todas las formas de violencia que les han impuesto más precisamente entre 1984 y 2011 fue crucial para darle su lugar en las manifestaciones de violencia contra trabajadores y sindicalistas incluyendo los docentes. La fundamentación de esta clase sobre los maestros de A.D.I.D.A se encuentra en la tesis de Maestría de Luis Carlos Cote titulada “*Maestros, petroleros y palmeros: tres casos emblemáticos de violencia antisindical en Colombia. 1986 – 2011*”, con énfasis en el apartado de “*El maestro luchando también está educando – violencia antisindical contra la asociación de institutores de Antioquia*”.

Al terminar la clase, se les asigna una tarea a los grupos de trabajo establecidos en el que deben redactar un relato de carácter ficticio basado en el libro *USO 100 años. Crónicas de vida y dignidad*” y en una serie de fotografías de sindicalistas que les entregué. La idea de este ejercicio era que, utilizando el nombre del trabajador, su fecha de nacimiento, su muerte o desaparición y una frase que describiera un aspecto particular en la fotografía impresa, escribieran un relato biográfico con los criterios de clase señalados como el entorno geográfico, el pueblo, las vivencias, los actores involucrados en su desaparición o muerte, entre otros.

Los relatos debían ser leídos en voz alta y luego presentados a modo de cartelera y sustentados en la última sesión de clase. El papel del profesor de filosofía quien fue quien permitió el desarrollo de esta sesión de implementación fue la de evaluar a los estudiantes, sus desempeños y comprensión a lo largo de todas las sesiones de clase con la elaboración de las carteleras alusivas a los trabajadores víctimas de cualquier forma de violencia.

Para la sesión de clase número 14 se desarrolló la actividad de socialización de los relatos escritos. Se inicia con una presentación en diapositivas sobre la figura de María de los Ángeles Cano y su lucha por los derechos de los trabajadores de los años treinta, siendo parte del nacimiento de la clase trabajadora colombiana con una vida intelectual, política, social e incluso revolucionaria para la época. El objetivo de esta presentación en compañía de un video de tres minutos titulado “*María Cano, la flor del trabajo*”, era mostrar su trayectoria de lucha política y social por los trabajadores colombianos para estimular y

generar en los estudiantes algunas ideas que pudiesen llevar a cabo dentro de la sustentación de las carteleras como refuerzo de los relatos construidos.

El objetivo de poder establecerse en esta sesión la lectura de los relatos era saber de qué manera estaban leyendo lo que habían escrito antes de llevarlo a la presentación final. Los voceros esta vez no fueron elegidos por los mismos estudiantes, sino más bien fueron elegidos por mí, dándoles a entender que la vocería no siempre recae en quien tiene mayor capacidad o disposición al liderazgo o a la vocería sino más bien en quien ha estado más ausente o reservado en los trabajos grupales. Esta decisión de elegir quien sería el vocero o el lector de los testimonios se realizó con la intención de hacer más dinámica la participación en grupo y no dejarle la responsabilidad a quienes suelen ser los más extrovertidos o expresivos dentro de los grupos

La presentación se basó en la vida política de María Cano y se estableció como una estrategia de conexión o de un paralelismo con los actores sindicalizados que los estudiantes debían exponer. El objetivo también era buscar en los estudiantes su capacidad de poner en evidencia la lucha social, política y los actos de violencia contra los actores sindicales asignados en las fotografías, utilizando la ficción de sus propios testimonios construidos y, por supuesto, inspirándose en la presentación de mis diapositivas sobre la vida de María Cano sin que necesariamente se mencionara abierta y explícitamente que ella fuese víctima de violencia en los años veinte.

El uso de las diapositivas relacionadas con María Cano fue una decisión que tomé debido a la manera en que la vida de esta destacada líder sindical de comienzos del siglo XX conectaba muy bien y de manera paralela con las crónicas de los trabajadores sindicalizados que se le asignó a cada grupo. A pesar de que el tema sobre la vida social y política de María Cano era un asunto muy aislado, se quería que los estudiantes, en función de esta presentación y a punto de ser el turno de ellos para que hicieran su lectura, obtuviesen herramientas para la puesta en escena de los relatos de los trabajadores que les correspondió. El texto utilizado para la fundamentación de la presentación fue el de *“Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo I. Mujeres, historia y política. Capítulo María Cano”*, escrito por Jorge Iván Marín Taborda.

Una vez finalizada la intervención sobre la vida de María Cano, se da paso a la presentación de los estudiantes con su respectiva lectura sobre los testimonios de la vida laboral y sindical de los personajes asignados en los materiales impresos. Estos materiales impresos son las fotografías de activistas, simpatizantes y líderes sindicalizados tomados del libro con el que se fundamentó la clase. La historia construida por los estudiantes debía tener en cuenta ciertos criterios: el testimonio de vida sindical como, por ejemplo, la ubicación del sujeto elegido dentro de un sector sindical, la descripción de su vida cotidiana ajena a las descripciones sobre su victimización o desaparición, la descripción de los paisajes, territorios y contextos culturales relacionados con los sujetos sindicalizados y datos adicionales que fueron necesarios para indagar en los estudiantes su capacidad para la construcción de relatos y testimonios utilizando los aprendizajes abordados en todas las sesiones anteriores y estando organizados en grupos de trabajo de cuatro o máximo cinco estudiantes.

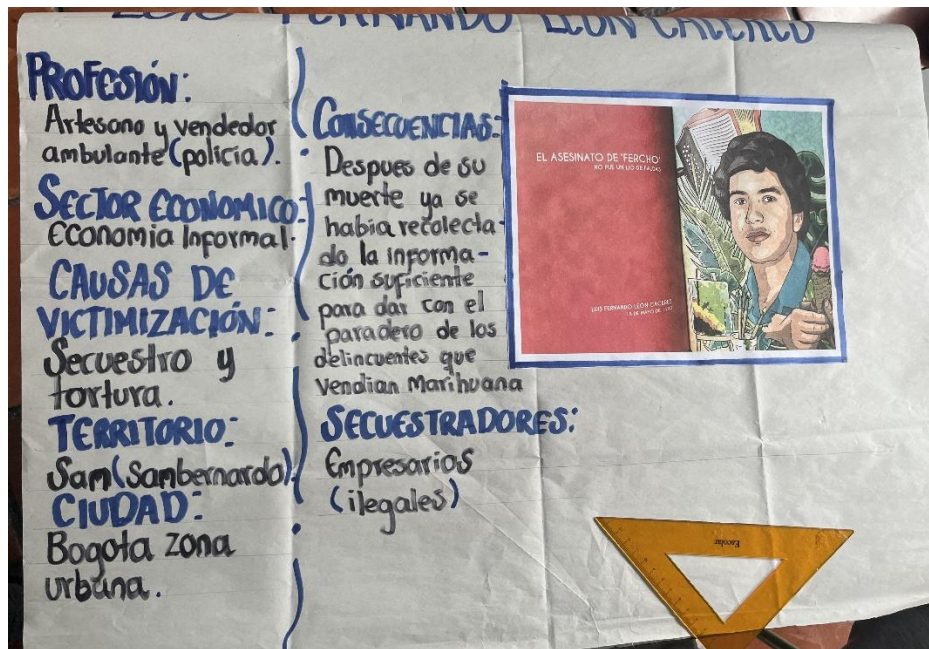
Lo que se esperaba de esta actividad referente a las lecturas de los relatos, era saber de qué manera los estudiantes iban comprendiendo la articulación de los conceptos y saberes abordados en sesiones anteriores con la construcción de sus relatos, el nivel de apropiación de cada estudiante al momento de justificar su relato para toda la clase, saber de qué manera trabajaron como grupo, la toma de conciencia y sentido de politización que el pensamiento sindical deja en sus afiliados y, más importante aún, comprender la capacidad de cada estudiante para asimilar procesos de memoria en función de la vida cotidiana, política y sindical de los trabajadores de la USO inspirados en la presentación visualizada sobre la vida de María Cano.

Antes de comenzar con las presentaciones de las carteleras, se hace una lectura muy breve con los estudiantes de la página 232 a la 236 del libro *“USO 100 años. Crónicas de vida y dignidad”* sobre la vida de un trabajador sindicalizado y asesinado para que los estudiantes pudiesen reforzar las presentaciones de sus carteleras utilizando los elementos de la lectura grupal. Esto se hizo con la finalidad de despertar ciertas pasiones en los estudiantes y estimular un poco su capacidad de expresión en público en el justo momento de referirse al personaje establecido. También se buscaba con esta lectura era analizar las formas de comprensión de los estudiantes y la apropiación de datos puntuales sobre este hecho para nutrir un poco más las características del trabajador sindicalizado asesinado.

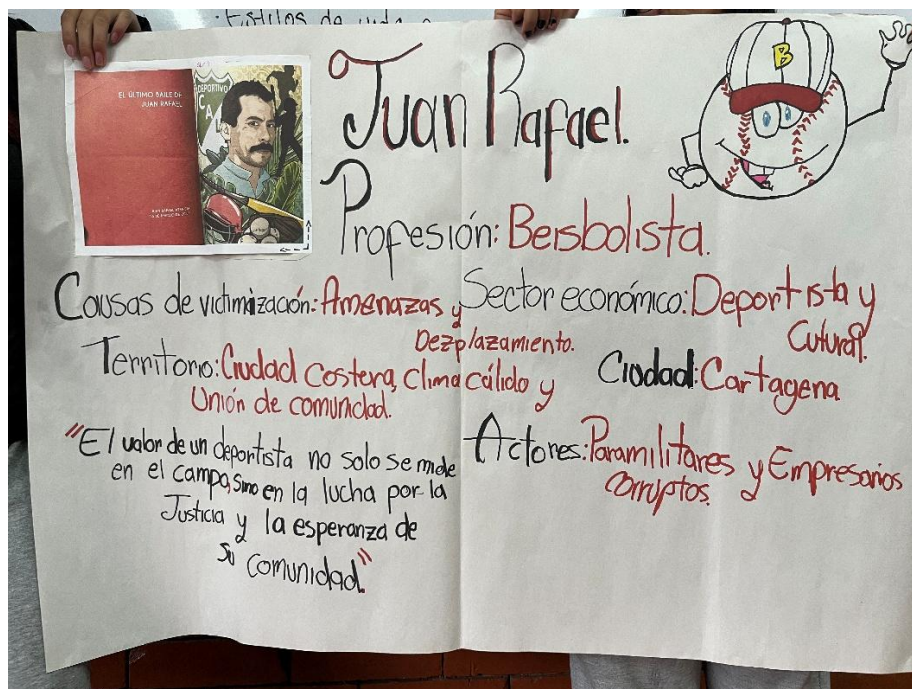
Las carteleras presentadas por los estudiantes sintetizaron los relatos construidos por ellos en donde se señalan la *profesión, sector económico, causas de victimización, territorios, ambiente y cultura, ciudad o pueblo, personalidad, consecuencias que aún perduran* y los actores del conflicto como *FARC-EP, ELN, EPL, paramilitares, fuerzas armadas, empresarios, políticos* y Estado que ejercieron la violencia contra los sindicalistas.

Esta fue una actividad final que se realizó en colaboración con la profesora de Ciencias Políticas que, a su vez, es licenciada de Educación Comunitaria con énfasis en Derechos humanos de la Universidad Pedagógica Nacional en reemplazo de la profesora Sandra Cruz quien por diversos motivos no continuó en el plantel educativo y, en consecuencia, estuvo otra profesora acompañando las actividades de cierre de implementación.

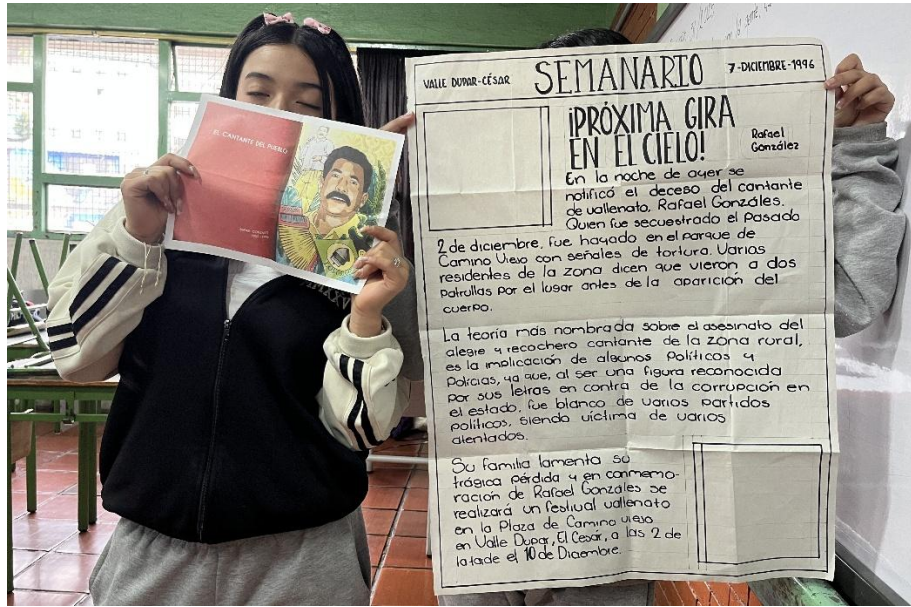
Con la socialización de estos relatos, los cuales estaban redactados en el respaldo de la fotografía y que dicha fotografía quedó incluida en las carteleras construidas por los mismos estudiantes y dirigidos entre y hacia ellos mismos a modo de presentación se necesitaba hacerles creer que lo que ellos plasmaban en sus carteleras, bajo el marco de juego de roles y trabajo colaborativo, era un asunto oficial y de conocimiento a la opinión pública, que la producción de sus carteleras o afiches describiendo la vida y las costumbres de las víctimas de la violencia directa contra sindicalistas tendrían un impacto social, cultural y político significativo, que sus los relatos respaldando estas presentaciones eran legítimos cuando se trataba de anunciar y defender el derecho y el respeto por la vida era parte del cronograma de actividades dentro de la temática de la sesión.



Fotografía tomada en la última sesión del bloque temático 4 y final sobre la violencia contra el sindicalismo y actores del conflicto armado en Colombia



Fotografía tomada de las presentaciones hechas por cuatro estudiantes sobre los relatos de sindicalistas víctimas de la violencia.



Fotografía tomada de la presentación de dos estudiantes sobre su relato y testimonio sindical.

#### BALANCE DEL BLOQUE TEMÁTICO 4

En última instancia se comprende que el grupo del grado 1102 son estudiantes que se dejan manejar y no pierden el hilo conductor con el docente de prácticas pese a algunos impases que se hubiesen podido presentar tanto en los estudiantes como conmigo mismo. Sinceramente, el tema de la violencia antisindical era un tema que suponía un abordaje con bastante cuidado sin entrar en amplios detalles que, incluso, tampoco era el objeto del trabajo cuando de ciertas especificidades se tratara. Conectar con ellos referente al fenómeno de la violencia contra sindicalistas fue uno de los momentos más emotivos y desafiantes, se debía llevar un orden y una estrategia, pero a último momento y por disposición del profesor en cuanto a la etapa final que atravesaban los estudiantes en sus entregas de notas del período académico se imposibilitó un poco el cronograma y más bien se tomó la decisión de realizar ajustes tanto en los contenidos de enseñanza como con el plan de trabajo.

Se pudo evidenciar un avance trascendental referente a la metodología de enseñanza en conjunción con este último bloque donde se involucró el apoyo del enfoque pedagógico de la memoria junto con una presentación en diapositivas, pese a que las clases magistrales no desaparecieron del todo. Inclusive, la clase magistral dejó de ser un eje metódico central para convertirse en una metodología auxiliar con las actividades venideras. Haber continuado

un poco con el juego de roles y haber involucrado el tema de los relatos estimulando la imaginación de los estudiantes en cuanto a la construcción de sus comunicados de rechazo desde el marco de lo testimonial era una tarea que exigía mucha responsabilidad debido a la sensibilidad de los hechos reales y el tratamiento cuidadoso que se necesitaba para lograrlo. Sin embargo, era necesario estimular lo suficiente sus capacidades imaginativas, escriturales y de trabajo en equipo con los estudiantes y de cierta manera, poder ampliar las posibilidades en cuanto a lo didáctico y, adicional a ello, sentirse parte de ellos, hablar su mismo lenguaje, dejar de ser ajeno como el típico docente que se sustrae de su propio mundo, del mundo de ellos.

Se notaron significativos avances en cuanto a las estrategias didácticas. El último bloque temático referente a la violencia contra el sindicalismo pretendía poner en cuestión la capacidad de los estudiantes trabajando la escritura de ficción, datos oficiales del fanzine, el juego de roles, lectura de comunicados, el contexto inmediato donde se educan y socializan y, especialmente, que entre ellos mismos pudiesen imaginar lo que significaba pertenecer al mundo sindical, que se pudiesen preguntar qué es un sindicalista a ojos de la sociedad, a ojos del Estado, a ojos de diversos actores con un fundamento político sobre la vida y sobre lo social, qué podría significar ser, sentirse o asociarse con un sindicalista bajo señalamientos y estigmatizaciones y el sentido de pertenencia al representar o ser la voz testimonial de un trabajador víctima de la violencia. Hubiese sido realmente satisfactorio si estos alcances tanto metodológicos como didácticos se hubiesen reflejado en los bloques temáticos anteriores.

Era crucial que pudiesen argumentar en el justo momento en que se les hacía preguntas sobre el trabajador del cual estaban relatando, cómo se intercambiaban responsabilidad el momento de argumentar, cómo fue su trabajo en grupo, todo era evaluable y tenía una nota. Se esperaba ver a los estudiantes con un grado de entusiasmo mucho mayor que el de las sesiones anteriores puesto que se abordaba el tema de la violencia antisindical de manera muy clara y directa, pero realmente se les notó, en varias ocasiones, un poco desinteresados o distraídos ya que no estaban todos los estudiantes debido a la suspensión que algunos tenían por una situación que se presentó por temas de fútbol. Quizás en estos momentos tan específicos se hubiese podido optar por cambiar la fundamentación de las clases acudiendo a recortes de prensa, noticias, periódicos, panfletos o proclamas

directamente desde las organizaciones sindicales para adquirir un sentido práctico de lo didáctico un poco más lúcido, inmersivo y dinámico. Sin embargo, son decisiones que se toman y a las cuales se les apuesta para poder crecer como docente en formación y los resultados, e este último bloque, fueron más satisfactorios.

Uno de los mayores temores era el de perder la coherencia del enfoque pedagógico asumido en la clase con la temática establecida. Este tipo de temor se daba por las dificultades no solo por el dominio de grupo, sino también el tener que pensar y asumir la adaptación de ciertos enfoques pedagógicos como el de la pedagogía de la memoria a las dinámicas del curso. Con esto no se pretende decir que no hubiese significado que los enfoques propuestos no hubiesen hecho efecto para lograr las conclusiones deseadas sobre los procesos de enseñanza. Realmente se pensaba que tener que ajustar un enfoque perfectamente a las dinámicas del grupo era una tarea muy difícil y que requería coordinación no solo con el desarrollo de las clases sino también con el desarrollo de la totalidad de las sesiones.

En la parte de final de la propuesta pedagógica se observó con detenimiento que los estudiantes estaban muchos más enfocados en sus presentaciones, pues en la siguiente hora tenían una presentación grupal para la clase de Ciencias Políticas. Durante las reflexiones finales, se pudo notar que los estudiantes estaban más dispuestos a escuchar, aunque todavía se percibía la indiferencia o el desinterés de algunos cuantos en la parte trasera del salón y, adicional a ello, la asistencia de la mitad de los estudiantes debido a las suspensiones que algunos tuvieron debido a ciertos incidentes. Es en la última sesión del último bloque donde, finalmente, se realizaban las exposiciones, aunque un grupo de jóvenes se atrevieron a presentar sin disponer de su material de trabajo como la cartelera o flyer de presentación, era oportuno hacer una evaluación de la metodología de enseñanza para saber de qué manera los estudiantes comprendían los temas, se pudo llegar a la conclusión de que era necesario un justo balance entre los contenidos establecidos y la metodología de enseñanza o, mejor aún, el poco o suficiente contenido temático y mayores recursos didácticos para su aplicabilidad.

Sin embargo, la reflexión final y la valoración calificativa de las carteleras ayudó a que ellos participaran más, no era de esperarse que fuesen tan distraídos y más cuando ellos sabían que era la última implementación. En resumidas cuentas, fue muy satisfactorio que en sus reflexiones finales fuesen muy frecuentes tipos de comentarios como las injusticias que

todavía perduran, los riesgos que tiene un colombiano al querer ser sindicalista o afiliarse a un sindicato, la corrupción dentro de las empresas cuyo fuese muy inesperado o no tuviese sustento de parte de un estudiante al mencionarlo, la remembranza sobre la masacre de las bananeras, la mención de la figura de Gaitán como un hecho de violencia que, para una estudiante era menester mencionarlo como un capítulo especial de la violencia histórica en Colombia, la sugerencia de que Colombia es un “país podrido” por parte de otro estudiante debido a la indignación que le suscitaba por la importancia colectiva y política de muchos actores, las condiciones deplorables de los sujetos campesinos que un estudiante quiso traer a colación con el tema sindical, etc.

## CONCLUSIONES

Las metodologías de enseñanza implementadas en clase y sus diferentes bloques temáticos junto con la intención de dejar ejercicios de consulta de carácter individual, las clases magistrales intercaladas para hacer referencia a eventos del pasado, la escritura de reflexiones y preguntas sobre las imágenes usadas como recurso didáctico, los debates en función de los roles de género y las actividades grupales fueron unas de tantas opciones por las cuales se optó para lograr la satisfacción deseada de la propuesta pedagógica, especialmente el trabajo grupal. Bajo el marco de la enseñanza de violencia antisindical en Colombia se reiteró la pertinencia de tomar conciencia sobre el trabajo en grupo, en equipo, colaborativo, pues no está de más decir que, en la materia de las sesiones de clase, el carácter organizacional se encuentra implícito y se vio como una muy buena alternativa para su implementación en el aula pese a las situaciones repentinas en las que se pudo llegar a pensar que no se conectaban con los estudiantes en términos tanto académicos como didácticos.

Por otro lado, la metodología de enseñanza basada en la implementación por bloques temáticos como la conceptualización de lo que se pretende enseñar, la evolución y ampliación de los saberes interconectados con la propuesta central, el carácter geográfico de las distintas situaciones en que se observaban los objetos de estudio, es decir, la cultura y las condiciones en que se encontraban de los trabajadores sindicalizados y la perspectiva de la violencia contra el sindicalismo que estuvo tanto de manera implícita en algunas sesiones de clase de los bloques 1, 2 y 3 como de manera explícita en las sesiones del último bloque temático y

procurando un orden cronológico de los hechos fue la apuesta por establecer ciclos de aprendizaje desde una perspectiva disciplinar y temporal para lograr los resultados esperados sin descuidar las actividades y recursos didácticos disponibles para potencializar lo aprendido, es decir, lograr toda una interiorización y apropiación tanto de una conciencia sobre la cuestión sindical como de un aprendizaje cultural y reflexivo sobre la violencia antisindical en Colombia.

Sin embargo, abordar este tema con los estudiantes de grado 1102 deja abiertas posibilidades y metodologías de enseñanza que fueron apareciendo durante el proceso de implementación. Esta propuesta educativa nos invia a examinar y reflexionar el contenido académico existente para elegir deliberadamente los temas adecuados e idóneos para estudiantes de educación media y universitaria que se interesen por temas anclados a los enfoques de la memoria y la historia social desde una mirada coyuntural de larga duración que permitan conectar con la violencia contemporánea contra sindicalistas. Ahora bien, las dificultades para organizar un cronograma de sesiones y actividades didácticas en función de producciones académicas sobre las distintas formas de violencia acontecidas a lo largo del siglo XX hasta llegar a la coyuntura de la violencia contemporánea fueron elementos que se llevaron a un análisis cuidadoso de lo que se tenía proyectado enseñar. No cabe duda de que la exigencia no se hizo esperar al hacer coincidir el material académico con el eje central de la propuesta, es decir, coordinar datos, actores, coyunturas y causalidades en trabajo coordinado con la totalidad de las sesiones de clase fue una tarea que obligó a tener coherencia y precisión tanto con el contenido que se pretendió enseñar como también el método de enseñanza.

La propuesta de implementación fue un proceso en el cual se procuró mantener el rigor tanto académico como metodológico. Desde un principio fue difícil lograr una convergencia entre el interés de los estudiantes con la temática de cada sesión. Esto significa que el proyecto, si se quiere desarrollar con un mayor grado de profundidad y complejidad, debe tener a su disposición todo un abanico de estrategias didácticas y enfoques pedagógicos novedosos para garantizar que este proyecto genere progresivamente los resultados esperados. No obstante, en la medida en que se fue despertando y generando ciertos lazos de confianza y simpatía con los estudiantes, la dificultad de un tema y su apuesta didáctica fue

disminuyendo paulatinamente hasta encontrarse la metodología y el recurso adecuado para su ejecución y aplicación a los temas restantes propuestos. Es gracias a la constancia y a la necesidad de enseñar este tema tanto por bloques temáticos como por períodos de tiempo y ubicaciones geográficas lo que permitió aprovechar la disposición de aprendizaje de los estudiantes hasta lograr un grado de dificultad menor en su proceso de culminación.

Sin embargo, de manera deliberada se tomó la decisión de dejar muchos contenidos temáticos por fuera y que sinceramente merecían su espacio de discusión y aprendizaje y que fueron los mismos que se hubiesen cambiado por aquellos que fueron antes o durante la conformación de la C.U.T. En el tema de la violencia antisindical se abordaron todos los sectores posibles y en cada sector laboral con su respectiva organización sindical se involucró la combinación de elementos como las circunstancias, la cultura, las condiciones, las peticiones, las reclamaciones, las posibles formas de pacificación política y social y que hubiesen motivado trabajarlas con un nuevo tema como hubiese podido ser el de las convergencias sindicales y su papel político combinado con el tema de la violencia.

Otro de los temas que se hubiese querido retirar es el de la cuestión de la división social del trabajo, aunque era de suma importancia para fundamentar el rol histórico del trabajador y sus funciones, era sugerente retirarlo de la propuesta y más bien haber hecho más énfasis en todo lo relacionado con la C.U.T., aunque este no fuese el enfoque del bloque final. Sin embargo, viéndolo en perspectiva coyuntural y temporal, era perfecto para trabajarlo en varias sesiones de clase pese al grado de dificultad de implementación didáctica que este tema pudiese ocasionar para distribuirlo dentro de un bloque temático.

El tema de la C.U.T y una serie de talleres y actividades con el enfoque pedagógico del aprendizaje basado en preguntas e, incluso, con el apoyo en las pedagogías críticas y los ejercicios de consulta en casa se hubiesen puesto en práctica en el aula y de esta manera, lograr los resultados esperados hasta poder obtener un dominio adecuado sobre el tema. Realmente el tema de la C.U.T. era un poco difícil de manejar y de ser abordado junto con los estudiantes, el cual solo se le pudo dedicar una sesión de clase debido a que es un tema que amerita varias sesiones de clase y no se había contemplado la posibilidad de extenderla a más sesiones hasta percatarnos que, llegando al final de toda la implementación, no era

conveniente realizar nuevos cambios, puesto que los últimos temas que seguían ya estaban establecidos y fechados.

Algunos de los aspectos que se desearon cambiar dentro de la propuesta pedagógica fueron el del tema de la violencia contra sindicalistas desde un sector específico de la economía tal como se pudo examinar en las fuentes de consulta. Si se hubiese establecido un sector sindical en específico en correlación con las modalidades de violencia contra trabajadores y líderes sindicales por organización y por región dentro de un bloque temático según la coyuntura política o bajo el marco del conflicto armado que atravesaba determinado sindicato hubiese servido para enriquecer la comprensión que tanto los estudiantes como los mismos profesores titulares hubiesen tenido sobre la concepción de violencia.

En términos metodológicos se considera que otro tipo de herramientas pudieron haber tenido mayor alcance en cuanto a los resultados de comprensión del tema tales como el uso de manualidades en el aula de clase, el involucramiento implícito de los estudiantes en el rol de trabajadores sindicalizados o el diseño de una obra teatral mediante el uso de diálogos, acciones y un guion que gestionara el juego de roles dentro de la trama u otro tipo de actividades, incluso, de carácter lúdicas como un performance resignificativo de los roles de genero dentro del mundo laboral o ejercicios de entrevistas a familiares que tuviesen algo que ver con el sindicalismo directa o indirectamente para la contribución de una memoria social sobre la cuestión de lo sindical vinculada con el tema de la violencia. Realmente hubiesen sido ejemplos ideales para el enriquecimiento de las sesiones de clase.

En cuanto a las temáticas seleccionadas, el aspecto que se tendría por mejorar sería el uso de las historias de vida de carácter individual, es decir, dentro de las estrategias didácticas haber puesto talleres y actividades de redacción por cada estudiante sin la necesidad de remitirnos a los grupos de trabajo o por parejas y así poder tener un acumulado de historias más diverso y fructífero. Aunque las metodologías escogidas fuesen adecuadas para las sesiones de clase no fueron suficientes en términos de aprovechamiento del tema para el alcance de los resultados de comprensión.

Referente a los aspectos temáticos, la, información, los datos, los conceptos, las apreciaciones que tenían los autores dentro del material escrito como lo fueron los textos y artículos con los cuales se fundamentó cada sesión de clase para trabajar con el grado 1102

siguen siendo una considerable dificultad para algunos estudiantes que, no solo se desentendían de conceptos básicos propuestos en clase, sino que también se desinteresaban un poco de su aprendizaje. Por otro lado, el tema de la violencia antisindical en Colombia y sus distintas coyunturas abordada en términos contemporáneos significó algunas dificultades en términos de separación de contenidos debido a su amplio contenido académico y su complejidad para llevarlo al aula, lo que en su lugar se prefirió abordar contenidos de carácter histórico y desde distintos sectores y puntos geográficos, pues el sindicalismo no se debe tomar como un elemento homogéneo dentro de la historia social de Colombia

Fue un trabajo mancomunado entre violencia antisindical y sindicalismo, es decir, el tema de la violencia contra sindicalistas abordado de manera puntual fue un tema que se decidió abordar en todo un bloque completo y en la última etapa de esta propuesta educativa. Pensar la necesidad de abordar el tema de la violencia con cierto nivel de cuidado fue un objetivo que había quedado claro y una decisión que se tomó en las últimas sesiones de clase mientras que el tema del sindicalismo y la violencia implícita dentro de las organizaciones sindicales era una forma de balancear los temas propuestos desde el primer bloque temático hasta el último. No obstante, no se estimaba hablar o hacer talleres relacionados con la violencia antisindical durante todo el proceso de implementación, era pertinente establecer un necesario equilibrio que permitiese a los estudiantes entender situaciones dentro de las problemáticas sindicales que terminaban desembocando en violencia y conflicto.

En conclusión, el tema de la violencia antisindical en Colombia años 1980 – 2000, junto con sus antecedentes históricos, sus impactos, sus víctimas, los autores responsables, etc., deja una gran satisfacción por su labor pedagógica en permanente reflexión tanto de aquello que se hizo como por aquello que pudo mejorar. No solamente deja nuevas alternativas de enseñanza, enfoques pedagógicos novedosos y desafiantes para su puesta en práctica, también deja algunas preguntas sobre las implicaciones y consecuencias de su enseñanza, los impactos que en la sociedad puedan aparecer debido a un tipo de contenido ofrecido como este. Queda abierto el telón sobre cómo se recibe y se percibe la cultura sindical en Colombia por medio de la educación y muchos interrogantes que solo se pueden resolver gracias a la posibilidad de una insistente y constante enseñanza en todas las esferas sociales posibles.

## BIBLIOGRAFÍA

- Albán Conto, María Carolina. 2022. “La Cultura Del Trabajo En Colombia: Criterios De vinculación, Búsqueda De Empleo, promoción Y Despido De Personal En La Sociedad Premoderna”. *Historia Actual Online* 1 (18): 41-50. <https://doi.org/10.36132/hao.v1i18.282>.
- Bedoya, B. E. (2022). Trayectoria, declive y cierre de Cementos Samper en la memoria familiar de los obreros de la Siberia del municipio de La Calera (Cundinamarca). Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/17748>
- Canal Trece Colombia (3 de octubre de 2017). La masacre de las bananeras – Cronografía T10 Cap. 07. [Archivo de Vídeo]. <https://www.youtube.com/watch?v=xNflivmUFXY>
- Cárdenas Delado, O y Rivera Huertas, G. (2023). USO 100 años. Crónicas de vida y dignidad Caso «Verdades inaplazables: violencia antisindical en el marco del conflicto armado colombiano» Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Capítulo de violaciones de DD.HH. e infracciones al DIH 2022
- Castellanos, D. M., Castillo, J. V. y Latorre, J. M. (2021). Violencia contra la organización sindical en San Alberto, Cesar (1960-2004). *Revista Eleuthera*, 23 (1), 318-337. <http://doi.org/10.17151/eleu.2021.23.1.17>
- Cote Rojas, Luis Carlos. Maestros, petroleros y palmeros: Tres casos emblemáticos de violencia antisindical en Colombia. 1986 -2011.
- Cote Rojas, Luis Carlos. Maestros, petroleros y palmeros: Tres casos emblemáticos de violencia antisindical en Colombia. 1986 -2011. Segunda parte: El maestro luchando también está educando. Violencia antisindical contra la asociación de institutores de Antioquia.
- Dombois, Rainier & Quintero Campos, Luz. (2019). En el laberinto de la violencia: sindicatos en la guerra civil colombiana. *Sociología del Trabajo*, n°94 (2019), 3 – 27.

- Echandía Castilla Camilo. Violencia contra sindicalistas en medio del conflicto armado colombiano. *Revista de Economía Institucional* [en línea]. 2013, 15(29), 103-124[fecha de Consulta 28 de noviembre de 2024]. ISSN: 0124-5996. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41929178006>
- Elías Caro Jorge Enrique. La masacre obrera de 1928 en la zona bananera del Magdalena-Colombia. Una historia inconclusa. *Andes* [en línea]. 2011, 22(), [fecha de Consulta 28 de Noviembre de 2025]. ISSN: 0327-1676. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12719967004>
- Escuela de liderazgo sindical y democrático. Nuevos liderazgos femeninos: mujer, género y trabajo, Medellín, n.4 (2004)
- Estudio Mutante, Hitos de la violencia contra los sindicatos en Colombia, Bogotá, Escuela Nacional Sindical, sin fecha
- Federación Colombiana de educadores-FECODE, Programa de formación sindical, 2011
- Giraldo, G. N. & Orozco, J. S. (2024). Hilando las memorias del sindicato obrero de San José de Suaita (1940-1983). Tensiones y pugnas por la configuración de sus lugares de memoria... Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/19841>
- González Castaño, Eugenio. 2019. Del éxodo humano a la supervivencia organizada. Memoria histórica Sintraproaceites (seccionales San Alberto y El Copey), Sintrainagro (seccional Minas), Sintragrim (seccionales El Castillo y Mesetas), 1970-2018. Primera parte: Particularidades socioeconómicas de la palma en el departamento del Cesar.
- Grupo Kavilando (12 de junio de 2023). ¿Quiénes son los dueños del azúcar en Colombia? [Archivo de Vídeo]. YouTube. <https://youtube.com/watch?v=JQtrV289nwo&t=3s>
- Herrera Arenas, E. (2008). Violencia antisindical en Colombia, evoluciones y paradojas. *El Ágora USB*, 8(1), 147–160. <https://doi.org/10.21500/16578031.1527>
- López Fuentes, B. S., Penagos Tejada, N., Penagos Tejada, C. H., Santacruz Gutiérrez., O. N., & Botero Gómez, P. (2014). Narrativas de violencias hacia el maestro y la maestra sindicalizados en el Departamento del Cauca. *Plumilla Educativa*, 13(1), pp. 131-152.

- López Pacheco, Jairo Antonio, & Hincapié Jiménez, Sandra. (2015). De la movilización tradicional a las redes de presión transnacional: violencia antisindical y derechos humanos en Colombia. *Foro internacional*, 55(4), 1082-1114. Recuperado en 29 de noviembre de 2024
- Martínez Fonseca Juan Manuel. Los trabajadores de Bavaria: entre la resistencia y la deferencia, 1889-1930. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* [en línea]. 2005, (32), 75-97[fecha de Consulta 29 de Noviembre de 2025]. ISSN: 0120-2456. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127113735005>
- Mujeres Confiar. (20 de noviembre de 2019). María Cano, la flor del trabajo – Animación [Archivo de Vídeo]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=UAI\\_ZxwUR-M](https://www.youtube.com/watch?v=UAI_ZxwUR-M)
- Navarro Muñoz, M. (2022). Una aproximación al entendimiento de la violencia antisindical en Colombia como contribución a un posible escenario de postconflicto (2011 – 2021)
- Reyes Cárdenas, Ana Catalina; Saavedra Restrepo, María Claudia. 2005. Mujeres y trabajo en Antioquia durante el siglo XX. Primera parte: La participación femenina en el mundo del trabajo y las luchas sindicales en Antioquia (1900 – 1950).
- Rosado Duque, Juan Bernardo. El sindicalismo colombiano: actor social en medio de la guerra, y el temor a la libertad. En libro: *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina*. Enrique de la Garza Toledo (compilador). Colección Grupos de Trabajo, CLACSO, Buenos Aires, Argentina. 2005. 224 p
- Sánchez Ángel Ricardo. Las iras del azúcar: la huelga de 1976 en el Ingenio Riopaila. *Historia Crítica*. 2008; (35):34-57. [fecha de Consulta 29 de Noviembre de 2025]. ISSN: 0121-1617. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81103504>
- Taborda Marín, Jorge Iván. Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo I: Mujeres, historia y política. Pág. 156
- Valencia Agudelo, L., & Celis, J. C. (2012). *Sindicalismo asesinado: reveladora investigación sobre la guerra contra los sindicalistas colombianos* / León Valencia, Juan Carlos Celis. Debate:

Valero, A. (2018). Sintracihobi: madres comunitarias en escenarios de lucha. La transformación de la figura de la madre comunitaria desde su trabajo sindical. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/10539>